



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

### TEMA:

“ALTERNATIVAS EFECTIVAS DE DESARROLLO TURÍSTICO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA EN LA PARROQUIA DR. MIGUEL EGAS CABEZAS”

Trabajo de grado previo a la obtención del título de Ingeniero en la especialidad de Turismo

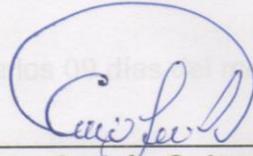
**AUTOR:** César Andrés Quitama Nénger

**TUTOR:** MSc. Yoarnelys Vasallo Villalonga

Ibarra, 2016

## AUTORÍA

Yo, **QUITAMA NÉNGER CÉSAR ANDRÉS** portador de la cédula de ciudadanía número 040161286-6, declaro bajo juramento que la presente investigación es de mi autoría: **“ALTERNATIVAS EFECTIVAS DE DESARROLLO TURÍSTICO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA EN LA PARROQUIA DR. MIGUEL EGAS CABEZAS”**; no ha sido previamente presentado para ningún grado, ni calificación profesional; y que he consultado las referencias bibliográficas que contiene este documento.

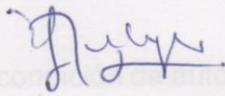


**César Andrés Quitama Nénger**

## ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR

En calidad de Director del trabajo de grado presentado por el egresado **CÉSAR ANDRÉS QUITAMA NÉNGER**, para optar por el título de Ingeniero en Turismo cuyo tema es: **“ALTERNATIVAS EFECTIVAS DE DESARROLLO TURÍSTICO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA EN LA PARROQUIA DR. MIGUEL EGAS CABEZAS”**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 09 días del mes de noviembre del 2015.



---

**MSc. Yoarnelys Vasallo Villalonga**



## CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, CÉSAR ANDRÉS QUITAMA NÉNGER, portador de la cédula de identidad Nro. 040161286-6, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley Intelectual del Ecuador, en calidad de Autor del Trabajo de Grado denominado: **“ALTERNATIVAS EFECTIVAS DE DESARROLLO TURÍSTICO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA EN LA PARROQUIA DR. MIGUEL EGAS CABEZAS”**, que ha sido desarrollada para la obtención del Título de Ingeniero en Turismo. a disposición la siguiente información:

En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la Obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento en que haga entrega del trabajo de final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

César Andrés Quitama Nénger

ID. 040161286 - 6

Ibarra, a los 16 días del mes de abril del 2016



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**  
**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA.**

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en el formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

<b>DATOS DE CONTACTO</b>			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	<b>DE</b>	040161286 - 6	
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	<b>Y</b>	QUITAMA NÉNGER CÉSAR ANDRÉS	
<b>DIRECCIÓN:</b>		DR. ANÍBAL GUZMÁN 2-123 Y CRISTÓBAL TOBAR	
<b>EMAIL:</b>		turismoandyquitama@gmail.com	
<b>TELÉFONO FIJO:</b>	062280657	<b>TELÉFONO MÓVIL</b>	0986911933

<b>DATOS DE LA OBRA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	“ALTERNATIVAS EFECTIVAS DE DESARROLLO TURÍSTICO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA EN LA PARROQUIA DR. MIGUEL EGAS CABEZAS”
<b>AUTOR:</b>	QUITAMA NÉNGER CÉSAR ANDRÉS
<b>FECHA: DD/MM/AA</b>	16/04/2016
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
<b>PROGRAMA</b>	PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO <input checked="" type="checkbox"/>
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	INGENIERO EN TURISMO
<b>ASESOR/DIRECTOR:</b>	MSc. Yoarnelys Vasallo Villalonga

## **2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD**

Yo, QUITAMA NÉNGER CÉSAR ANDRÉS, con cédula de identidad Nro. 040161286 - 6, en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144

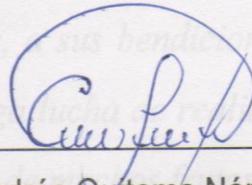
### 3. CONSTANCIA

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

En la ciudad de Ibarra, a los 16 días del mes de Abril del 2016

**EL AUTOR:**

(Firma):



César Andrés Quitama Nénger

ID. 040161286 - 6

Facultado por resolución del Concejo Universitario.....

# DEDICATORIA

*El presente proyecto lo dedico a Dios, por instaurar en mí, la fe y fortaleza necesaria para abordar cada problema durante esta etapa de formación.*

*A mi madre, Zulay Nénger, a usted que es el motor para seguir construyendo sueños y consiguiendo logros, quien sin escatimar esfuerzos me ayuda y apoya en momentos de duras decisiones, a sus consejos, a sus bendiciones que motivaron un aliento de persistir en esta larga lucha de realizarme como profesional, a usted le dedico el primero de muchos frutos venideros en esta vida.*

*A mis compañeros, que durante 5 años fueron mi familia y lo seguirán siendo, a todos por ser parte de éxitos y fracasos en este camino.*

*Con el amor profundo por mi familia y el cariño sincero a todos mis amigos, mil gracias por labrar este sendero de vida junto a mí.*

*EN MI CORAZÓN, LA GRATITUD ETERNA...*

*Andrés Quitama Nénger*

# AGRADECIMIENTO

*Gracias MAMÁ, por ese día en el que me enseñaste a dar mi primer paso, porque me diste la seguridad de tus brazos, que me sostuvieron siempre para que no me caiga.*

*Gracias MAMÁ, por trasnochar muchas veces orando por mí para que salga de algún problema o me vaya bien en cualquiera de mis decisiones.*

*Gracias MAMÁ, por escucharme, aconsejarme, por luchar por mí, por darme tu hermoso hombro para que pueda llorar en él, y compartir tus lágrimas para luego sonreír porque juntos logramos encontrar una solución.*

**GRACIAS MAMÁ. PORQUE HICISTE CUMPLIR MI MAYOR DESEO Y TAL VEZ EL SUEÑO DE MI VIDA, SER UN INGENIERO, SER TU ORGULLO.**

*Aquí la primera de tus recompensas, ahora me toca a mí, brindarte mis días y noches para verte feliz.*

*Agradecer de igual manera a mi entrañable “Universidad Técnica del Norte” por formar profesionales éticos y emprendedores.*

*A mi Directora de Tesis, Magíster Yoarnelys Vasallo V. por dedicar su tiempo y conocimientos en pro del beneficio de mi persona, gracias por su apoyo.*

**A TODOS MUCHAS GRACIAS...**

## ÍNDICE GENERAL

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR.....	ii
DEDICATORIA .....	viii
AGRADECIMIENTO .....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE CUADROS.....	xvii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xviii
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	xix
ÍNDICE DE TABLAS .....	xx
RESUMEN .....	xxi
SUMMARY.....	xxii
INTRODUCCIÓN .....	xxiii
CAPÍTULO I.....	26
EL PROBLEMA.....	26
Antecedentes .....	26
Planteamiento del problema .....	27
Formulación del problema .....	28
Delimitación .....	28
Unidades de observación .....	28
Delimitación espacial .....	28
Delimitación temporal .....	29
Objetivos .....	29
Objetivo General.....	29
Objetivos Específicos.....	29
Justificación .....	30
CAPÍTULO II.....	32
MARCO TEÓRICO .....	32
Fundamentación teórica .....	32
Turismo .....	32
Ecoturismo .....	33
Concepto de ecodesarrollo .....	35

Turismo y ecodesarrollo.....	37
La Planificación turística y el ecodesarrollo .....	38
Ecoturismo y desarrollo humano sostenible .....	43
Condiciones para el desarrollo humano sostenible.....	44
Indicadores de desarrollo humano sostenible.....	45
Características de un municipio turístico .....	46
Concepto y tipología de municipios turísticos .....	46
Facultades específicas del municipio turístico .....	47
Inserción del turismo en la estructura organizacional del municipio turístico .....	48
Coordinación: factor clave para el cumplimiento de la función turística del municipio .....	48
Municipio turístico y desarrollo local .....	50
Beneficios económicos del turismo municipal.....	50
Impactos socioculturales del desarrollo turístico.....	56
Impactos medioambientales del turismo .....	58
Conceptualización de la política municipal de turismo.....	59
Principios y directrices rectoras de la política municipal de turismo.....	60
Principios rectores del desarrollo del turismo municipal .....	60
Directrices para el desarrollo de los distintos tipos y modalidades de turismo .....	61
Decisiones de política turística municipal .....	62
Definición del modelo de desarrollo turístico .....	62
Establecimiento de las políticas turísticas específicas.....	63
Mecanismo para formulación de la política turística municipal .....	65
Establecimiento de las políticas turísticas específicas.....	65
Mecanismo para formulación de la política turística municipal .....	67
Conceptualización del plan municipal de turismo .....	68
Posicionamiento Teórico Personal.....	73
Glosario de términos.....	74
Interrogantes de la investigación .....	75
Matriz Categorial.....	76

CAPÍTULO III .....	77
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	77
Tipo de Investigación .....	77
Investigación Documental .....	77
Investigación de Campo. ....	78
Métodos de Investigación .....	78
Analítico-Sintético .....	79
Cuantitativo-Cualitativo .....	79
Técnicas .....	79
Encuesta .....	79
Taller comunitario - Circulo de Victoria .....	79
Instrumentos .....	80
Población .....	81
Esquema de la propuesta .....	82
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	83
Análisis e interpretación de encuestas a pobladores .....	84
Componente socio – económico.....	84
Componente turístico – cultural .....	94
Componente prospectivo .....	99
Identificación de atractivos turísticos de la parroquia Miguel Egas	
Cabezas .....	102
Atractivos Naturales y Paisaje .....	102
Wuandug Rumi .....	102
Vertiente Quinina .....	104
Lechero Quinchuquí.....	106
Pazza Cara .....	108
Magdalena Poguio .....	110
Cachi Yacu.....	112
Vertiente Sagrada .....	113
Cascada Peguche.....	115
Atractivos Culturales .....	117
Artesanías en Telar.....	117

Inga Ñan .....	119
Chusalongo Rumi .....	121
Piscina Incaica .....	123
Cabañas Peguche .....	125
Inti Watana.....	127
Kuri Cancha .....	129
La Choza .....	131
Wakcha Caray .....	133
Arias Urco .....	135
Jerarquización de atractivos turísticos .....	137
Entrevista al señor Rumiñahui Santillán .....	138
Resumen de objetivos .....	140
Matriz de principales problemas que afectan al desarrollo turístico en la Parroquia Miguel Egas C. ....	145
CAPÍTULO V.....	149
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	149
Conclusiones .....	149
Recomendaciones .....	151
CAPÍTULO VI.....	152
PROPUESTA ALTERNATIVA .....	152
Título de la propuesta .....	152
Justificación .....	152
Fundamentación .....	152
Fundamentación legal.....	153
Fundamentación turística.....	154
Fundamentación social .....	155
Objetivos .....	155
General .....	155
Específicos.....	155
Ubicación sectorial y física.....	156
Desarrollo de la propuesta .....	156
Generalidades.....	157

Antecedentes .....	157
Circunscripción de Objetivos en los Planes de Desarrollo Turísticos: ...	158
Marca Turística .....	160
Cultura Turística.....	162
Aspectos Normativos .....	163
Análisis de Involucrados .....	164
Metodología del Plan Estratégico del Turismo de Miguel Egas Cabezas .....	165
Proceso para la elaboración del Plan de Turismo.....	166
Caracterización .....	166
El Turismo en el Escenario Nacional .....	166
Características Específicas de la Parroquia Miguel Egas Cabezas .....	168
Físico espacial .....	168
Áreas Geográficas.....	168
Descripción geo-espacial .....	169
Superficie .....	169
Relieve .....	170
Aérea de Transición.....	170
Uso de Suelo .....	170
Densidad Edificada .....	171
Organización Territorial Actual.....	171
Ecológico Territorial .....	172
Componentes Biofísico y Clima .....	172
Flora Silvestre .....	173
Fauna Silvestre .....	174
Aves .....	174
Mamíferos.....	174
Reptiles y Anfibios .....	175
Población .....	175
Índice de masculinidad/femineidad .....	176
Índice de envejecimiento .....	176
Estado conyugal .....	176

Migración .....	176
Identidad cultural.....	177
Vialidad .....	177
Educación .....	178
Educación Analfabetismo .....	178
Nivel de instrucción.....	178
Instituciones Educativas .....	179
Salud .....	179
Vivienda .....	180
Tenencia de la vivienda .....	180
Servicios Básicos.....	180
Energía eléctrica .....	181
Telefonía e internet .....	181
Eliminación de desechos .....	182
Actividades Económicas .....	182
Agricultura.....	182
Pecuaria .....	183
Manufacturera.....	183
Comercio .....	184
Turismo .....	185
Principales atractivos turísticos y sagrados por comunidad.....	185
Faccha Llacta.....	185
Peguiche .....	186
Quinchuquí .....	186
Turismo y Permanencia Turística .....	186
Gastos turísticos .....	186
Sistema de alojamiento en Miguel Egas Cabezas .....	187
Oferta Turística .....	187
Conectividad y Transporte .....	189
Conectividad .....	189
Transporte .....	189
Análisis FODA.....	190

Análisis Interno .....	190
Análisis Externo .....	192
Matriz de evaluación de factores externos.....	193
Matriz de evaluación de factores internos.....	194
LA PROPUESTA TURÍSTICA.....	196
Construcción de la Visión .....	196
Visión .....	196
Misión .....	196
Valores y Principios.....	196
Objetivos General .....	197
Objetivos específicos.....	197
Resumen de Objetivos Estratégicos, Estrategias y Actividades .....	198
Proyectos .....	201
Implementación del plan .....	203
Instrumentos Legales.....	203
Procesos de Difusión.....	204
Monitoreo, Evaluación y retroalimentación .....	204
Monitoreo y Evaluación.....	207
Plan Plurianual.....	209
Bibliografía.....	211
Anexos.....	213

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Edad.....	84
Cuadro 2 Género .....	85
Cuadro 3 Instrucción Educativa .....	86
Cuadro 4 Actividades Cotidianas.....	87
Cuadro 5 Ingresos Mensuales .....	88
Cuadro 6 Contribución al Desarrollo .....	89
Cuadro 7 Servicios Básicos .....	90
Cuadro 8 Beneficiarios del Turismo .....	91
Cuadro 9 Generación de Actividades .....	92
Cuadro 10 Personal Profesional .....	93
Cuadro 11 Influencia del Turismo .....	94
Cuadro 12 Pérdida de Actividades.....	95
Cuadro 13 Práctica de Actividades Culturales.....	96
Cuadro 14 Atractivos Turísticos .....	97
Cuadro 15 Entidades de Apoyo .....	98
Cuadro 16 Alternativas a Implementar.....	99
Cuadro 17 Proyectos del Modelo de Desarrollo.....	100
Cuadro 18 Aporte Económico .....	101

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Edad .....	84
Gráfico 2. Género .....	85
Gráfico 3. Instrucción Educativa .....	86
Gráfico 4. Actividades Cotidianas .....	87
Gráfico 5. Ingresos.....	88
Gráfico 6. Contribución al Desarrollo .....	89
Gráfico 7. Servicios básicos.....	90
Gráfico 8. Beneficiarios del turismo .....	91
Gráfico 9. Generación de actividades .....	92
Gráfico 10. Personal Profesional .....	93
Gráfico 11. Influencia del Turismo .....	94
Gráfico 12. Pérdida de Actividades Culturales.....	95
Gráfico 13. Actividades Culturales .....	96
Gráfico 14. Atractivos Turísticos .....	97
Gráfico 15: Entidades de Apoyo .....	98
Gráfico 16: Alternativas turísticas .....	99
Gráfico 17. Proyectos del Modelo de Desarrollo.....	100
Gráfico 18: Aporte Económico .....	101
Gráfico 19 Proceso del Plan .....	166

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Turismo en la estructura organizacional .....	48
Imagen 2 Wuandug Rumi .....	102
Imagen 3 Vertiente Quinina .....	104
Imagen 4 Lechero Quinchuquí .....	106
Imagen 5 Pazza Cara .....	108
Imagen 6 Magdalena Poguio .....	110
Imagen 7 Cachi Yacu.....	112
Imagen 8 Vertiente Sagrada .....	113
Imagen 9 Cascada Peguche.....	115
Imagen 10 Artesanías en Telar.....	117
Imagen 11 Inga Ñan .....	119
Imagen 12 Chusalongo Rumi.....	121
Imagen 13 Piscina Incaica .....	123
Imagen 14 Cabañas Peguche.....	125
Imagen 15 Inti Watana.....	127
Imagen 16 Kuri Cancha .....	129
Imagen 17 La Choza.....	131
Imagen 18 Wakcha Caray .....	133
Imagen 19 Arias Urco .....	135
Imagen 20 Llegada de Turistas Extranjeros .....	167
Imagen 21 Área Geográfica.....	168
Imagen 22 Mapa Parroquia Miguel Egas C. ....	169

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estadística Poblacional .....	81
Tabla 2 Matriz de Problemas .....	145
Tabla 3 Análisis de Involucrados .....	164
Tabla 4 Metodología del Plan .....	165
Tabla 5 Plantas .....	173
Tabla 6 Aves .....	174
Tabla 7 Mamíferos .....	174
Tabla 8 Reptiles y Anfibios .....	175
Tabla 9 Población .....	175
Tabla 10 Instituciones Educativas.....	179
Tabla 11 Gasto Turístico.....	187
Tabla 12 Sistema de Alojamiento .....	187
Tabla 13 Cooperativas de Transporte.....	190
Tabla 14 Matriz de Factores Externos .....	193
Tabla 15 Matriz de Factores Internos .....	194
Tabla 16 Resumen de Objetivos Estratégicos .....	198
Tabla 17 Monitoreo y Evaluación.....	204
Tabla 18 Plan Plurianual .....	209

## RESUMEN

El trabajo que a continuación se presenta, tiene el propósito fundamental de diseñar un modelo de desarrollo comunitario a través de la gestión turística, a fin de lograr solucionar la ausencia de alternativas turísticas que dinamicen la economía, con una articulación entre los principales actores de índole público, privado y poblacional que se encuentran dentro de la Parroquia Rural Dr. Miguel Egas del Cantón Otavalo, para lo cual se precisaron objetivos importantes como describir los sustentos teóricos sobre las alternativas efectivas para el desarrollo turístico; diagnosticar la situación socio económica actual de la parroquia; caracterizar los atractivos naturales y culturales y establecer alternativas turísticas que potencien el progreso. En tal sentido se aplicaron metodologías de campo de forma descriptiva y documental, haciendo uso de técnicas tales como encuestas y entrevistas a los distintos actores involucrados durante este proceso. Es decir, todo este accionar dirimió en la consecución del diseño de un nuevo modelo de desarrollo basado en el turismo, el cual está destinado a fomentar nuevas formas de generar diversidad económica, concienciación ambiental y equidad social; enmarcados en las políticas de estado e inherentemente a los objetivos del Plandetur 2020, de forma tal que se minimicen los impactos y maximice la calidad de vida, disponiendo de un instrumento que coadyuve a una planificación más sostenible por parte de las autoridades de turno, a fin de satisfacer la demanda turística y las necesidades de sus habitantes. Aspectos clave que promueven la participación activa de la población rural para responder al escenario actual, donde las perspectivas de desarrollar el turismo son amplias, aunar esfuerzos para incrementar la calidad en prestación de servicios otorgando un valor agregado a las oportunidades existentes para captar turistas. Es por ello, que este trabajo se va articulando al cambio de la matriz productiva, capitalizando ideas relevantes que se pretenden instaurar en la provincia y país.

**Palabras clave:** modelo; gestión turística; alternativas; planificación sostenible; economía; matriz productiva.

## SUMMARY

This work, has the fundamental purpose of designing a model of community development through tourism management, in order to solve the lack of tourist alternatives that stimulate the economy, with a joint among the main actors of nature public, private nature and population in the Rural Parish Dr. Miguel Egas from Otavalo, for which important goals were necessary to describe the theoretical underpinnings about effective alternatives for tourism development, they were clarified to diagnose the current socio-economic situation of the parish; to characterize the natural and cultural attractions and to establish tourist alternatives that enhance progress. For this field methodologies and descriptively documentary were applied, using techniques such as surveys and interviews with the different actors involved in this process. That is, all these actions litigated in achieving the design of a new model of development based on tourism, which is designed to encourage new ways of generating economic diversity, environmental awareness and social equity; framed in state policies and objectives inherently Plandetur 2020, so that minimized impacts and maximize the quality of life, having a tool that contributes for a more sustainable planning by the authorities in power in order to meet the tourist demand and the needs of its inhabitants. Key aspects that promote the active participation of the rural population respond to the current scenario, where the prospects for developing tourism are spacious, joining forces to enhance quality service delivery by providing added value to existing opportunities to attract tourists. That is why this work is articulated to the change of the productive matrix, capitalizing relevant ideas, which could be established in the province and country.

**Key words:** model; tourist management; alternatives; sustainable planning; economy; productive counterfoil.

## INTRODUCCIÓN

La preservación de los recursos culturales y naturales posee dos aspectos fundamentales que son de suprema importancia: su conservación y utilidad pública, lo que significa establecer los lineamientos que prioricen el mantenimiento responsable de las áreas de interés turístico, en las cuales se encuentre claramente involucrado el beneficio y desarrollo social.

Dentro del territorio ecuatoriano se ha podido presenciar una transformación en sectores de gran importancia para la actividad turística, destinando fuertes inversiones que han permitido mejoras a nivel comunitario gracias a proyectos o emprendimientos encadenados a objetivos grupales, que se van posicionando a nivel nacional e internacional.

En tal sentido, se hace necesario reflexionar sobre la estructura de la planificación estratégica de las zonas destinadas a la gestión turística, reorientándolas hacia la consolidación como un producto turístico amalgamado. No obstante, dentro de la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas, se generarán proyectos solicitados por la misma población, a fin de utilizar todos los recursos, que permitirán brindar al turista la oportunidad de experimentar nuevas alternativas, en colaboración de los gobiernos seccionales, pilares importantes a la hora de auspiciar este tipo de tendencias.

En este contexto, es necesario diseñar un modelo de desarrollo, que oriente las disyuntivas de constitución del turismo, consecuentes también con la generación de emprendimientos sólidos, los cuales se fundamenten en procesos de interrelación con las demás comunidades cercanas,

evidenciando así la relación que se debe tener entre los actores de este proyecto, es decir, se brindará los instrumentos necesarios para hacer de Miguel Egas un espacio turístico con talento humano capacitado y variedad de servicios que complementen su estancia o visita a la misma, dinamizando la economía local y aportando al desarrollo regional que busca el estado.

Por lo tanto, el trabajo desarrollado presenta los siguientes capítulos:

**El Capítulo I.-** Describe la problemática existente dentro de la parroquia Miguel Egas, en relación al individualismo laboral, la distribución desigual de la riqueza y el aislamiento social, la ausencia de planificación turística que se puede señalar como una limitante para institucionalizar un trabajo asociativo. Además en este capítulo se plasma el planteamiento y formulación del problema, las interrogantes de investigación, justificación y objetivos.

**El Capítulo II.-** Hace hincapié al marco teórico, en el cual se detalla los temas afines al turismo relacionados con la investigación, además de las posibles formas de cómo diseñar un modelo de desarrollo sostenible.

**El Capítulo III.-** Se señala la metodología que se utilizó para conseguir los resultados previstos en la investigación tales como, los tipos, técnicas, métodos e instrumentos aplicados durante el proceso.

**El Capítulo IV.-** Se plasma el análisis e interpretación de resultados de los instrumentos de investigación aplicados, es decir, se resume el sistema

socio – económico de los pobladores y las actividades turísticas viables para la conformación del modelo.

**El Capítulo V.-** Presenta las conclusiones y recomendaciones generadas en base a los objetivos de la investigación y los resultados más significativos.

## CAPÍTULO I

### 1. EL PROBLEMA

Ausencia de alternativas de desarrollo turístico como eje dinamizador de la economía en la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas.

#### 1.1. Antecedentes

En Ecuador, todas las actividades de progreso se encuentran inmersas en procesos de desarrollo científico y tecnológico mediante los cuales el hombre busca mejorar su calidad de vida. Es decir, el Ecuador y quienes lo habitan, se plantean la necesidad de aprovechar los recursos naturales y culturales, por ser un país con diversidad de pisos climáticos, pluricultural y multiétnico que coadyuvan a plantear nuevas alternativas de desarrollo. En tal sentido, su conservación y utilidad pública, permite establecer procedimientos necesarios para la subsistencia responsable de las zonas de interés turístico, donde se encuentren sin inhibición alguna, involucrados el beneficio y desarrollo social.

Según el Plan de Desarrollo Turístico del Ecuador (PLANDETUR, 2007) en su primer objetivo expone:

Consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía ecuatoriana, que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística, aprovechando sus ventajas competitivas y elementos de unicidad del país. (p. 22).

Por lo que, la Provincia de Imbabura una de las cuatro provincias que conforman la zona 1 del país, y su creciente número de comunidades parroquiales, buscan de manera imprescindible nuevas formas de ingreso

y empleo que, complementen los magros resultados de sus actividades de subsistencia.

En tal virtud, en la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas, existe un plan de desarrollo y ordenamiento territorial, el cual posee normativas necesarias que respaldan y regulan el buen vivir hacia los sectores vulnerables de la misma, ya que al contar con 7 comunidades y 7 barrios bien definidos, las oportunidades de lograr una concienciación con respecto a la conservación tanto del medio ambiente como de los recursos patrimoniales culturales son extensas, involucrando no solo a las entidades seccionales de turno vinculadas a estos procesos, sino también a toda la población que de forma general puede contribuir a consolidar una economía turística, enmarcados en el cambio de la nueva matriz productiva del país.

## 1.2. Planteamiento del problema

A lo largo del tiempo, los pueblos y sus habitantes se han enmarcado en procesos de desarrollo sistémico que les ha permitido globalizar cualquier tipo de costumbres e incluso la asimilación de nuevas formas de crecimiento según sea su necesidad. En la provincia y de manera específica en la parroquia Miguel Egas existió una evolución antropogénica, debido a la influencia de sociedades extranjeras sobre su idiosincrasia como comunidad, así como también el predominio de valores culturales sobre la misma.

En tal sentido, se están olvidando paradójicamente ese convivir armonioso entre comunidades, provocando un individualismo laboral, la distribución desigual de la riqueza y el aislamiento social, que bien podrían señalarse como factores limitantes de un desarrollo sustentable, que van minimizando incluso la importancia de institucionalizar un trabajo asociativo.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, se destaca que el sistema evolutivo de las actividades económicas y sociales de la parroquia, han hecho que se pierda ese valor intrínseco de un pueblo con ventajas competitivas evidentes en relación a otros sectores aledaños. En este contexto las potencialidades turísticas y capacidades individuales, se ven truncadas por la ausencia de direccionamientos basados en el bien común de todos los habitantes, especialmente a lo relacionado con el turismo, que se lo conceptualiza como un motor y catalizador de la economía en los pueblos receptores.

### 1.3. Formulación del problema

¿Cuáles son las alternativas de desarrollo turístico que dinamizarían la economía en la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas?

### 1.4. Delimitación

#### 1.4.1. Unidades de observación

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Junta Parroquial, Fuentes Bibliográficas, PDOT del Cantón Otavalo, Plan Nacional del Buen Vivir, Planificación Regional, PLANDETUR 2020.

#### 1.4.2. Delimitación espacial

El estudio se efectuará en la Junta Parroquial Rural Dr. Miguel Egas C., Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

#### 1.4.3. Delimitación temporal

El presente estudio se lo desarrollará en un periodo de 6 meses que comprende desde el 10 de Febrero al 10 de Agosto del 2014.

#### 1.5. Objetivos

##### 1.5.1. Objetivo General

- a. Determinar alternativas de desarrollo turístico como eje dinamizador de la economía para la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas.

##### 1.5.2. Objetivos Específicos

- a. Diagnosticar la situación socio-económica actual de la población de la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas.
- b. Caracterizar los atractivos naturales y culturales de la parroquia Dr. Miguel Egas C.
- c. Identificar alternativas de desarrollo turístico que potencien el progreso de la Parroquia Dr. Miguel Egas C.
- d. Diseñar un modelo de desarrollo comunitario a través de la gestión turística en la Parroquia.

## 1.6. Justificación

A lo largo del tiempo, en los pueblos ha venido floreciendo la necesidad de promover un desarrollo territorial, con una marcada interacción entre los actores pasivos y activos de la localidad, con un encadenamiento macro en la región, que permita diversificar la economía y relacionarla aún más con los aportes de las demandas globales.

Ecuador se presenta a nivel internacional como un destino con atractivos categoría A, el archipiélago de Galápagos, el centro histórico de Quito, Cuenca, Otavalo, en fin atractivos que se han posicionado en la mente del turista extranjero que cada día busca innovar en sus experiencias vacacionales.

En ese sentido el desarrollo de la presente investigación tiene la visión de identificar alternativas efectivas de desarrollo turístico como eje dinamizados de la economía en la parroquia Miguel Egas Cabezas, esto es el desarrollo de un plan de desarrollo turístico como una herramienta metodológica que facilite la aplicación de proyectos y actividades enfocadas en promover el turismo con la inclusión de todos los actores locales, microempresarios, emprendimientos privados y comunitarios, entidades públicas, O.N.Gs.

Cabe indicar que en el contexto social, esta herramienta se convierte en un modelo de desarrollo sustentable que considera la inclusión social de los grupos étnicos que viven en el territorio, con la identificación de nuevos actores con sus diferentes conocimientos, habilidades y recursos en nuevos proyectos locales.

En el contexto educativo, se convierte en un documento de consulta sobre la línea base de la parroquia rural de Miguel Egas Cabezas; así como de una herramienta metodológica.

Finalmente, el proyecto fue factible ya que se contó con el valioso aporte de funcionario del GAD parroquial de Peguche, quienes facilitaron información de primera mano, para estructurar en conjunto un documento que se convertirá en la brújula de trabajo del área turística de la parroquia.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Fundamentación teórica

##### 2.1.1. Turismo

El turismo durante mucho tiempo y bajo los ámbitos conceptuales o empresariales, no posee una definición universal que satisfaga por completo a profesionales del área y académicos. Es decir, el turismo y sus principales elementos se han logrado definir desde varias perspectivas según sea su campo de acción o tiempo de ejecución. Aunque ciertos componentes son constantes en las definiciones, se puede manifestar que existe una gran discrepancia en cuanto a las dimensiones del turismo.

Así se puede citar lo expuesto por la OMT (1994), en su libro *Introducción al Turismo*, el cual define: "El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros" (p. 11).

Por otro lado, Dachary (2009) define al turismo como:

una compleja actividad que ha ido cambiando acorde al desarrollo general de los sistemas mundiales, tanto capitalistas o en su momento el socialismo de estado, hasta transformarse hoy en la era de la globalización o del capitalismo hegemónico, base de la denominada era postindustrial, en uno de sus pilares económicos e ideológicos, al consolidar la industria del ocio, en la hoy reinante sociedad del espectáculo. (p. 27).

Todo esto permite dirimir una multiplicidad de visiones que se manifiestan al conceptualizar el turismo, por lo que partiendo de los diferentes conceptos se puede converger en que el turismo es una actividad económica que implica desplazamiento de personas desde el lugar de origen hacia otro diferente por diversos motivos como descanso y recreación por un periodo menor a un año. Toda actividad relacionada con el turismo es una forma más de viajar o conocer determinados sectores de un país o región dependiendo del poder económico que posea cada persona.

Horado B. (2008), manifiesta que:

se considera al turismo como un acto que supone un desplazamiento que conlleva el gasto de renta y cuyo objetivo principal está en conseguir satisfacciones y servicios que se ofrecen a través de una actividad productiva, generada mediante una inversión previa. (p.21)

Turismo es la actividad que se realiza, según las motivaciones que experimenta el individuo para satisfacer sus necesidades y en busca de la consumación de sus deseos.

Estos conceptos facilitan un enfoque completo de la actividad, o funciones que se puedan desempeñar al mismo tiempo que se recrea o se disfruta en un momento dado, exista o no desplazamiento, esta actividad facilita a la vez la conciencia de una identidad cultural comunitaria e incentiva el desarrollo económico y social de determinadas áreas y ciudades

#### **2.1.1.1. Ecoturismo**

Casasola (2011) cita el concepto de La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés); quien define el ecoturismo como:

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueva la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico de las poblaciones locales. (p. 38).

Por su parte la Sociedad Internacional de Ecoturismo (2005) lo ha definido como: "el viaje responsable a zonas naturales que conserva el ambiente y sustenta el bienestar de la población local".

F. Morales (1999), define el turismo como un "real espacio de encuentro intercultural, respetuoso y sano, en la medida en que se logren encontrar grupos de gentes con intereses comunes, como el conocimiento y defensa del medio ambiente, el respeto y protección por las diferencias y espacios culturales". (p. 125).

El ecoturismo debe tener una planificación, una gestión y una promoción integral, de modo que las actividades económicas y recreativas tengan como objetivo la búsqueda de la conservación de los valores naturales, culturales y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y suburbanas.

Garay (2005), manifiesta que:

para identificar el ecoturismo es necesario tener en cuenta que tiene unos atractivos concretos (focales, complementarios y de apoyo), basados en la naturaleza silvestre no disturbada o poco disturbada y las culturas del pasado y/o del presente; unos turistas generalmente de clase media y alta que se han interesado por el conocimiento de la naturaleza y las culturas rurales y suburbanas como una forma de alteridad a los espacios del turismo masivo y hallazgo de tranquilidad respecto de la agitada vida citadina, que reciben información e ilustración previa respecto de las áreas naturales que desean visitar y, por otra parte la diferencia de intereses relacionados con el objetivo del desplazamiento turístico. (p. 141)

### **2.1.1.2. Concepto de ecodesarrollo**

El término ecodesarrollo fue acuñado por Maurice Strong en 1973 y ha sido desarrollado ampliamente por Sachs (1982, p.42) el cual se debe entender como un estilo de desarrollo que busca en cada región soluciones específicas a problemas concretos, tomando en consideración el entorno natural y cultural, atendiendo a las necesidades inmediatas y a las de largo plazo. Se trata de encontrar los medios de armonizar el desarrollo socioeconómico con un manejo adecuado de los recursos y del ambiente.

Sus características son las siguientes:

- En cada ecorregión, los esfuerzos se deben dirigir al aprovechamiento de recursos específicos para satisfacer las exigencias básicas de la población en materia alimentaria, vivienda, salud y educación.
- La identificación, valoración y manejo de los recursos de los ecosistemas se deben realizar con una perspectiva de solidaridad a largo plazo con las generaciones venideras, evitando el deterioro y agotamiento de los recursos no renovables.
- Se considera al ser humano como el recurso más valioso, por lo que el ecodesarrollo debe contribuir ante todo a su realización plena. La alimentación, el derecho a la vivienda, el empleo, la salud, la calidad de la vida y las relaciones humanas, el respeto por la diversidad cultural y el establecimiento de un sistema social que sea satisfactorio forman parte del concepto.
- Las consecuencias destructoras de la actividad humana sobre el ambiente se reducen mediante estrategias y formas de organización de la producción.

- El ecodesarrollo se apoya en la capacidad natural de los ecosistemas para aprovechar la energía mediante la fotosíntesis y otras fuentes alternas.
- El ecodesarrollo conlleva un estilo tecnológico específico, por lo que se deben aprovechar los recursos locales existentes y crear las técnicas adecuadas para su mejor aprovechamiento.
- Las autoridades que tienen a su cargo la planificación del desarrollo deben considerar las particularidades de cada región donde se implante un proyecto de ecodesarrollo.

Garay (2005) afirma que para lograr todo esto es necesario la participación de las comunidades.

Esta participación es fundamental para definir y priorizar las necesidades concretas, identificar el potencial productivo de los ecosistemas y organizar el manejo integrado de los recursos. Es necesario asegurarse que los resultados del ecodesarrollo no se vean comprometidos con la explotación de las poblaciones que lo llevan a cabo, en beneficio de los intermediarios involucrados en las comunidades locales y en los mercados nacionales o internacionales. (p. 31).

- La educación es un requisito indispensable para el buen funcionamiento de las estructuras participativas de la comunidad en la planeación y administración. Se requiere concientizar a la gente respecto a la gestión ambiental y a los aspectos ecológicos del desarrollo.

De lo anterior se concluye que la planificación de un proyecto de ecodesarrollo implica necesariamente el estudio de las relaciones y dependencias entre los recursos del medio y la cultura. La generación y la selección entre las alternativas posibles para el aprovechamiento racional e integrado de los recursos de los ecosistemas es materia de un complejo proceso de creación, asimilación y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y de planificación socioeconómica.

### 2.1.2. Turismo y ecodesarrollo

Casasola (1997), se hace las siguientes preguntas desde la perspectiva de ecodesarrollo:

¿Cómo se puede armonizar el crecimiento de la actividad Turística con un aprovechamiento racional de los atractivos turísticos? ¿Cómo se puede ampliar la visión del planificador para que integre la dimensión ambiental del desarrollo a sus tareas y coadyuve a la protección y conservación de los ecosistemas turísticos?” (p.43)

El autor citado ha descrito que concebimos al ambiente como el hábitat total del hombre. Los tres subconjuntos que integran el ambiente: natural, transformado y sociocultural están íntimamente relacionados. Una modificación o alteración en alguno de ellos se refleja consecuentemente en los demás. Las características de cada uno de ellos dependen de las particularidades de sus elementos, pero no son una mera suma de estas particularidades, éstas dependen de los mecanismos específicos de relación entre los tres subconjuntos que componen el medio en su totalidad.

Casasola (1997) afirma:

El buen éxito del ecodesarrollo supone el conocimiento del entorno y el compromiso de establecer una relación racional y duradera entre la sociedad y la naturaleza. En vez de adaptar los ecosistemas turísticos a tecnologías importadas que se han aplicado en realidades ecológicas y culturales distintas, que suelen llevar una alta carga de deterioro y que responden al propósito exclusivo de reducir costos para incrementar tasas de ganancia y desplazar mano de obra, es necesario cambiar de estrategia y aplicar tecnologías apropiadas a las condiciones particulares del entorno natural y cultural en donde serán utilizadas. Es necesario desarrollar el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y culturales específicos de cada ecosistema. (p. 45)

El ecodesarrollo se opone a la creencia predominante de las soluciones pretendidamente universales y a las fórmulas maestras. En vez de atribuir una gran importancia a la ayuda externa, confía en la capacidad y sabiduría de las sociedades humanas para identificar sus problemas y aportar

soluciones originales con base en su propia experiencia y en la de otros grupos o sociedades.

Casasola (2011) señala:

No se debe pensar que la transferencia de tecnología de los países industrializados no revista aspectos positivos; se debe enfatizar la necesidad de que los países en vías de desarrollo sean mucho más selectivos. Las sociedades del tercer mundo tienen la capacidad de identificar sus problemas, de proponer soluciones concretas que reflejen el amplio espectro de ecosistemas, así como la multiplicidad de opciones de desarrollo turístico. Para llevar a la práctica tales soluciones se debe recurrir a una combinación de importaciones selectivas de tecnología adecuada a cada realidad y un esfuerzo de investigación y planificación originales. (p. 53)

El ritmo de aprovechamiento de los ecosistemas turísticos y el grado de disrupción y contaminación de éstos no depende tan sólo del volumen de la actividad turística, sino de sus modalidades, estilos, contenido, distribución en el espacio y objetivos propuestos. Si la materia prima del turismo son los atractivos naturales y culturales, entonces el ecodesarrollo debe diseñar, planear y llevar a cabo las estrategias adecuadas para su racional aprovechamiento, rentabilidad, conservación y protección.

### **2.1.3. La Planificación turística y el ecodesarrollo**

Casasola (2011), menciona:

La planificación es un conjunto de métodos e instrumentos que les sirven a las sociedades para avanzar en su desarrollo socioeconómico. Desgraciadamente, la mayoría de las veces se le ve como un mero proceso económico, de ahí el énfasis en su impacto y beneficio financiero. Con la emergencia del ecodesarrollo la planificación considera los aspectos ecológicos, culturales y sociales incorporados en una nueva perspectiva. (p. 61)

Brown (1980), afirma que el ecodesarrollo se basa en “el concepto de que el camino del desarrollo debe ser congruente con las potencialidades concretas de cada región, atendiendo al aprovechamiento adecuado y

racional de los ecosistemas turísticos, las formas de organización que y las características y componentes de las estructuras culturales locales” (p. 63)

En este sentido el autor citado menciona que la planificación eco turística conlleva una variedad de elementos a estudiar. A continuación se describen algunos de los más importantes según:

- El ecodesarrollo, como método de planificación turística, permite alcanzar un desarrollo racional y auto sostenido de la actividad, en donde se consideran las variables económicas, sociales, financieras, culturales y ambientales. Los planificadores turísticos deben tener la capacidad de visualizar los cambios que en alguna de las variables arriba señaladas se puedan dar, para asegurar el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos, financieros y naturales para alcanzar los objetivos propuestos.
- El ecodesarrollo, dentro de la planeación turística, necesariamente tiene que insertarse en una estrategia nacional para lograr el desarrollo integrado y ecológicamente racional del turismo. Ello significa que el ecodesarrollo debe contemplar planes y proyectos a escala nacional, regional y local, a mediano y largo plazos, lo que conduce a la planificación integral. Para referirse a este concepto, se debe partir de la categoría de región, que no es vista únicamente en términos de la ubicación de una serie de atractivos aprovechados y aprovechables. Las poblaciones y grupos que ahí viven no se contemplan exclusivamente en términos de mercado o de mano de obra; el despliegue de sus actividades no se considera solamente en términos económicos. La categoría de región debe ser integral: constituida por una serie de ecosistemas y sistemas socioculturales y económicos. (Casasola, 2011, p. 66-67)
- Con respecto a las características del ambiente se puede afirmar que la racionalidad o irracionalidad productiva de la sociedad, su capacidad

tecnológica, los valores culturales, la forma de organización de la sociedad y el grado de concientización ambiental, determinan la naturaleza e intensidad del aprovechamiento de los recursos del medio.

- Para alcanzar la meta de la autosuficiencia, los encargados de la planificación ecoturística deben estar convencidos que el ritmo y estilo del desarrollo turístico tienen que ser determinados por las personas más afectadas. Ello no supone que las técnicas de aprovechamiento del medio y formas de organización tradicionales sean necesariamente mejores y que deban rechazarse las modernas, sino que las innovaciones que se propongan deberán estar en armonía con los estilos de vida y estructuras culturales que han mostrado su racionalidad ecológica en la relación entre la sociedad y la naturaleza, y sólo podrán introducirse si conducen a un mejoramiento efectivo en la calidad de vida.

- Los programas de desarrollo turístico se deben formular, aplicar y evaluar con base en la información sobre el contexto ambiental de la región, lo que proporciona un panorama más fiel de los impactos que las modificaciones pueden tener sobre los ecosistemas y atractivos culturales. También deben brindar información sobre el beneficio, deterioro, alteración o transformación que se puede ocasionar por una determinada utilización del ambiente a través del tiempo.

Cuando los planificadores turísticos realizan estudios para el aprovechamiento de ciertos recursos o atractivos sin la información adecuada, que permita evaluar las repercusiones que se darán sobre el entorno, los resultados distarán de ser óptimos y hasta pueden llegar a fracasar completamente. La planeación turística se lleva a cabo teniendo en mente una serie de objetivos concretos: incrementar la afluencia de divisas, crear nuevos empleos y aumentar la capacidad hotelera, entre otros.

El ecodesarrollo exige ir más allá de esas metas inmediatas y obtener la información necesaria sobre las características y la dinámica de los ecosistemas y las estructuras culturales de la población con el fin de prever las implicaciones de las acciones propuestas. (Brown, 1980, p. 137-147).

- La clase de información más relevante que debe recopilarse para el estudio del contexto ambiental es la siguiente:

a) Recursos naturales: Estos son parte integral de la actividad turística. Es necesario conocer los diversos ecosistemas, sus componentes y relaciones, los efectos del turismo sobre ellos y las limitaciones que se pueden presentar para esta actividad. A través de esta información es posible evaluar la racionalidad y las modalidades del aprovechamiento de los recursos, así como los tipos de tecnologías a utilizar más apropiadas.

b) Económica y sociocultural: La planificación ecoturística tiene que adaptarse a las características productivas y de organización social; así como a las particularidades culturales, valores y percepciones de la población local. En muchos casos, se producen conflictos en las comunidades afectadas por los proyectos de desarrollo turístico debido al desconocimiento o falta de consideración de los elementos antes señalados.

c) Tecnología: A través de la aplicación de la tecnología, el turismo tiene un efecto inmediato sobre el ambiente. Los planificadores deben ser capaces de prever el impacto de las diversas tecnologías y proponer opciones alternativas. La adaptación de una determinada tecnología a un ambiente dado merece un análisis muy serio y responsable. Solamente es posible planificar racionalmente cuando se conocen las características y elementos constitutivos de los ecosistemas y la forma en que interactúan, así como su comportamiento a mediano y largo plazos frente a las intervenciones humanas.

- Al adquirir información sobre los ecosistemas y comunidades locales se persiguen cuatro propósitos:

- a) Captar los conocimientos necesarios para la información de juicios y toma de decisiones.

- b) Brindar una plataforma para la elaboración de criterios sobre el éxito de los proyectos y políticas a realizar.

- c) Adoptar decisiones fundamentales sobre los campos en los que se va a intervenir, los posibles obstáculos y sus consecuencias.

- d) Desarrollar las estrategias adecuadas para incorporar a la población local en la elaboración y ejecución de los proyectos.

- La complejidad de los ecosistemas potencialmente turísticos y las características particulares de los atractivos culturales hace que su aprovechamiento sólo sea posible por medio de enfoques múltiples y una diversidad de técnicas y métodos. De esta manera, es absolutamente necesario el aporte de diversas disciplinas con sus respectivos puntos de vista. El enfoque multidisciplinario aparece más claramente cuando se trata de resolver problemas prácticos que requieren respuestas definidas para llevar a cabo la toma de decisiones.

- La planificación turística tradicional a partir de la definición de problemas, elaboración de variables, recopilación y análisis de la información, formulación de objetivos y elaboración de planes operativos no es diferente de la planeación ecoturística que también se apoya en esas técnicas. Lo que varía es el énfasis que ésta da a una variedad de elementos y factores locales, lo que da paso a una mejor integración de las particularidades ecológicas, culturales y la estructura y participación de las comunidades.

- La participación de la población local es fundamental para la elaboración, aprobación y ejecución de los proyectos de desarrollo ecoturístico. Se debe aprovechar su experiencia e información, así como su contribución a la evaluación realista de los proyectos. El planificador debe aprovechar los conocimientos y el manejo del medio tradicional que las comunidades locales han ido acumulando a través del tiempo. Se plantea como punto fundamental comenzar a reestructurar las modalidades de planeación turística tradicional, a fin de incorporar una información más amplia de la realidad ecológica y sociocultural de la localidad.

- Es de suma importancia que ciertos aspectos se vigilen durante la ejecución del proyecto, pues pueden surgir efectos no previstos con anterioridad. Para ello se debe contar con un mecanismo permanente de evaluación y control, en el que deben considerarse las aportaciones de la sociedad, que permita juzgar, evaluar y modificar los planes para obtener una mayor congruencia con los objetivos del desarrollo turístico, así como ajustar y/o corregir las estrategias e instrumentos.

Se debe pensar en una planeación a largo plazo. La racionalidad aplicada a largo plazo puede establecer una relación armónica con la naturaleza, con el objeto de mantener en el futuro un rendimiento sostenido. Las leyes de la naturaleza y el afán de acumulación de capital muestran una contradicción básica entre la maximización a corto plazo de los rendimientos económicos y la necesaria planeación a largo plazo que requiere el aprovechamiento de los recursos naturales.

#### **2.1.4. Ecoturismo y desarrollo humano sostenible**

Jiménez (2010), menciona que la oferta y el desarrollo sistémico ecoturístico regional debe ir de la mano del desarrollo humano sostenible y el ambiente.

En la XVII Asamblea de la OMT, realizada en Cartagena de Indias Colombia a finales de 2007, se plantea: para que el turismo y por consiguiente el ecoturismo sea sostenible y ayude a reducir la pobreza es necesario formular su progreso a partir de los cambios climáticos, la protección del medio ambiente y convertirlo en una fuente de empleo para los países en particular para aquellos en desarrollo. (p. 16)

Por otra parte Jiménez (2010), afirma que “la sostenibilidad es crear una industria a partir de los factores como el medio ambiente, los cambios climáticos, el desarrollo social y el crecimiento económico rentable a largo plazo”; considerando que:

- a. Hay que optimizar el uso de los recursos naturales como elementos clave en el desarrollo del turismo.
- b. Respetar la autenticidad de las comunidades anfitrionas donde haya un intercambio cultural y no una imposición cultural, y ;
- c. Asegurar operaciones económicas de largo plazo que provean beneficios socio-económicos para las partes interesadas, como la creación de empleo, proveer servicios sociales contribuir a la reducción de la pobreza. Además la OMT, enfatiza que el desarrollo sostenible del turismo y en particular del ecoturismo necesita ser guiado por un firme liderazgo político donde haya constante monitoreo de sus impactos y un alto nivel de satisfacción por parte de los turistas.

#### **2.1.4.1. Condiciones para el desarrollo humano sostenible**

Jiménez (2010), describe que “partiendo del principio de que los recursos naturales renovables y no renovables tienen sus límites, se proponen cuatro condiciones básicas en relación con los ritmos de desarrollo sostenible” (p. 30)

- a. Ningún recurso natural renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación.
- b. Ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que se pueda ser reciclado.
- c. Ningún recurso no renovable deberá ser aprovechado a mayor velocidad de la necesaria.
- d. Como alternativa a la explotación de los recursos no renovables y no renovables, surge la importante necesidad del uso de los recursos continuos, ya que estos se agotan, al menos en la escala humana.

#### **2.1.4.2. Indicadores de desarrollo humano sostenible**

Continuado con el autor citado en el anterior párrafo, quien afirma que los indicadores de desarrollo sostenible son los indicadores sociales que miden el nivel de daño al medio ambiente y a los recursos naturales. Para medir el nivel en que ha sido afectados el medio ambiente y recursos naturales, para lo cual se tomará en cuenta cuatro ítems: organización social + población + medio ambiente + tecnología = grado de sustentabilidad del ecosistema.

Jiménez (2010), refiere a que “se establecen 15 indicadores seleccionados con sus índices del medio para la resolución del conflicto entre una vida humana sostenible y la integridad de la naturaleza, para lo cual se establecen tres tipologías: medio ambientales, sociales y económicas”

- a. Las medio ambientales comprende congestión del tráfico, superficies protegidas, calidad del aire, calidad del agua entre otras.

b. Las sociales, corresponden a la seguridad y el cultivo del medio ambiente, responsabilidad civil y deseo de participar en la toma de decisiones, planes de seguridad de la salud.

c. Las económicas, se refieren a la disponibilidad de vivienda, salario mínimo, turismo, empleo y sueldos de la industria.

Ante lo expuesto se puede señalar que la diferencia entre sostenibilidad y desarrollo sostenible radican fundamentalmente en su esencia; la sostenibilidad es un objetivo alternativo mancomunado de la política ambiental y la política económica de la equidad intergeneracional.

Sostenibilidad y desarrollo sostenible, coinciden en que tanto el uno como el otro, procura la conservación, desarrollo, protección y proyección espacio-temporal de los recursos naturales y la especie humana y son a la vez valores éticos que puede ser o no tenidos en cuenta por las sociedades y sus gobiernos.

#### **2.1.5. Características de un municipio turístico**

Jiménez (2010), manifiesta que:

Para muchos municipios el turismo es una actividad complementaria que contribuye a generar ingresos y empleos para una parte de la población. Para otros, el turismo es la actividad preponderante, y constituye el principal motor para impulsar el desarrollo económico y social de la entidad. (p. 40).

##### **2.1.5.1. Concepto y tipología de municipios turísticos**

Según Jiménez (2010) conceptualiza:

Municipio turístico es aquel que por los atractivos naturales, las manifestaciones de la cultura local (legado histórico-cultural, arquitectura típica, usos y costumbres de la población y sus expresiones artísticas) y/o los atractivos hechos y gerenciados por el hombre (museos, parques temáticos y eventos especiales) que posee en su territorio, constituye un foco de atracción turística. (p. 41).

En el marco de esta definición, es posible precisar dos conceptos íntimamente ligados al municipio turístico, y son: el destino turístico y el centro turístico.

Al primero lo definiremos como: el lugar al que se dirigen los viajeros, estimulados por motivos turísticos; y al segundo como sitio al cual converge un gran número de visitantes, y donde tiene lugar una intensa actividad turística.

#### **2.1.5.2. Facultades específicas del municipio turístico**

Acerenza (2007) “Además de las facultades que son propias de todo municipio, el municipio turístico en particular debe ocuparse también de la promoción y el desarrollo del turismo en el ámbito territorial sobre el cual tiene competencia jurisdiccional” (p. 27)

Para ello debe llevar a cabo las siguientes funciones:

- Organizar la estructura institucional del turismo municipal.
- Establecer la política municipal de turismo.
- Elaborar los planes y programas de desarrollo turístico.
- Instrumentar y poner en marcha los programas destinados al desarrollo de la infraestructura y el equipamiento turístico.
- Asistir al sector privado en la instrumentación de los proyectos de inversión turística en el municipio.
- Desarrollar e implementar programas para el logro de un alto grado de calidad y eficiencia en la prestación y comercialización de los servicios turísticos.
- Prestar servicios de información y asistencia a los turistas que visitan el municipio.
- Elaborar, integrar y coordinar, con los prestadores de servicios turísticos de la entidad, planes y programas de marketing y promoción

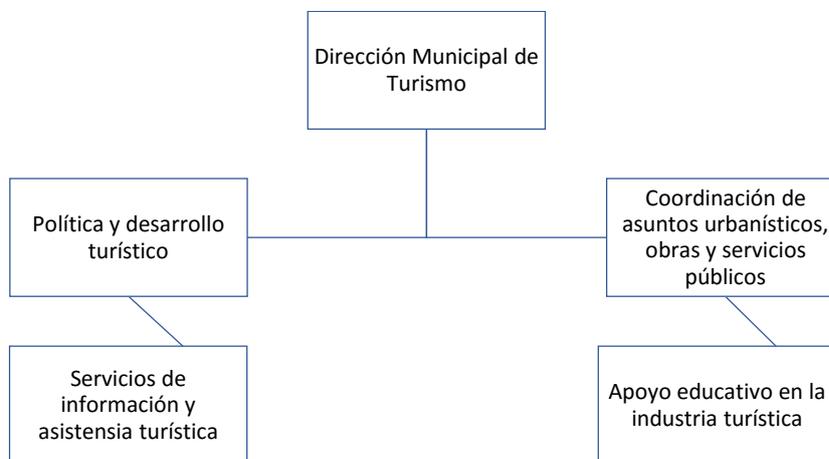
turística para la captación y mantenimiento sostenido de un flujo de turistas hacia el municipio.

- Supervisar y evaluar los avances verificados en la ejecución de los distintos programas de acción llevados a cabo para el fomento y desarrollo del turismo en el municipio.

### 2.1.5.3. Inserción del turismo en la estructura organizacional del municipio turístico

Para el cumplimiento de las funciones señaladas en la sección anterior, el municipio turístico debe contar en su estructura organizacional con dos órganos específicos: un consejo consultivo de turismo y una dirección municipal de turismo, tal como se muestra en el organigrama de la imagen 1, cuya naturaleza y finalidad se describen a continuación.

**Imagen 1:** Turismo en la estructura organizacional



**Fuente:** Acerenza 2007. (p. 28)

### 2.1.5.4. Coordinación: factor clave para el cumplimiento de la función turística del municipio

Acerenza (2007), afirma que:

todo municipio, sea turístico o no, debe llevar a cabo una la orden coordinación con aquellas entidades gubernamentales encargadas de la prestación de los servicios básicos al municipio, como agua potable, luz, teléfono y ciertos servicios públicos a la población que son prestados por el Gobierno nacional o estatal, entre los que se encuentran los servicios de salud y educación pública por mencionar algunos de ellos. (p. 30)

En el caso de los municipios turísticos esta labor de coordinación resulta aún más intensa, ya que no sólo debe llevarse a cabo con otras entidades públicas nacionales cuyas actividades inciden sobre la actividad turística del municipio, sino debe coordinar también con las distintas dependencias de la propia administración municipal que tienen injerencia sobre el desarrollo de la actividad turística local.

A nivel nacional debe mantener una estrecha coordinación con el organismo nacional de turismo, ya que es el encargado de formular la política nacional de turismo, que establece las directrices dentro de las cuales deben encararse todas las acciones tendentes a la promoción y desarrollo del turismo en los diferentes niveles de gobierno en el territorio nacional.

Acerenza (2007) también indica que:

Debe mantener coordinación también con el organismo que dicta las políticas ambientales a las cuales debe sujetarse el uso de los recursos naturales, así como con otros organismos y entidades cuyas decisiones repercuten en el turismo en la faz interna debe existir una excelente coordinación entre la dirección municipal de turismo y las unidades de desarrollo urbano y de obras públicas, así como con la de servicios públicos a una de que estas unidades consideren en sus planes y programas los requisitos de turismo. Estas coordinaciones son importantes, ya que as zonas turísticas del municipio requieren un tratamiento especial tanto en lo que respecta a los aspectos urbanos y obras públicas como de servicios municipales, tratamiento especial que incluso en los municipios urbanos, donde existen zonas de la ciudad que son eminentemente artísticas y que, desde el punto vista urbanístico, deben ser tratadas en forma diferente. (p. 32).

#### **2.1.5.5. Municipio turístico y desarrollo local**

Acerenza (2010), menciona: “en los últimos años se ha observado un creciente y espontáneo proceso de municipalización del 'turismo, como consecuencia de los beneficios que éste aporta al desarrollo local” (p. 33).

Estos beneficios se manifiestan en la diversificación de la economía y la consiguiente creación de empleos y generación de ingresos para la población, resultado del efecto multiplicador que el gasto turístico tiene en la economía local. Todo ello contribuye a la mejora de la calidad de vida de la comunidad y al incremento de los ingresos del erario municipal. (p. 33).

No obstante, el desarrollo del turismo en el municipio también implica un incremento en los costos de la administración municipal, tanto en materia de inversión como de operación, además de ocasionar ciertos efectos negativos en la comunidad y el medio ambiente.

Por tanto, resulta conveniente tener una idea clara de las repercusiones económicas, socioculturales y ambientales que el turismo puede tener en el municipio, para que la conducción de su desarrollo se lleve a cabo en forma beneficiosa para todos, con un mínimo de efectos negativos en la entidad. (p. 34).

#### **2.1.5.6. Beneficios económicos del turismo municipal**

Acerenza (2010), refiere que el desarrollo del turismo municipal tiene “importantes repercusiones económicas en la entidad, las cuales se reflejan en una serie de beneficios no sólo para la población, sino también para el propio erario municipal, como se podrá ver en los distintos aspectos que se detallan enseguida” (p. 38).

##### **a) Diversificación y expansión de la economía local**

Acerenza (2010) describe:

Además de diversificar la economía del municipio, el turismo promueve el desarrollo de la producción en los sectores

proveedores de las empresas turísticas de la localidad y estimula el crecimiento del comercio local, impulsando de este modo la pesca y la producción agrícola y ganadera de la entidad, así como las artesanías y demás actividades conexas al desarrollo del turismo. Todo ello se traduce en una serie de beneficios para la comunidad, entre los que destacan la creación de empleos y la mejora de los niveles de ingresos de la población. (p. 34).

b) Creación de empleos en la entidad

La importancia del turismo como generador de ingresos en las comunidades receptoras está bastante comprobada. Crea empleos directos, es decir, aquellos que se generan en el propio sector turismo, y empleos indirectos, o sea, los que se originan en los sectores agrícola y ganadero, en las empresas proveedoras de la industria turística local y en las actividades conexas. (p. 35).

Contribuye también a la creación de empleos en el comercio local debido a la expansión que experimenta este sector como consecuencia del crecimiento de la actividad turística y el consumo de bienes y servicios que realizan los turistas en la entidad.

c) Mejora en los niveles de ingresos de la población

La derrama económica que se produce como consecuencia del gasto que realizan los turistas en la localidad mejora los niveles de ingresos de importantes grupos poblacionales, contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida. Por supuesto, la amplitud de este beneficio dependerá del efecto multiplicador que el mencionado gasto turístico tenga en la entidad, aspecto del cual nos ocuparemos más adelante. (p. 35).

d) Generación de ingresos para el erario municipal

El desarrollo de la actividad turística también genera una serie de ingresos para el erario municipal, de naturaleza muy diversa y entre los cuales pueden mencionarse:

- Permisos de construcción.
- Contribución inmobiliaria o impuesto predial.
- Permisos para la apertura y operación de empresas.
- Tasas por derechos de Servicios públicos municipales.
- Patentes de rodadas de vehículos automotores.
- Impuestos a los espectáculos públicos.

El consumo de bienes y servicios que hacen los turistas en el municipio genera además ingresos por concepto de impuestos al consumo, mejor conocido como impuesto al valor agregado y tasas para promoción turística aplicables a las tarifas hoteleras. Estos impuestos son recaudados por el Gobierno nacional, y distribuidos entre los estados o provincias y los municipios. Aunque dichos aportes no siempre llegan al municipio con la celeridad necesaria para que éste pueda cubrir sus necesidades económicas, algunos países autorizan a los municipios aplicar una “tasa a las ventas locales”. (Acerenza, 2010, p. 35).

e) Medición del efecto multiplicador local del turismo

Como ya se mencionó, la amplitud de los beneficios económicos del turismo depende de la magnitud que tenga el efecto multiplicador del gasto turístico en la economía local.

La determinación del efecto multiplicador local del turismo es relativamente sencilla. La Universidad de Missouri desarrolló un procedimiento que consideramos oportuno exponer a continuación, el cual puede utilizarse cuando se desee calcular este efecto en un municipio.

- Procedimiento para el cálculo del efecto multiplicador local
  1. Analizar el gasto total que realizan los turistas en el municipio, y observar cómo se distribuye en porcentaje entre los siguientes consumos:
    - a) Alojamiento.

- b) Alimentación.
- c) Transporte local.
- d) Recreación y esparcimiento.

(La información se obtiene mediante encuestas de gasto entre los turistas.)

2. Estimar el porcentaje remanente del gasto realizado por los turistas en cada uno de los rubros indicados en el punto anterior, que queda en el municipio como ingreso local. En este caso, la información se obtiene mediante consultas a los prestadores de servicios turísticos, centros de diversión y otros, sobre el porcentaje de los bienes y servicios que brindan a los turistas y que son producidos en el municipio. (Acerenza, 2010, p. 37).

3. Determinar el porcentaje del gasto turístico total ponderado que incrementa el ingreso local. Para ello debe multiplicarse el porcentaje gastado en cada uno de los rubros indicados en el punto 1, por el porcentaje remanente estimado en el punto 2. La suma de los resultados de dichas multiplicaciones corresponderá al porcentaje ponderado del gasto turístico total que incrementa el ingreso local.

4. Estimar el porcentaje del ingreso que la población local gasta en su propia comunidad. (Esta información puede obtenerse mediante una investigación en la población.)

5. Estimar el porcentaje de los bienes y servicios vendidos en el municipio que son producidos en la localidad. (La información se obtiene de la misma manera que en el punto anterior.)

6. Multiplicar el porcentaje estimado en el punto 4, por el porcentaje estimado en el punto 5.

7. Restar el porcentaje total obtenido en el punto 6 de 100 %, y dividir el resultado entre 100.

8. Calcular el multiplicador de ingreso, multiplicando el porcentaje estimado en el punto 3, por el resultado obtenido en el punto 7.

9. Determinar el efecto multiplicador del gasto turístico en la economía local, multiplicando el gasto turístico (punto 1), por el multiplicador de ingreso (punto 8).

- Comentarios acerca del efecto multiplicador local del turismo.

Costa (2003), describe que “el efecto multiplicador local del turismo será mayor en la medida que aumente el gasto turístico en el municipio y se incremente el consumo de bienes y servicios producidos en la localidad” (p. 65).

Por tanto, las políticas de fomento y desarrollo del turismo municipal deben prever estímulos para la mejor producción local de productos procedente de los sectores agropecuarios, de la pesca y de las artesanías y actividades conexas al desarrollo de la actividad turística, de manera que la derrama económica que genere el turismo beneficie al mayor número posible de habitantes de cada entidad.

Se debe tener muy presente que la magnitud del impacto producido por el desarrollo del turismo municipal está dada por la intensidad que tenga el efecto multiplicador en la economía local, efecto que será mayor en la medida que:

1. Se haga uso al máximo de la mano de obra disponible en la localidad, no sólo en los servicios turísticos, sino también en las actividades agropecuarias, la industria y las actividades conexas, y no se le sustituya por personal externo al municipio.

2. Los insumos requeridos en el consumo turístico, en especial de hoteles y restaurantes, provengan del propio municipio, de manera que el

componente externo en dicho consumo sea mínimo. Debe recordarse que la afluencia de turistas al municipio expande el mercado local para productos del sector agropecuario: carne, lácteos, frutas, verduras y productos de granja en general, como consecuencia de la demanda adicional que genera el turismo.

3. Los beneficios de explotación (o buena parte de ellos) obtenidos por los hoteles, restaurantes y demás empresas turísticas, así como por las industrias relacionadas, sean reinvertidos en el propio municipio y no “repatriados” o trasladados a los centros financieros ubicados en la capital del país.

f) Costos económicos del desarrollo turístico

No cabe duda sobre los beneficios que brinda el turismo al municipio. Sin embargo, este desarrollo tiene un costo para la administración municipal, incluso para los propios contribuyentes.

- Costos para la administración municipal

Vera (2006), describe que “los costos que el turismo tiene para la administración municipal se relacionan fundamentalmente con el desarrollo de la infraestructura y la prestación de los servicios públicos requeridos por la actividad turística” (p. 39).

Enseguida se comentan algunos de ellos:

a) Costos de inversión en infraestructura

El desarrollo del turismo requiere invertir en infraestructura básica y red vial, así como en la construcción de los sistemas de saneamiento, alcantarillado y dotación de agua potable. El monto de la inversión

requerida para estos fines depende del modelo urbano turístico que adopte el municipio.

- b) Costos operacionales relacionados con el turismo.

Acerenza (2010):

El desarrollo del turismo incrementa los gastos operacionales del municipio. El cuidado de la imagen y del mobiliario urbano, el acondicionamiento de las facilidades turísticas y la prestación de servicios públicos en las zonas turísticas (estacionamientos, servicios higiénicos, limpieza y recolección de basura), así como la prestación de servicios de información y asistencia a los turistas, servicios de guardavidas o guardabosques, según sea el caso, y la prestación de los servicios de primeros auxilios, son todos gastos directamente relacionados con la actividad turística que incrementan los costos operacionales de la administración municipal. (p. 40).

- c) Otros costos potenciales del desarrollo turístico.

“Los inversionistas y desarrolladores turísticos pueden requerir la construcción de obras de infraestructura adicionales a las ya existentes, o la exención de impuestos como condición para la realización de proyectos turísticos en la entidad” (p. 41).

La construcción de obras de infraestructura subsidiadas o la exención de impuestos representan un costo para la administración municipal, que de alguna manera deben ser cubiertos, ya sea con préstamos externos, o bien con el incremento en el monto de los impuestos municipales.

#### **2.1.6. Impactos socioculturales del desarrollo turístico**

Acerenza (2010):

El desarrollo del turismo en el municipio puede tener, además, una serie de impactos sobre la sociedad local y su cultura, debido a las relaciones directas e indirectas con los turistas y a

la interacción que éstos tienen con los prestadores de servicios turísticos de la localidad.

Los impactos sobre la sociedad se presentan cuando el turismo provoca cambios en los valores y comportamientos de la comunidad que amenazan la identidad local. Esos cambios pueden ocurrir en la estructura de la sociedad, las relaciones familiares, los estilos de vida tradicionales, los usos y costumbres y los valores morales. (p. 39).

Dichos impactos pueden tener efectos positivos y negativos, como se explica a continuación:

a. Efectos positivos del turismo

Efectos directos:

- Revalorización de los usos y costumbres de la población.
- Fomento de las actividades culturales.
- Preservación de monumentos arqueológicos y testimonios de culturas antiguas.
- Rehabilitación de zonas de las ciudades que han perdido su funcionalidad.
- Reconversión de edificios e instalaciones obsoletas o en desuso.

Efectos indirectos:

- Mejoramiento de la infraestructura básica y vial.
- Mejoramiento de los servicios públicos municipales.
- Mejoramiento del transporte público local.
- Ampliación de las facilidades de recreación y esparcimiento de la población.

b. Efectos negativos del turismo

En contrapartida con los efectos positivos, el turismo puede generar también una serie de efectos negativos, a saber:

- Incremento en la dependencia del turismo.
- Alteración de los hábitos y pautas de consumo de la población.
- Aumento de la delincuencia.
- Aumento de la prostitución, el consumo de alcohol y el uso de drogas.

### **2.1.7. Impactos medioambientales del turismo**

Baños (2003), describe que:

La calidad ambiental, tanto natural como artificial, es esencial para el turismo. Sin embargo, la relación del turismo con el ambiente es compleja e implica muchas actividades que pueden tener efectos ambientales negativos. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) menciona al respecto que: “Muchos de estos impactos están ligados a la construcción de infraestructura, como, caminos y aeropuertos, instalaciones turísticas, incluyendo resorts, hoteles-, restaurantes, tiendas, canchas de golf y marinas. Los impactos negativos del desarrollo del turismo pueden destruir gradualmente los recursos ambientales de los cuales depende.” (p. 86).

En efecto, los impactos negativos que ha tenido el turismo sobre el medio ambiente en algunos centros turísticos de nuestra región son resultado de políticas erróneas destinadas a la planificación y desarrollo del sector; políticas que tienen como principal propósito la máxima y rápida rentabilidad de las inversiones, para obtener así el mayor beneficio económico de la explotación del turismo.

No se consideran en ellas los efectos que el desarrollo del turismo podría tener sobre el medio ambiente, y el impacto en muchos lugares ha sido verdaderamente dramático, afectando:

- Los ecosistemas costeros (destrucción de dunas y vegetación costera, destrucción de manglares, contaminación de las playas y el agua de mar y los arrecifes de coral).

- Los ecosistemas de lagos y pantanos (humedades).
- Bosques y áreas naturales.
- Los ecosistemas y recursos biológicos de las zonas montañosas.
- Las reservas de agua.

Asimismo Baños (2003), manifiesta que se generan conflictos con “la población y los agricultores por el desarrollo de hoteles y facilidades turísticas que requieren el suministro de grandes volúmenes de agua para uso en regaderas, piscinas y campos de golf, en zonas donde el agua es un recurso escaso” (p. 87).

### **2.1.8. Conceptualización de la política municipal de turismo**

Acerenza (2010), menciona que el “primer punto que hay que considerar para el fomento y desarrollo del turismo municipal es el establecimiento de la política que guiará todas las acciones tendentes a la conducción del sector en el territorio bajo jurisdicción de la administración municipal” (p. 45).

Para lo cual el conjunto de decisiones en materia turística que, con sujeción a los principios rectores y las directrices de la política nacional de turismo, establecen las normas y procedimientos que orientan el fomento y desarrollo del turismo en el ámbito municipal.

De acuerdo con esta definición, Acerenza (2010) describe que:

la política municipal de turismo tiene como propósito establecer las directrices dentro de las cuales deben encausarse las acciones tendentes al fomento y desarrollo del turismo municipal, directrices que se traducen en planes y programas de acción para la conducción de la actividad turística. (p. 85).

Como se desprende de la definición:

El alcance de la política municipal de turismo está limitado al territorio bajo jurisdicción de la administración municipal, la cual debe tomar las decisiones de política turística y conducir las

acciones para el desarrollo de la actividad con sujeción a los principios y directrices de la política nacional de turismo, y en forma armónica con los esfuerzos que realizan los otros niveles de gobierno en materia turística, en especial los niveles estatal o provincial, y el regional. (p. 85).

#### **2.1.8.1. Principios y directrices rectoras de la política municipal de turismo**

Baños (2003), menciona:

La política municipal de turismo debe ajustarse a los principios y directrices de la política nacional de turismo, la cual establece los lineamientos para el fomento y desarrollo del turismo en el territorio nacional que deben ser de observancia en todos los niveles de Gobierno: nacional, estatal o provincial, regional y municipal. Enseguida se exponen algunos comentarios acerca de los principios y las directrices correspondientes. (pág. 45)

##### **2.1.8.1.1. Principios rectores del desarrollo del turismo municipal**

Acerenza (2007):

Aunque puedan presentarse algunas diferencias en la política nacional de turismo en cuanto al enunciado de los principios rectores del desarrollo del turismo, debe recordarse que el desarrollo sostenible del turismo debe estar basado en criterios de sostenibilidad, y es con base en dichos criterios que deben establecerse los principios rectores del desarrollo del turismo municipal. Pero debe aclararse que el turismo sostenible debe satisfacer, en primer lugar, las necesidades de los turistas actuales y de las comunidades receptoras. (p. 98).

Claro que la satisfacción de dichas necesidades debe darse en observancia de los principios de sostenibilidad, por tanto, la sostenibilidad es la condicionante y no el propósito del desarrollo del turismo. Tras esta aclaración que considerábamos necesaria, describamos a continuación los principios básicos que deben regir el desarrollo del turismo municipal, en el marco de la política nacional de turismo, los cuales debieran ser:

- Satisfacer las necesidades de los turistas que llegan al municipio para conocer sus atractivos o disfrutar sus vacaciones en el lugar, sean éstos nacionales o extranjeros.
- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población local.
- Preservar el legado histórico-cultural y los elementos, actividades y tradiciones de la comunidad.
- Asegurar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales en los espacios en los cuales tiene lugar la actividad turística (lo cual implica corregir el deterioro del medio ambiente ocasionado por políticas turísticas que no consideraron al medio ambiente como una variable en el desarrollo).
- Mantener la sostenibilidad económica de la actividad turística, de manera que sustente la rentabilidad económica de la industria turística local, impulse las actividades económicas relacionadas, favoreciendo al desarrollo local, y beneficie a todos en forma justa y equitativa. Baños 2003. (pág. 156)

#### **2.1.9. Directrices para el desarrollo de los distintos tipos y modalidades de turismo**

Acerenza (2007) “La política nacional de turismo establece las directrices generales a las cuales debe ajustarse el fomento y desarrollo de los distintos tipos y modalidades de turismo en el territorio nacional” (p. 101).

En otras palabras, establece el marco de referencia para que los diferentes niveles de Gobierno puedan encarar acciones tendentes al

desarrollo del turismo en sus territorios, en función de los recursos naturales y/o culturales que posean.

En el marco de dichas directrices generales, el municipio debe establecer sus propias políticas específicas para el fomento de los distintos tipos y modalidades de turismo que se impulsarán en su territorio.

#### **2.1.9.1. Decisiones de política turística municipal**

El proceso de formulación de la política turística municipal exige la toma de una serie de decisiones que se relacionan con la definición del modelo de desarrollo turístico que adoptará en su territorio, así como el establecimiento de las políticas específicas para el fomento de la actividad.

#### **2.1.9.2. Definición del modelo de desarrollo turístico**

Acerenza (2007) cita que:

En el marco de los principios y directrices de la política nacional de turismo, el municipio debe definir el modelo de desarrollo turístico que adoptará para el desarrollo del turismo en el ámbito territorial de su competencia. Para ello tendrá que optar entre distintos modelos urbano-turísticos de organización espacial, y seleccionar el que mejor se adapte a los propósitos que impulsen el fomento del turismo en la entidad. (p. 123).

En ese sentido debe decirse que existen tres modelos básicos de ocupación del territorio para uso urbano-turístico entre los que se puede elegir: el modelo de desarrollo urbano turístico concentrado o intensivo; el modelo urbano-turístico desconcentrado o extensivo y el modelo de desarrollo urbano-turístico mixto. Dichos modelos difieren unos de otros no sólo en cuanto a la forma como plantean el uso del suelo, sino también en el costo de las inversiones necesarias en materia de infraestructura y en los costos operacionales relacionados con la prestación de los servicios públicos municipales.

### **2.1.10. Establecimiento de las políticas turísticas específicas**

Acerenza (2010) dice que “Definido el modelo de desarrollo turístico, las siguientes decisiones se relacionan ya con el establecimiento de las políticas específicas que se emplearán para encausar y conducir la actividad turística en la entidad” (p. 53).

Con el propósito de orientar sobre la toma de estas decisiones, enseguida se relacionan las principales políticas turísticas específicas que debe definir el municipio, con una breve explicación del contenido de cada una de ellas:

- Política de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Brinda las directrices a las cuales deberá ajustarse la ordenación del territorio turístico, con miras al logro de una evolución armónica (tanto en el tiempo como en el espacio) de la oferta turística hotelera y residencial, en función de la demanda que éstas vayan presentando por la ocupación del espacio. Establece además las normas edilicias y los planes reguladores de crecimiento.
- Política de desarrollo del alojamiento turístico colectivo. Establece las directrices para el desarrollo de una amplia gama de opciones de alojamiento, tanto hotelero como para hotelero, para satisfacer las necesidades de hospedaje de turistas con diferentes niveles de ingreso (alto, medio y bajo).
- Políticas para atraer inversiones turísticas al municipio. Precisa y detalla el otorgamiento de incentivos para estimular la construcción de hoteles y facilidades para la recreación y el esparcimiento en la entidad.

- Políticas de protección del medio ambiente. Dicta las normas para el aseguramiento de la protección del medio ambiente, y establece los indicadores para el monitoreo de su cumplimiento.
  
- Políticas para el aseguramiento de la calidad y la competitividad. Establece las normas y el procedimiento para asegurar la calidad ambiental del destino y la calidad de los productos y servicios, así como las acciones para fortalecer la capacidad gerencial y competitiva de las empresas turísticas, con énfasis en las pequeñas y medianas empresas.
  
- Políticas para la mejora continua de los productos y servicios. Estimula la innovación y modernización permanente de la planta turística, la creación de nuevos productos y el desarrollo de nuevos atractivos turísticos en el lugar.
  
- Políticas de promoción y apoyo a la comercialización. Define los principios que orientarán las acciones de promoción que se llevarán a cabo a nivel institucional para apoyar la comercialización de la oferta turística, propiciando un equilibrio justo y equitativo entre los intereses del municipio como un todo, y los intereses de los prestadores de servicios turísticos.

En este sentido el autor del presente trabajo concuerda con Acerenza (2010) sobre que, las políticas turísticas municipales deben responder a la realidad de las condiciones en las cuales debe llevarse a cabo el desarrollo del turismo en la entidad, pero en ningún caso podrán contravenir las directrices generales que se establecen en la política nacional de turismo las cuales, como ya se mencionó, son de observancia obligatoria en todo el territorio nacional.

- Debe recordarse que la política nacional de turismo expresa una visión integral del desarrollo del turismo a nivel nacional y constituye el factor de equilibrio, articulación e integración de los esfuerzos que realizan

los diferentes niveles de gestión del turismo: nacional, estatal o provincial y, por supuesto, municipal.

#### **2.1.11. Mecanismo para formulación de la política turística municipal**

En este sentido el autor del presente trabajo rescata este argumento de Acerenza (2010), en el la política turística municipal y gobiernos autónomos descentralizados para el caso de un GAD parroquial debe surgir de un proceso de intercambio de opiniones y compromisos entre todos los involucrados en la actividad turística de la entidad, por ello se menciona que el municipio turístico debe contar en su estructura organizacional con un consejo consultivo de turismo, órgano al cual compete contribuir en la formulación de la política turística municipal.

#### **2.1.12. Establecimiento de las políticas turísticas específicas**

Definido el modelo de desarrollo turístico, las siguientes decisiones se relacionan ya con el establecimiento de las políticas específicas que se emplearán para encausar y conducir la actividad turística en la entidad.

Con el propósito de orientar sobre la toma de estas decisiones, enseguida se relacionan las principales políticas turísticas específicas que debe definir el municipio, con una breve explicación del contenido de cada una de ellas:

1. Política de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Brinda las directrices a las cuales deberá ajustarse la ordenación del territorio turístico, con miras al logro de una evolución armónica (tanto en el tiempo como en el espacio) de la oferta turística hotelera y residencial, en función de la demanda que éstas vayan presentando por la ocupación del espacio.

Establece además las normas edilicias y los planes reguladores de crecimiento.

2. Política de desarrollo del alojamiento turístico colectivo. Establece las directrices para el desarrollo de una amplia gama de opciones de alojamiento, tanto hotelero como para hotelero, para satisfacer las necesidades de hospedaje de turistas con diferentes niveles de ingreso (alto, medio y bajo).

3. Políticas para atraer inversiones turísticas al municipio. Precisa y detalla el otorgamiento de incentivos para estimular la construcción de hoteles y facilidades para la recreación y el esparcimiento en la entidad.

4. Políticas de protección del medio ambiente. Dicta las normas para el aseguramiento de la protección del medio ambiente, y establece los indicadores para el monitoreo de su cumplimiento.

5. Políticas para el aseguramiento de la calidad y la competitividad. Establece las normas y el procedimiento para asegurar la calidad ambiental del destino y la calidad de los productos y servicios, así como las acciones para fortalecer la capacidad gerencial y competitiva de las empresas turísticas, con énfasis en las pequeñas y medianas empresas.

6. Políticas para la mejora continua de los productos y servicios. Estimula la innovación y modernización permanente de la planta turística, la creación de nuevos productos y el desarrollo de nuevos atractivos turísticos en el lugar.

7. Políticas de promoción y apoyo a la comercialización. Define los principios que orientarán las acciones de promoción que se llevarán a cabo a nivel institucional para apoyar la comercialización de la oferta turística, propiciando un equilibrio justo y equitativo entre los intereses del municipio

como un todo, y los intereses de los prestadores de servicios turísticos. (Acerenza, 2010, p. 65).

#### **2.1.12.1. Mecanismo para formulación de la política turística municipal**

Acerenza (2010) afirma que al igual que en el caso de la política nacional de turismo, “la política turística municipal en este caso de una gobierno parroquial debe surgir de un proceso de intercambio de opiniones y compromisos entre todos los involucrados en la actividad turística de la entidad” (p. 65).

Para que las recomendaciones del consejo consultivo de turismo tengan legitimidad y logre el respaldo de todos los sectores de la comunidad, debe ser institucionalizado mediante un edicto del Concejo Municipal por el cual se crea este órgano, se precisan sus atribuciones, y se reglamenta la organización y el funcionamiento interno del mismo.

Para un mejor desempeño de sus funciones, es necesario que el consejo consultivo se integre en comités o comisiones de trabajo para el estudio de asuntos específicos. En términos generales, los principales comités o comisiones de trabajo que integran este órgano son:

- Comité de política y normatividad turística.
- Comité de ordenamiento y desarrollo urbano-turístico.
- Comité de protección del patrimonio turístico.
- Comité de calidad y competitividad.
- Comité de marketing y promoción turística.
- Comités especiales y/o temporales para la atención de asuntos específicos sometidos a su consideración.

Acerenza (2010):

En este sentido se puede indicar que la política turística se implementa mediante la elaboración de un plan municipal de turismo la cual, para el efecto del presente trabajo en un plan de turismo parroquial en su fase operativa, se traduce en una serie de planes y programas de acción destinados al logro de los objetivos hacia los que apunta el desarrollo del turismo municipal. En el siguiente capítulo se describe el proceso para la elaboración de este plan. (p. 66).

### **2.1.13. Conceptualización del plan municipal de turismo**

El plan municipal de turismo es un documento escrito en el cual se especifican los objetivos generales que pretenden alcanzarse con el desarrollo del turismo, la estrategia que se empleará para la consecución de los mismos, y se describe en forma pormenorizada y completa las distintas acciones que se llevarán a cabo para ese fin así como el orden en que éstas deben ser ejecutadas. El plan establece también las normas y procedimientos para la distribución de los recursos, el plazo para el desarrollo de las acciones y la asignación de responsabilidades para la ejecución de las mismas.

Para este efecto se considerará totalmente al autor Acerenza (2010), en su obra *Gestión Municipal del Turismo*, obra en la que describe los pasos a seguir para la elaboración de un plan de turismo para un gobierno municipal y para el caso de un GAD parroquial; siguiendo los siguientes pasos:

La elaboración del plan municipal de turismo debe obedecer a un proceso, en cuyo desarrollo debe cumplir una serie de etapas.

A continuación Acerenza (2010, p. 67) describe el contenido de cada una de las etapas señaladas.

## **Primera etapa: Diagnóstico de la situación actual del turismo**

a) Análisis de la demanda turística. La finalidad de este análisis es determinar cuáles son las características del turismo que recibe el municipio en el presente y cómo ha evolucionado, así como las tendencias que muestran su desarrollo. El contenido del análisis debe comprender los siguientes aspectos:

- Características del turismo y las tendencias observadas: debe conocer cuál es la combinación de turismo que recibe el municipio en la actualidad, precisando la participación del turismo itinerante y el residencial, la forma como ha evolucionado esta combinación y las tendencias observadas en cada caso.
- Origen y variación estacional de la demanda: para cada tipo de turismo debe conocerse cuál es la participación del turismo nacional y el internacional, y cuáles los periodos de mayor concentración de la demanda en cada caso.
- Perfil de los turistas: debe definirse el perfil, tanto de los turistas itinerantes como de los residenciales, tratando de identificar en cada caso los principales atractivos que motivan sus viajes al municipio, las actividades que realizan durante su permanencia en el lugar, así como las pautas de consumo. Las actividades que desarrollan en el lugar, así como las pautas de consumo de estos tipos de turismo difieren de manera significativa, por tanto requieren de facilidades turísticas y de servicios adaptadas a sus necesidades.

b) Análisis de la oferta turística. Este análisis tiene como objetivo verificar la adecuación o no de la oferta turística del municipio a las características de la demanda actual y a la que se espera pueda recibir en el futuro, dadas las tendencias observadas en la evolución que muestra

dicha demanda y las previsiones que se realicen sobre su desarrollo. El análisis requiere el estudio de los siguientes aspectos.

- Análisis de la oferta hotelera y para hotelera: estudio de las características de la evolución de la oferta hotelera y para hotelera, para identificar las categorías que gozan de la mayor preferencia por parte de los turistas actuales y la tendencia que van experimentando, con el fin de hacer un balance de oferta y demanda y estimar los futuros requerimientos en materia de alojamiento colectivo.

- Análisis de la oferta de servicios gastronómicos: recabar información de todas las opciones existentes en materia de servicios gastronómicos.

- Análisis de las facilidades turísticas disponibles: estudio de las opciones existentes para el desarrollo de actividades turísticas y recreacionales, incluidas las facilidades para la práctica de deportes al aire libre (golf, tenis, actividades acuáticas, etc.), así como las características de acceso a las mismas.

- Análisis de los servicios turísticos y del transporte local, investigación sobre los servicios turísticos, públicos y privados existentes en el lugar para el apoyo de las actividades turísticas (incluidos los servicios de seguridad para la comunidad local y para los turistas).

c) Análisis de la situación de los atractivos turísticos. El propósito en este caso es verificar la situación que guardan los atractivos que generan la afluencia de turistas al municipio. El análisis debe considerar:

- Análisis del uso y grado de saturación de los mismos.
- Estudio de las condiciones ambientales y de salubridad.
- Análisis de las facilidades y servicios existentes en las zonas turísticas.

- Estudio de las posibilidades de desarrollo de nuevos atractivos.

Los resultados de los análisis anteriores deben quedar plasmados en un documento que muestre la situación actual de la actividad turística en el municipio de una forma clara y concisa, así como del potencial existente para su desarrollo.

La información que brinde el diagnóstico y las directrices de la política turística municipal permitirán definir los objetivos generales del plan y la estrategia por seguir para la consecución de los mismos.

### **Segunda etapa: fijación de los objetivos y las estrategias del plan**

Como su nombre lo indica, esta etapa tiene como finalidad la definición de los objetivos generales del plan y las estrategias que se emplearán para su logro, decisiones que deberán tomarse considerando el resultado del diagnóstico realizado sobre la situación actual del turismo en la entidad, el potencial existente para su desarrollo y las directrices que establece la política municipal de turismo.

Los objetivos generales definen la intención o propósito del plan municipal de turismo, en otras palabras, son los indicadores de lo que pretende alcanzarse con las acciones que se llevarán a cabo. Con frecuencia estos objetivos no se expresan en forma cuantitativa, aunque es posible hacerlo.

Por su parte, la estrategia determina la forma como se lograrán los objetivos propuestos, y las estrategias que se adopten deben traducirse en una serie de programas de acción, cuya formulación corresponde ya a la siguiente etapa.

### **Tercera etapa: formulación de los programas de acción**

Como se mencionó antes, la estrategia adoptada debe traducirse en una serie de programas de acción destinados a la consecución de los objetivos propuestos en el plan.

A título de ejemplo, a continuación se describen los distintos programas según la estrategia que se adopte:

- Programa para la regeneración de las zonas afectadas por el turismo
- Programa de desarrollo urbano-turístico y de obras públicas
- Programa de mejora de los servicios públicos municipales
- Programas de mejora continua de los productos actuales, y desarrollo de nuevos productos.
- Programas para el fortalecimiento de la competitividad.
- Programas de capacitación para los prestadores de servicios: los programas deben destinarse tanto a los prestadores de servicios públicos como a los privados.
- Programas de promoción y apoyo a la comercialización: estas acciones se relacionan con el plan de marketing y promoción turística y deben realizarse en coordinación con el sector privado.
- Programa de monitoreo de la sostenibilidad del turismo municipal.

### **Cuarta etapa: preparación del documento final del plan**

Esta etapa está destinada a la preparación del documento final en el cual se recopilan, desde un punto de vista formal, las decisiones adoptadas con el propósito de fomentar el desarrollo del turismo en el ámbito municipal. Como todo plan de desarrollo sectorial del municipio, este documento debe someterse a la aprobación del Concejo Municipal para su posterior implementación.

Por tanto, el documento deberá ser presentado con suficientes detalles para que se pueda entender y comprender qué es lo se espera obtener con las acciones previstas. El contenido y lo extenso del documento puede variar, pero en términos generales el mismo presenta una estructura similar a la del proceso de elaboración del plan.

## 2.2. Posicionamiento Teórico Personal

El turismo a nivel mundial se ha convertido en una industria de gran importancia, permitiendo el desarrollo de diferentes sectores de la sociedad y convirtiéndose en muchos casos en la principal fuente de ingresos económicos. Esta actividad se caracteriza por utilizar el patrimonio natural y cultural de los países que lo desarrollan, bajo el concepto de sostenibilidad, siendo esta una alternativa diferente que genera ingresos económicos y garantiza la participación activa de los sectores involucrados, buscando conservarlos a través del tiempo.

El turismo se considera una actividad económica que involucra el desplazamiento de personas hacia distintos sitios fuera de su habitual residencia, con diferentes propósitos tales como trabajo, ocio u otras actividades, por períodos menores a un año; en cuyos acontecimientos se generan una cadena de valor que de manera inherente genera beneficios a varios sectores dentro de los cuales se encuentran el alojamiento, alimentación, transporte, entre otros, permitiendo así su desarrollo paulatino.

La parroquia Miguel Egas, cuenta con un sinnúmero de potencialidades turísticas de índole natural y cultural. En base a estos recursos y atribuyéndoles las facilidades y accesos necesarios, la parroquia podría desarrollar productos turísticos enfocados en dinamizar la economía, que sean competitivos e innovadores, que genere una cadena de valor en

beneficio de toda la población, además de superar las expectativas de los turistas.

### 2.3. Glosario de términos

**Asociación.**- Conjunto de personas que se unen para alcanzar un fin común, lícito y determinado

**Atractivos turísticos.**- Lugar con cualidades físicas, naturales, culturales, etc., que atraen la atención del turista.

**Conservación.**- Acción y efecto de conservar, guardar y preservar cualquier cosa de una forma cuidadosa, en razón de mantener su permanencia dentro del medio que nos rodea y la vida del planeta.

**Desarrollo Sostenible.**- Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad y manejo racional de los recursos naturales.

**Desarrollo Sustentable.**- Es el mejoramiento de la calidad de la vida humana dentro de la capacidad de carga de los ecosistemas; implican la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones.

**Ecodesarrollo.**- alternativa que viabiliza el desarrollo congruente con cada una de las potencialidades que posee determinada zona, garantizando el uso adecuado y racional de los ecosistemas turísticos.

**Impacto Ambiental.**- Es la alteración positiva o negativa del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada.

**Medio Ambiente.**- Sistema global constituido por elementos naturales y artificiales, físicos, químicos o biológicos, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la naturaleza o la acción humana, que rige la existencia y desarrollo de la vida en sus diversas manifestaciones.

**Recursos Naturales.**- Elementos de la naturaleza susceptibles de ser utilizados por el hombre para la satisfacción de sus necesidades o intereses económico, social y espiritual.

#### 2.4. Interrogantes de la investigación

- a. ¿Cuál es la situación socio-económica actual de la Parroquia Dr. Miguel Egas C.?
- b. ¿Cuáles son los atractivos naturales y culturales de la parroquia Dr. Miguel Egas C.?
- c. ¿Qué alternativas turísticas potenciarían el progreso socio-económico de la Parroquia Dr. Miguel Egas C.?
- d. ¿Cómo incentivar a través de la gestión turística, el desarrollo comunitario de la Parroquia Dr. Miguel Egas C.?

## 2.5. Matriz Categorial

CONCEPTOS	CATEGORÍAS	DIMENSIÓN	INDICADORES
<b>Sistema Político Institucional</b>	Marco Institucional	Registro Oficial	Límites
		División Político Administrativa	
<b>Sistema económico productivo</b>	Actividades Económicas	Sector Primario	Agricultura Pecuaria Forestal
		Sector Secundario	Manufacturas
		Sector Terciario	Servicios Financieros Comercio Servicios Turísticos
<b>Panorama del Turismo</b>	Tendencias del turismo		
	Importancia del turismo en la economía local		
	Conceptos relacionados al turismo		
	Planeación base de actividades turísticas actuales		
<b>Los Cambios Globales</b>	El desarrollo sustentable		
	El desarrollo turístico sustentable	Conceptos relacionados al turismo sustentable	
<b>2.5 Turismo Alternativo</b>	Ecoturismo		
	Turismo de Aventura		
	Turismo Rural	Qué es el medio rural	Lo rural desde criterios demográficos
			Globalizando el significado de lo rural
Definición de lo rural			
<b>2.6 Rol de los Gobiernos Seccionales</b>	Turismo, GADs y Comunidades		
	Responsabilidades de los GADs		
	Participación Social		
	Turismo, Economía y GADs		
	Planificación de los GADs		

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación está caracterizada por ser metódica, reflexiva y sistemática, la cual viabilizó la consecución de conocimientos y por ende la solución del problema evidenciado.

#### 3.1. Tipo de Investigación

El desarrollo del presente trabajo estuvo enfocado en el cumplimiento de cuatro objetivos: diagnosticar la situación socio-económica actual de la población, caracterizar los atractivos naturales y culturales de la parroquia, identificar alternativas de desarrollo turístico que potencien el progreso local y finalmente diseñar un modelo de desarrollo comunitario a través de la gestión turística en la parroquia; para lo cual se aplicó la siguiente metodología de investigación.

##### 3.1.1. Investigación Documental

Se consideró bibliografía de varios autores como Casasola, Acerenza, Costa y Jiménez, autores que en sus obras refieren a los temas que sustentaron el desarrollo del trabajo de campo: la Planificación turística y el ecodesarrollo, características de un municipio turístico, municipio turístico y desarrollo local, beneficios económicos del turismo municipal, conceptualización de la política municipal de turismo, definición del modelo de desarrollo turística y conceptualización del plan municipal de turismo.

Este tipo de investigación fue la base para el trabajo de campo: ya que facilitó un enfoque previo de lo que constituye el trabajo de una institución

del estado en la gestión turística, se tomó como referencia principalmente a Casasola, quien expone la gestión de un Municipio en el contexto turístico, en esta caso a un GAD parroquial, las políticas que se debe ejecutar, los impactos, el proceso, la estructura y un producto final; un plan de gestión.

De igual forma se revisó sitios en internet como fuentes complementarias de información teórica que sirvieron para el trabajo de campo, como para el diseño y estructuración de la propuesta.

### **3.1.2. Investigación de Campo.**

Posterior a la revisión de fuentes bibliográficas, se planifico las salidas de campo a la parroquia Migue Egas Cabezas, donde se desarrolló la investigación de campo, considerando las siguientes fases:

a. **Planificación:** en esta etapa se procedió a revisar el nombre de autoridades del GAD parroquial, se identificó el vocal responsable del área turística, el señor Rumiñahui Santillán quien fue un apoyo para la ejecución de las etapas posteriores.

b. **Visitas in situ:** se realizó visitas a las comunidades donde existen recursos turísticos para recopilar la información necesaria, de igual forma la aplicación de la encuesta para identificar el nivel socio económico y de esta forma identificar las estrategias más viables para lograr una propuesta de desarrollo local.

### **3.2. Métodos de Investigación**

En la realización del presente trabajo fue importante la aplicación de métodos que facilitaron su desarrollo conforme a los requerimientos planteados.

### 3.2.1. Analítico-Sintético

Este método se refleja en el análisis de la información recopilada a través de fuentes primarias y secundarias, información que fue el pilar para el trabajo de campo y posteriormente para el tratamiento de la misma, el análisis e interpretación y planteamiento de una propuesta alternativa.

### 3.2.2. Cuantitativo-Cualitativo

Este método facilitó la cuantificación de la información recopilada tanto de las encuestas a los pobladores, así como en la priorización de los problemas identificados con los moradores de la parroquia.

## 3.3. Técnicas

En este sentido se utilizó una técnica de investigación acorde a los grupos que se intervino:

### **3.3.1. Encuesta**

La encuesta se aplicó con el objetivo de identificar el nivel socio económico de la población y se la realizó a los moradores de las comunidades de Agato, Quinchuquí, La Compañía, Faccha Llacta y Peguche.

### **3.3.2. Taller comunitario - Circulo de Victoria**

El taller comunitario se aplicó con los líderes de las comunidades de: Agato, Quinchuquí, La Compañía, Faccha Llacta y Peguche, donde se recopiló las inquietudes de los problemas que limitan el desarrollo turístico,

se aplicó la metodología del círculo de Victoria, esto es se organizó por grupos de participantes por ocupaciones en común: artesanal, cultural, gastronómico, alojamiento, asociaciones. Expusieron en tarjetas de cartulina sus problemas, se priorizó y calificó los problemas con mayor jerarquía, los cuales fueron resumidos en el anexo de matriz de categorización de problemas, posibles soluciones y actores.

### **3.3.3. Entrevista**

La entrevista se aplicó al señor Rumiñahui Santillán, responsable del área de turismo del GAD parroquial, quién se encarga de la gestión, ejecución y seguimiento de los proyectos en esta área.

## **3.4. Instrumentos**

Los instrumentos utilizados para las dos técnicas fueron los cuestionarios que se diseñaron de acuerdo a los requerimientos de información que se necesitaba recolectar.

El cuestionario de la encuesta dirigido a la población estuvo compuesto por 18 preguntas con el objetivo de recabar información de diferentes componentes referente al nivel socio económico y opiniones sobre el turismo en el sector.

Para la caracterización de los atractivos naturales y culturales se tomó como referencia la matriz de inventario de atractivos, emitida por el Ministerio de Turismo, de la cual se diseñó una propia ficha con lo más importante para la recolección de datos.

Por otro lado la matriz de categorización de problemas. (Ver en anexos).

Finalmente la guía de entrevista al señor Rumiñahui Santillán, el cual estuvo estructurado por ocho preguntas. (Ver anexo)

### 3.5. Población

**Tabla 1**  
**Estadística Poblacional**  
**ESTADÍSTICA POBLACIONAL**

MUJERES	2539
HOMBRES	2344
TOTAL MUESTRA	4883

*Fuente: PDOT GAD Parroquial Dr. Miguel Egas Cabezas (2011)*

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.

Para calcular el tamaño de la muestra se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Dónde:

**n** = el tamaño de la muestra.

**N** = tamaño de la población.

**$\sigma$**  = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

**Z** = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

**e** = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

**N** = 4883

$$n = 4883 \times (0.5)^2 \times (1.96)^2 / (4883-1) \times (0.09)^2 + (0.5)^2 \times (1.96)^2$$

n = 4689.63 / 40.50

n = 116 personas

### **3.6. Esquema de la propuesta**

- 1) Título de la Propuesta.
  - 2) Justificación e Importancia.
  - 3) Fundamentación.
  - 4) Objetivos:
    - General (1)
    - Específicos (1-2)
  - 5) Ubicación Sectorial y Física.
  - 6) Desarrollo de la Propuesta.
  - 7) Impactos.
  - 8) Difusión.
  - 9) Bibliografía.
- Anexos

## **CAPÍTULO IV**

### **4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

El capítulo IV, Análisis e Interpretación de Resultados de la investigación refiere a la cuantificación y cualificación de los resultados de lo instrumento aplicados de acuerdo al cumplimiento de lo objetivo específicos del presente trabajo; el cual se divide en dos partes:

1.- Resultado de la encuestas aplicadas a la población local: en este punto es importante resaltar que se identificó tres aspectos: el componente socio económico, el turístico cultural y prospectivo de la población.

2.- Resultado de la aplicación de las fichas de inventario turístico, esto es la caracterización de los atractivos naturales y culturales de las comunidades donde se aplicó la investigación.

3.- Entrevista al señor Rumiñahui Santillán, vocal del GAD parroquial rural Dr. Miguel Egas Cabezas, quien en base a su experiencia y trabajo manifestó su punto de vista sobre el desarrollo turístico local, y varios puntos de vista que facilitaron el diseño de la propuesta.

4.- Matriz de priorización de problemas: desarrollada en conjunto con los líderes de las comunidades.

## 4.1 Análisis e interpretación de encuestas a pobladores

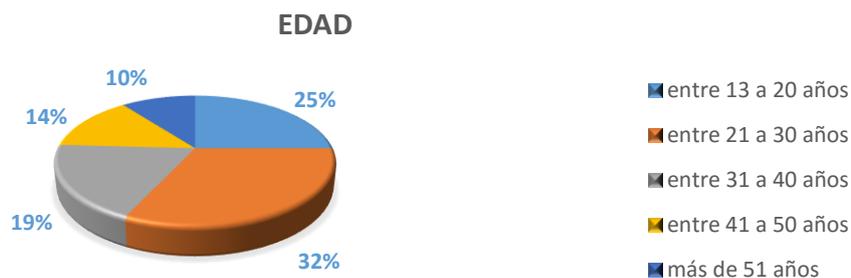
### 4.1.1 Componente socio – económico

#### 1. Edad

**Cuadro 1**

Años	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>13 a 20</b>	29	25%
<b>21 a 30</b>	37	32%
<b>31 a 40</b>	22	19%
<b>41 a 50</b>	16	14%
<b>Más de 51</b>	12	10%
Totales	<b>116</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Andrés Quitama N.



**Gráfico 1. Edad**

En base a estos resultados, permite dirimir en que alrededor de la tercera parte de la comunidad posee un alto porcentaje de gente adolescente y adulta, lo cual incide en el beneficio directo a esta parte de la población con el proyecto a realizarse, sin descuidar la inclusión social necesaria a adultos mayores.

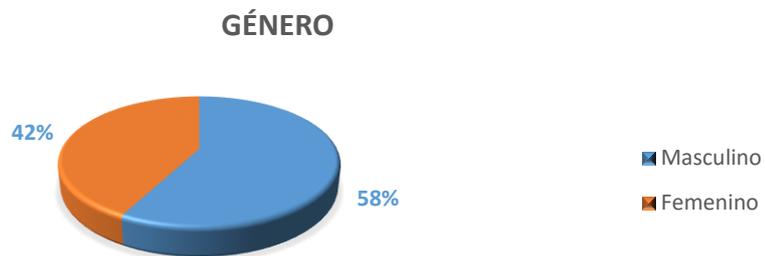
## 2. Género

**Cuadro 2**

**Género**

Género	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Masculino</b>	67	58%
<b>Femenino</b>	49	42%
Totales	<b>116</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.



**Gráfico 2.** Género

Dentro del gráfico se puede evidenciar que la mayoría de personas son de género masculino, lo cual indica que los hogares están compuestos por hombres que dedican su tiempo a labores cotidianas para el sustento de las familias, disponiendo el tiempo para las mujeres que realizan los quehaceres del hogar. Aquello permite seguir enfocados en la participación equitativa en todos los ámbitos de desarrollo dentro de la comunidad y de los que pueda generar este proyecto.

### 3. Nivel de Instrucción Educativa

**Cuadro 3**

#### **Instrucción Educativa**

Instrucción	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Primaria</b>	27	23%
<b>Secundaria</b>	35	30%
<b>Carrera Técnica</b>	21	18%
<b>Universitaria</b>	18	16%
<b>Postgrado</b>	1	1%
<b>Sin formación académica</b>	14	12%
Totales	<b>116</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.



**Gráfico 3.** Instrucción Educativa

Se puede evidenciar que la gran mayoría de las personas posee un nivel de educación básico, lo cual viabilizará la sostenibilidad del proyecto en el ámbito turístico; ya que facilita que los actores puedan participar en procesos de capacitación y fortalecimiento a las actividades.

#### 4. ¿Cuál de las siguientes actividades la desarrolla cotidianamente?

**Cuadro 4**

**Actividades Cotidianas**

Actividades cotidianas	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Agricultura</b>	15	13%
<b>Actividad turística</b>	8	7%
<b>Elaboración de artesanías</b>	11	9%
<b>Dirigencia comunitaria</b>	5	4%
<b>Quehaceres domésticos</b>	18	16%
<b>Funcionario Público</b>	13	11%
<b>Empleado privado</b>	9	8%
<b>Estudiante</b>	36	31%
<b>Otros</b>	1	1%
<b>Totales</b>	<b>116</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.



**Gráfico 4.** Actividades Cotidianas

Se concluye que existe una gran representatividad por parte de personas en formación, el grupo puede aportar de manera positiva a la ejecución del proyecto al convertirse en multiplicadores de una buena atención al turista, desarrollando procesos educativos de valorar los recursos naturales y culturales con fines turísticos responsables. Por otro lado los pobladores pueden articular sus distintas actividades cotidianas en función de complementar un producto ideal para el visitante, lo cual dinamizaría la economía.

5. ¿Cuál es el promedio de ingresos que usted percibe mensualmente?

**Cuadro 5**  
**Ingresos Mensuales**

Ingresos	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>\$50 a \$150</b>	8	7%
<b>\$151 a \$250</b>	51	44%
<b>\$251 a \$350</b>	33	28%
<b>\$351 a \$450</b>	18	16%
<b>\$451 en adelante</b>	6	5%
Totales	<b>116</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Andrés Quitama N.



**Gráfico 5. Ingresos**

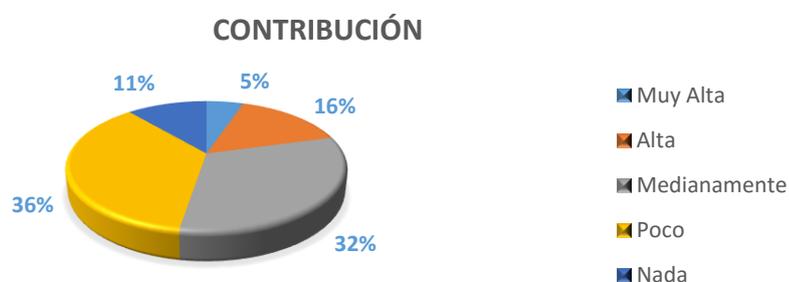
Los datos evidencian que la mayor parte de la población posee un ingreso monetario bajo, concordando con el gráfico (N°4) que representa las actividades cotidianas que se efectúan en la parroquia, mientras que los otros porcentajes son relativamente considerables ya que demuestran el empleo independiente y público que tienen los habitantes por trabajar en entidades de estado o negocios propios.

**6. A su criterio, ¿Qué grado de contribución considera ha generado la actividad turística de la Parroquia en el desarrollo económico de la comunidad?:**

**Cuadro 6**  
**Contribución al Desarrollo**

Contribución	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Muy Alta</b>	6	5%
<b>Alta</b>	18	16%
<b>Medianamente</b>	37	32%
<b>Poco</b>	42	36%
<b>Nada</b>	13	11%
Totales	<b>116</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.



**Gráfico 6.** Contribución al Desarrollo

Todo esto puede ser analizado como un punto a favor a la hora de implementar una alternativa de dinámica económica basada en el turismo ya que la mayoría de personas miran de forma acertada trabajar en este ámbito, sin descuidar obviamente a ese porcentaje elevado que piensa que poco o nada genera el mencionada actividad en la comunidad se debe concentrar esfuerzos a fin de implantar una acción participativa para dar mayor realce al desarrollo turístico.

**7. Según su criterio, la actividad turística ha permitido el mejoramiento en el acceso a los servicios básicos tales como:**

**Cuadro 7**

**Servicios Básicos**

Servicios Básicos	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Agua potable</b>	22	12%
<b>Energía eléctrica</b>	26	15%
<b>Teléfono fijo</b>	31	18%
<b>Telefonía celular</b>	42	24%
<b>Alcantarillado</b>	13	7%
<b>Todos</b>	23	13%
<b>Nada</b>	19	11%
<b>Otros</b>	0	0%
<b>Totales</b>	<b>176</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.



**Gráfico 7.** Servicios básicos

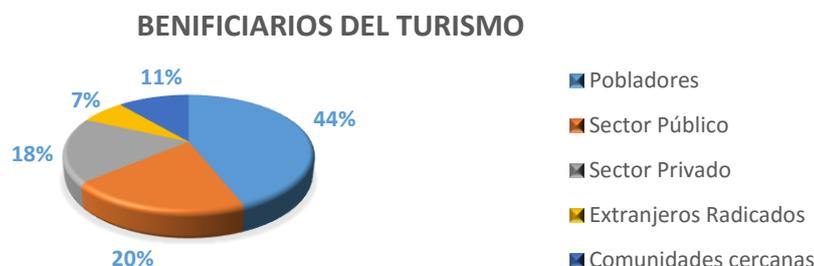
El cuadro y gráfico describen que la mayor parte de la población tiene acceso a los servicios básicos de manera parcial, siendo esto un punto fundamental a tratar por parte de autoridades seccionales, ya que son ellos los encargados de velar por mejorar dicha situación, no obstante, la actividad turística permite brindar facilidades a todos los aspectos señalados a fin de mejorar los servicios.

**8. Según su criterio ¿Quiénes considera Usted son los principales beneficiarios de la economía generada por la actividad turística en la Parroquia?**

**Cuadro 8**  
**Beneficiarios del Turismo**

Beneficiarios	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Pobladores</b>	52	44%
<b>Sector Público</b>	24	20%
<b>Sector Privado</b>	22	18%
<b>Extranjeros Radicados</b>	9	7%
<b>Comunidades cercanas</b>	14	11%
<b>Otros</b>	0	0%
Totales	<b>121</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Andrés Quitama N.



**Gráfico 8.** Beneficiarios del turismo

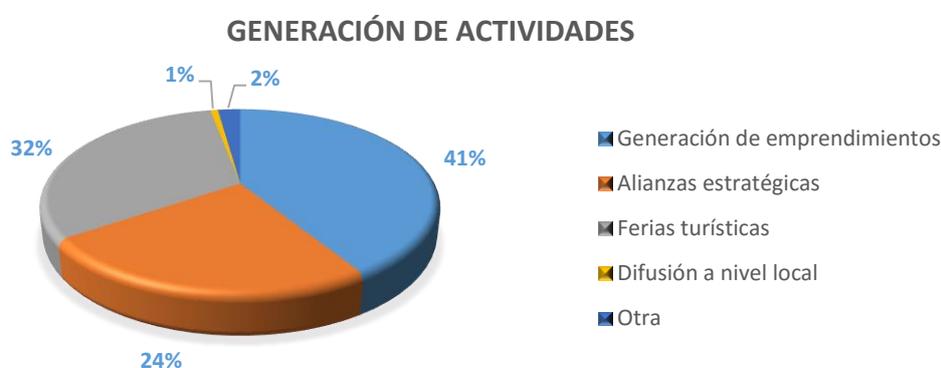
Estos datos describen que una tercera parte es la más beneficiada, se debe trabajar en alianzas estratégicas para equilibrar el flujo económico, sin descuidar que los principales actores de esto, son los propios comuneros, lo cual ayudará a generar una sostenibilidad con el proyecto a ejecutarse, ya que se articulará a todos los involucrados con el propósito de consolidar a la parroquia Miguel Egas como alternativa turística, en el cantón Otavalo y la provincia.

**9. ¿Qué tipo de actividades ha permitido que el turismo se generen dentro de la Parroquia Dr. Miguel Egas?:**

**Cuadro 9**  
**Generación de Actividades**

Generación de actividades	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Generación de emprendimientos</b>	56	48%
<b>Alianzas estratégicas</b>	33	20%
<b>Ferias turísticas</b>	43	28%
<b>Difusión a nivel local</b>	1	1%
<b>Otra</b>	3	3%
Totales	<b>136</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.



**Gráfico 9.** Generación de actividades

Es muy importante saber que el emprendimiento es uno de los pilares que sostienen la actividad turística de la parroquia, sin embargo se centra en el contexto privado y no comunitario, lo cual amalgamado a las alianzas estratégicas y las ferias se lograría la fórmula casi perfecta para posicionar a la parroquia como eje dinamizador de la economía, razón por la cual durante el proceso de investigación mostraron interés en involucrarse en un nuevo proyecto que ayude a impulsar el turismo y por ende la economía local.

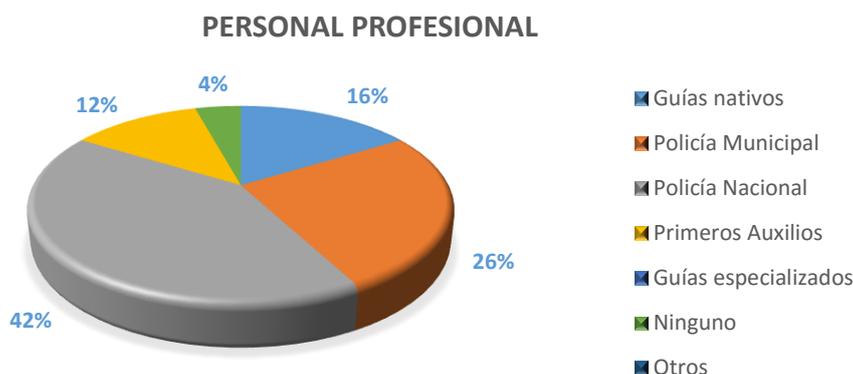
**10. ¿Según su criterio, que tipo de personal profesional existe en la Parroquia Dr. Miguel Egas que garanticen seguridad a emprendimientos, visitantes y desarrollo de la actividad turística?**

**Cuadro 10**

**Personal Profesional**

Personal Profesional	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Guías nativos</b>	23	16%
<b>Policía Municipal</b>	37	26%
<b>Policía Nacional</b>	59	42%
<b>Primeros Auxilios</b>	17	12%
<b>Guías especializados</b>		0%
<b>Ninguno</b>	6	4%
<b>Otros</b>		0%
Totales	<b>142</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.



**Gráfico 10.** Personal Profesional

La información describe que la parroquia cuenta en forma parcial con todos los aspectos para brindar seguridad a toda actividad relacionada con el turismo y por ende a quienes son parte de esta, como los turistas extranjeros y nacionales, cabe destacar que se ha creado un UPC e implementado mejoras en el Sub Centro de Salud con personal profesional que ayuda a atender cualquier evento.

#### 4.1.2 Componente turístico – cultural

#### 11.A su criterio, ¿qué influencia considera usted ha generado en la población de la Parroquia Dr. Miguel Egas la actividad turística?

Cuadro 11

#### Influencia del Turismo

Influencia	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Cambios en las prácticas culturales</b>	41	25%
<b>Cambios de valores culturales</b>	29	17%
<b>Cambios de valores ancestrales</b>	37	22%
<b>Cambios en valores religiosos</b>	22	13%
<b>Cambios en el modo de hablar</b>	17	10%
<b>Cambios en la vestimenta</b>	21	13%
<b>Ninguno</b>		0%
<b>No conoce</b>		0%
<b>Otros</b>		0%
<b>Totales</b>	<b>167</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Andrés Quitama N.

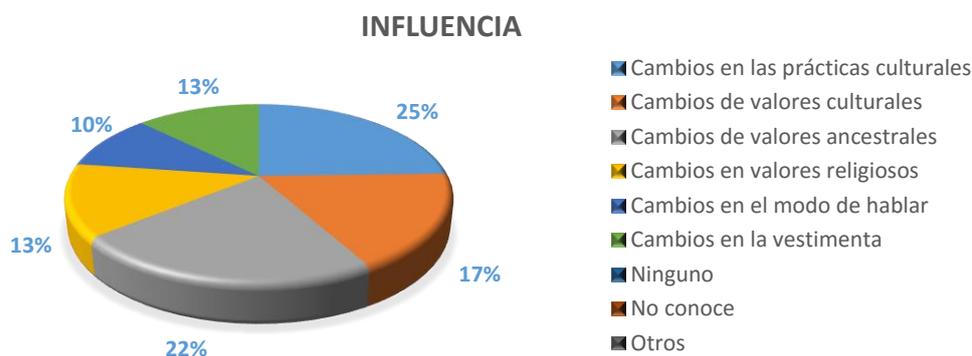


Gráfico 11. Influencia del Turismo

Se evidencia cambios en todos los aspectos, sin embargo, un nuevo modelo de desarrollo turístico minimizará estos impactos y acentuará la cultura como un modo de generar recursos sin perder la identidad ancestral.

**12. Indique la principal razón por la que considera que se han perdido la práctica de las actividades culturales en la Parroquia Dr. Miguel Egas.**

**Cuadro 12**  
**Pérdida de Actividades**

Pérdida de actividades culturales	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de apoyo de las autoridades parroquiales y cantonales para programar actividades culturales ancestrales.	53	31%
Falta de apoyo de los empresarios y microempresarios para programar actividades culturales ancestrales.	44	26%
Falta de interés para promover la cultura ancestral por parte de los pobladores de la Parroquia Dr. Miguel Egas.	63	37%
Herencia cultural	11	6%
Otras		0%
<b>Totales</b>	<b>171</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.



**Gráfico 12.** Pérdida de Actividades Culturales

Los datos describen que ha existido un alejamiento del convivir diario con la práctica de actividades propias de la parroquia, por lo que el proyecto está enfocado en rescatar, difundir y sobre todo generar espacios de correlación entre los principales actores, a fin de captar el mayor flujo de turistas para dinamizar la economía sin perder los valores.

**13. Señale las actividades culturales ancestrales que usted apoya para que se practiquen en la comunidad de Parroquia Dr. Miguel Egas:**

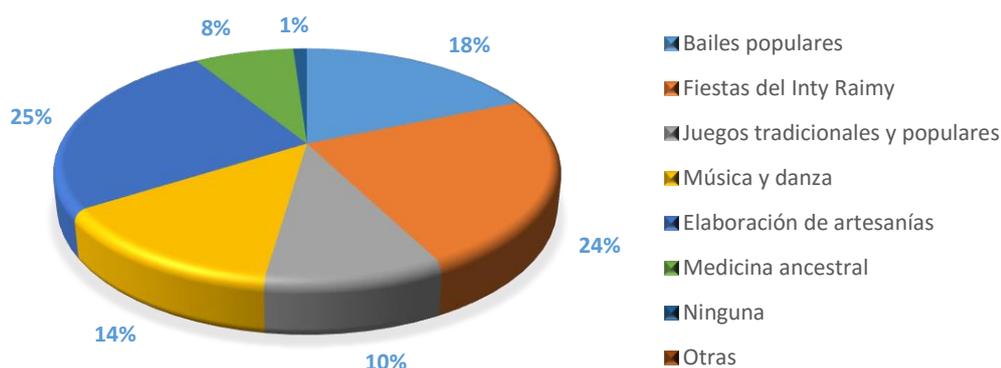
**Cuadro 13**

**Práctica de Actividades Culturales**

Práctica de actividades culturales	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bailes populares	53	19%
Fiestas del Inty Raimy	68	24%
Juegos tradicionales y populares	28	10%
Música y danza	39	14%
Elaboración de artesanías	72	25%
Medicina ancestral	22	8%
Ninguna	3	1%
Otras		0%
Totales	<b>285</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.

**PRÁCTICA DE ACTIVIDADES CULTURALES**



**Gráfico 13.** Actividades Culturales

En consonancia con lo anteriormente expuesto, se demuestra que la mayoría de pobladores siente esa voluntad de apoyar al proyecto, brindando varias alternativas para poder trabajar juntos y de cierta manera preferir entre los gustos del turista y la cultura autóctona de Miguel Egas.

**14. Señale los atractivos culturales y naturales que según su criterio son los más importantes para el desarrollo de la actividad turística en la Parroquia Dr. Miguel Egas:**

**Cuadro 14**  
**Atractivos Turísticos**

Atractivos para el desarrollo turístico	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Taller de Instrumentos Ñandamañachi	41	13%
Piedra del Chuzalongo	27	9%
Bosque Protector	77	25%
Cascada de Peguche	86	27%
Lechero Quinchuquí	34	11%
Wuandug rumi	21	7%
Inti Huatana	11	4%
Patzacara	15	5%
Ninguno	1	0%
Otros		0%
Totales	<b>313</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por: Andrés Quitama N.*



**Gráfico 14.** Atractivos Turísticos

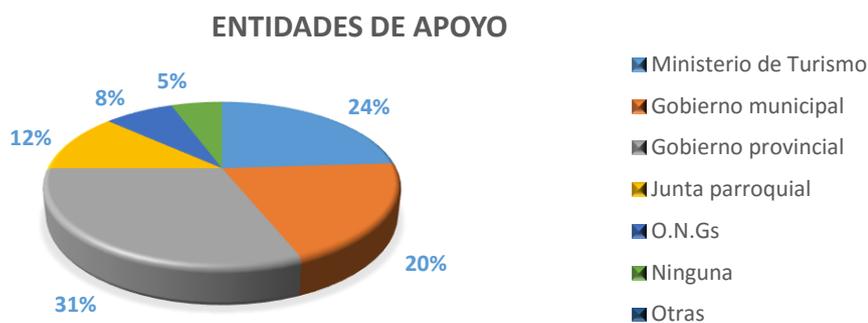
Se evidencia atractivos naturales o culturales que ayudan a establecer distintas formas de practicar un turismo sustentable y que según la mayoría de personas durante la investigación no se los aprovecha a tal magnitud que generarían mayor fuente de ingresos para todos los habitantes del sector inmerso.

**15. Según su criterio, ¿Cuál de las siguientes entidades han apoyado a la conservación y difusión de la cultura ancestral y turismo de la Parroquia Dr. Miguel Egas?**

**Cuadro 15**  
**Entidades de Apoyo**

Entidades de apoyo	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Ministerio de Turismo</b>	47	24%
<b>Gobierno municipal</b>	39	20%
<b>Gobierno provincial</b>	61	31%
<b>Junta parroquial</b>	23	12%
<b>O.N.Gs</b>	15	8%
<b>Ninguna</b>	11	6%
<b>Otras</b>		0%
Totales	<b>196</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.



**Gráfico 15:** Entidades de Apoyo

Se identificó que el proyecto a implementarse debe tener como visión lograr una combinación entre estos actores para trabajar de manera mancomunada en pro del beneficio comunitario, lo cual es importante ya que existe la voluntad por todas las partes involucradas.

#### 4.1.3 Componente prospectivo

### 16. Según su criterio, ¿Qué tipo de alternativa implementaría en la Parroquia para dinamizar la actividad y afluencia turística?

Cuadro 16

#### Alternativas a Implementar

Alternativa a implementar	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Modelo de desarrollo comunitario basado en la actividad turística</b>	79	68%
<b>Gestión participativa del GAD Parroquial</b>	28	24%
<b>Manual de buenas prácticas para el turismo</b>	9	8%
Totales	<b>116</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Andrés Quitama N.

#### ALTERNATIVA A IMPLEMENTAR

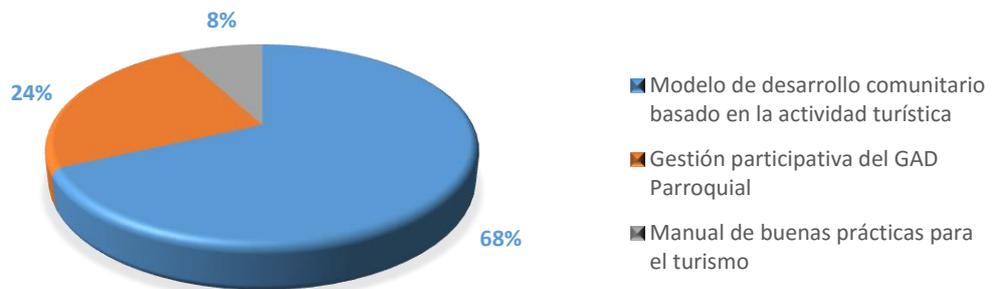


Gráfico 16: Alternativas turísticas

Un gran porcentaje acepta y apoya el diseño de un modelo de desarrollo comunitario, comprometiéndose a ser partícipes en todos los aspectos para coadyuvar con los distintos proyectos que contenga lo mencionado anteriormente, todo esto con el fiel propósito de cumplir con uno de los objetivos señalados en el PLANDETUR 2020, el cual indica que se debe “generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada”. (pág. 5)

En tal sentido, se busca promover las condiciones ideales para alcanzar el buen vivir planteado como una política de estado, con un modelo práctico e integrador.

17. Si su respuesta escogida anteriormente fue un Modelo de Desarrollo Comunitario, del siguiente listado, ¿qué proyectos le gustaría sean incluidos?

Cuadro 17

Proyectos del Modelo de Desarrollo

Proyectos del Modelo de Desarrollo	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Capacitación Integral a los habitantes de la Parroquia	23	12%
Fortalecimiento de la organización parroquial a través de emprendimientos	31	16%
Promoción de la Parroquia como destino turístico	19	10%
Implementación de señalética turística	44	23%
Todas	70	37%
Ninguna		0%
Otras	4	2%
Totales	191	100%

Elaborado por: Andrés Quitama N.

PROYECTOS DEL MODELO DE DESARROLLO

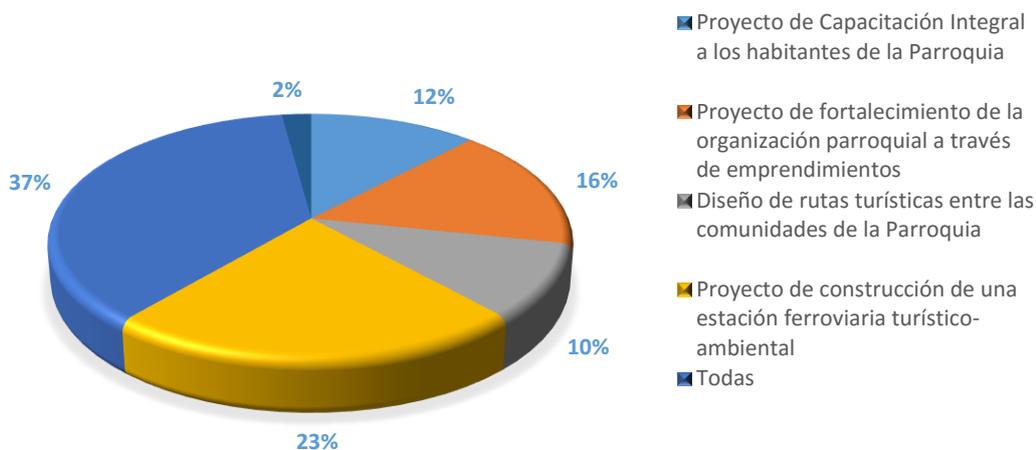


Gráfico 17. Proyectos del Modelo de Desarrollo

Los datos exponen que un alto porcentaje expresa que el modelo de desarrollo comunitario debe contener proyectos tales como la capacitación integral, fortalecimiento de la organización parroquia, promoción e implementación de señalética, de igual forma manifiestan que se desea otro tipo de proyectos como: spots publicitarios y participación en programas televisivos a nivel local y nacional para una mejor promoción del destino.

18. Del siguiente listado, ordene según la importancia de aporte económico, ¿quiénes ayudarían a la ejecución de la alternativa seleccionada anteriormente?

**Cuadro 18**  
**Aporte Económico**

Aporte económico	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Ministerio de Turismo</b>	108	19%
<b>Gobierno municipal</b>	93	17%
<b>Gobierno provincial</b>	97	18%
<b>Junta parroquial</b>	101	18%
<b>Comunidad</b>	89	16%
<b>O.N.Gs</b>	67	12%
<b>Otras</b>		0%
Totales	<b>555</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Andrés Quitama N.



**Gráfico 18:** Aporte Económico

Según se manifiestan los pobladores en su mayoría, el aporte debe provenir de las entidades gubernamentales, ya que en la actualidad se está brindando las facilidades para la consecución de proyectos turísticos, es decir la inversión pública es bien vista por la Parroquia Miguel Egas C., además de buscar financiación en el sector privado.

## 4.2 Identificación de atractivos turísticos de la parroquia Miguel Egas Cabezas

### 4.2.1. Atractivos Naturales y Paisaje

#### 4.2.1.1. Wuandug Rumi

Imagen 2  
Wuandug Rumi



Fuente: *Investigador – 2014*

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Quinchuquí	CATEGORÍA: Sitio natural TIPO: Fenómenos geológicos SUBTIPO: Rocas
c. Características físicas del atractivo	
- ALTURA (m.s.n.m.): 2913 msnm - TEMPERATURA (°C): 12-15° - PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm - LATITUD: 0° 15,226'N - LONGITUD: 78° 13,011' O <sup>1</sup>	
d. Descripción del atractivo	

<sup>1</sup> Investigación de campo 2014

Se encuentra ubicado en la comunidad de Quinchuquí alto a las faldas del volcán Imbabura, al sur con la comunidad Peguche, al este con la parroquia Ilumán y al oeste con Agato.

Es una roca que mide aproximadamente 12m de alto y como 80m de diámetro a su alrededor están 2 rocas de inferior tamaño adecuando así un lugar para acampar, todo el suelo es de cucuya, y existe la forma de subir a la cima de la roca o hacer escalada.

<b>e. Uso potencial</b>	<b>f. Estado de conservación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de hondonadas</li> <li>- Leyendas de Chusa longo</li> <li>- Escalada</li> <li>- Camping</li> <li>- Avistamiento de aves</li> <li>- Mirador</li> </ul> <p>El ingreso a este lugar es fácil en el que se podría incluir como hito para un paseo en caballo o ciclismo, crear un sitio estratégico para un mirador y para el avistamiento de aves, delimitar un área para camping y un refugio.</p>	<p>Este atractivo no cuenta con ninguna de las facilidades turísticas por lo que se debería implementar señalética, información turística y adecuar las vías de acceso al atractivo, diseñar sederos para cabalgata y ciclismo, implementar basureros.</p>
<b>g. Vías de acceso</b>	
<p>El acceso no tiene dificultad se lo realiza en camionetas o camiones que sirven de transporte, o en bus que pasa por el lugar cada 20 minutos.</p>	

#### 4.2.1.2. Vertiente Quinina

Imagen 3

Vertiente Quinina



Fuente: Investigador – 2014

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Quinchuquí	CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ríos SUBTIPO: Fuente
c. Características físicas del atractivo	
- ALTURA (m.s.n.m.): 2671 msnm - TEMPERATURA (°C): 9-15° - PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm - LATITUD: 0° 15,226'N - LONGITUD: 78° 13,011' O	
d. Descripción del atractivo	
Es una vertiente de agua pura dentro de la quebrada la misma que ha sido remodelada con gradas de piedra y hormigón, también existe un tanque hecho de hormigón en esta vertiente se realizan baños rituales como limpias del alma, casamientos.	

<b>e. Uso potencial</b>	<b>f. Estado de conservación</b>
Se pueden desarrollar prácticas de shamanismo, Baños rituales, practicas místicas.	Este atractivo no cuenta con ninguna de las facilidades turísticas por lo que se debería implementar señalética, senderos y readecuación tradicional del espacio.
<b>g. Vías de acceso</b>	
El acceso no tiene dificultad, es camino lastrado se lo realiza en camionetas o camiones que sirven de transporte, o en bus que pasa por el lugar cada 20 minutos, en bus Imbaburapak y 8 de septiembre.	

#### 4.2.1.3. Lechero Quinchuquí

Imagen 4

Lechero Quinchuquí



Fuente: *Investigador – 2014*

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Quinchuquí	CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Montañas SUBTIPO: Flora
c. Características físicas del atractivo	
- ALTURA (m.s.n.m.): 2703 - TEMPERATURA (°C): 8 a 14° C - PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm - LATITUD: 0° 15,121'N - LONGITUD: 78° 13817' O	
d. Descripción del atractivo	
Es un árbol representativo para la comunidad. En esta loma se dan inicio las pascuas encierra historia y prácticas culturales. De acuerdo a las leyendas locales, el antiguo árbol está ligado a la leyenda de formación del lago San Pablo, árbol mítico para los indígenas al que rinden veneración y le entregan ofrendas. En épocas pasadas fue lugar de ceremonias sagradas.	

Es también considerado, una antigua fortaleza que a más de considerarse evidencia arqueológica conformada por terrazas es un interesante mirador natural que permite observar el Valle circundante

El lechero (*Euphorbia sp*) conocido en idioma kichwa como pinllu o pinkul, es un árbol sagrado dentro de la cosmovisión indígena. Este lechero es el más conocido y está ubicado en la cima del Pucará de Rey Loma, una colina que está entre la ciudad de Otavalo y la laguna de San Pablo cuya importancia se debe a que fue uno de los sitios desde donde las poblaciones precolombinas resistieron la incursión Inca, que de acuerdo a las crónicas, duró cerca de tres décadas.

**e. Uso potencial**

En la actualidad este es un sitio muy visitado por la vista impresionante que desde allí se tiene de la laguna de San Pablo, del cerro Imbabura, del valle de Otavalo y varias comunidades indígenas, de las cuales, las que están en los alrededores como Pucará de Velásquez, Pucará Alto entre otras, realizan en éste sitio el ritual del Wakcha Caray, que son rogativas comunitarias para obtener los favores del "Taita Imbabura.

De igual forma se puede potenciar el atractivo desarrollando actividades como:

- Centro de interpretación ambiental
- Intercambio de conocimiento
- Caminatas guiadas
- Prácticas ancestrales, para el fomento de la cultura

<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
Deteriorado, ya que era un árbol muy grande y actualmente solo queda una parte del tronco.	El acceso es por un camino de herradura se puede realizar a través de camionetas, taxis o carro particular.

#### 4.2.1.4. Pazza Cara

Imagen 5  
Pazza Cara



Fuente: *Investigador – 2014*

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Faccha Llacta	CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ríos SUBTIPO: Fuente
c. Características físicas del atractivo	
- ALTURA (m.s.n.m.): 2549 - TEMPERATURA (°C): 8 a 16 <sup>0</sup> C - PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm - LATITUD: 0 <sup>0</sup> 14,9'N - LONGITUD: 78 <sup>0</sup> 14953' O	
d. Descripción del atractivo	
Es un vertiente muy importante para la comunidad es de agua pura y cristalina esta adecuada con un tanque de hormigón, la entrada es de hormigón las gradas contienen figuras con cerámica y puente de madera. <sup>2</sup>	

<sup>2</sup> Investigación de campo

<b>e. Uso potencial</b>	<b>f. Estado de conservación</b>
<p>El atractivo se encuentra en estado natural, en el que se puede desarrollar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas de rituales (Shamanismo)</li> <li>- Baños rituales</li> <li>- Caminatas guiadas</li> <li>- Fotografía</li> </ul>	<p>En proceso de deterioro.</p>
<b>g. Vías de acceso</b>	
<p>El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, camionetas o taxis.</p>	

#### 4.2.1.5. Magdalena Poguio

Imagen 6

Magdalena Poguio



Fuente: Investigador – 2014

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Quinchuquí	CATEGORÍA: Sitios naturales TIPO: Ríos SUBTIPO: Fuentes
c. Características físicas del atractivo	
- ALTURA (m.s.n.m.): 2506 msnm - TEMPERATURA (°C): 8 a 14° C - PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm - LATITUD: 0° 14,61'N - LONGITUD: 78° 1434' O	
d. Descripción del atractivo	
Se encuentra ubicado al suroeste de la comunidad Faccha Llacta, norte de la ciudadela Rumiñahui. Es una fuente de agua permanente, alado de un tanque de reserva para otras ciudadelas, está decorada con un puente de madera y el poguio se encuentra rodeado de piedras de lavar.	

<b>e. Uso potencial</b>	<b>f. Estado de conservación</b>
<p>El atractivo de categoría natural se puede utilizar en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Piscinas</li> <li>- Complejo turístico</li> <li>- Sendero de las fuentes</li> </ul>	<p>El atractivo se encuentra en proceso de deterioro.</p>
<b>g. Vías de acceso</b>	
<p>El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, camionetas o taxis.</p>	

#### 4.2.1.6. Cachi Yacu

**Imagen 7**  
**Cachi Yacu**



Fuente: PDOT Parroquia Miguel Egas – 2014

Elaborado por: Andrés Quitama N.

<b>a. Ubicación</b>	<b>b. Datos generales</b>
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Faccha Llacta	CATEGORÍA: Sitios naturales TIPO: Aguas subterráneas SUBTIPO: Aguas minerales
<b>c. Características físicas del atractivo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ALTURA (m.s.n.m.): 2566 msnm</li> <li>- TEMPERATURA (°C): 8 a 14° C</li> <li>- PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm</li> <li>- LATITUD: 0° 533'N</li> <li>- LONGITUD: 78° 148' O</li> </ul>	
<b>d. Descripción del atractivo</b>	
Es una fuente de agua de 10m de diámetro aproximadamente de profundidad de 1m, agua cristalina y salada proveniente del interior de la tierra.	
<b>e. Uso potencial</b>	
Piscinas curativas, complejo de aguas minerales.	
<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
En proceso de deterioro	El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, camionetas o taxis.

#### 4.2.1.7. Vertiente Sagrada

Imagen 8

Vertiente Sagrada



Fuente: *Investigador – 2014*

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Faccha Llacta	CATEGORÍA: Sitios naturales TIPO: Agua subterráneas SUBTIPO: Agua mineral
c. Características físicas del atractivo	
<ul style="list-style-type: none"><li>- ALTURA (m.s.n.m.): 2566 msnm</li><li>- TEMPERATURA (°C): 9 - 15°</li><li>- PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm</li><li>- LATITUD: 0° 14,412'N</li><li>- LONGITUD: 78° 14,458' O</li></ul>	
d. Descripción del atractivo	
<p>Se encuentra ubicado en la comunidad Faccha Llacta al interior del bosque protector Peguche por el sendero principal hasta la zona de camping luego sendero a la piscina Incaica o por el puente colgante.</p> <p>Es una piscina construida con piedra y cemento con un 15m con una grada de 60cm es una fuente de agua salada de color cristalino contiene propiedades curativas.</p>	

<b>e. Uso potencial</b>	
El uso que actualmente tiene como balneario para la recreación del visitante, pero también se puede utilizarlo para realizar baños rituales, prácticas de medicina ancestral.	
<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
En proceso de deterioro	El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, camionetas o taxis.

#### 4.2.1.8. Cascada Peguche

Imagen 9

Cascada Peguche



Fuente: *Investigador – 2014*

Elaborado por: Andrés Quitama N.

<b>a. Ubicación</b>	<b>b. Datos generales</b>
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Faccha Llacta	CATEGORÍA: Sitios naturales TIPO: Ríos SUBTIPO: Cascadas
<b>c. Características físicas del atractivo</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- ALTURA (m.s.n.m.): 2578 msnm</li><li>- TEMPERATURA (°C): 9 - 15°</li><li>- PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm</li><li>- LATITUD: 0° 14,314'N</li><li>- LONGITUD: 78° 14,323' O</li></ul>	
<b>d. Descripción del atractivo</b>	
Es un hermoso salto de agua de 18 m de altura, formada por las aguas del río del mismo nombre, que nace en el lago San Pablo, tiene	

dos puentes que facilitan el paso, y camino que permite llegar a la base de la cascada.	
<b>e. Uso potencial</b>	
La visita al atractivo está inmersa en la mayoría de las actividades que realizan los extranjeros. Actualmente se desarrollan actividades como trekking, escalada, descenso, caminatas guiadas, fotografía, baños rituales, Shamanismo, prácticas de medicina ancestral.	
<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
En proceso de deterioro, ya que el agua del río cada vez se ve más contaminada por las comunidades que se ubican río arriba.	El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, camionetas o taxis.

## 4.2.2. Atractivos Culturales

### 4.2.2.1. Artesanías en Telar

Imagen 10

Artesanías en Telar



Fuente: Investigador – 2014

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Quinchuquí	CATEGORÍA: Manifestaciones culturales TIPO: Etnografía SUBTIPO: Tejidos, madera
c. Características físicas del atractivo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ALTURA (m.s.n.m.): 2613 msnm</li> <li>- TEMPERATURA (°C): 12 - 15°</li> <li>- PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm</li> <li>- LATITUD: 0° 15,226'N</li> <li>- LONGITUD: 78° 13,011' O</li> </ul>	
d. Descripción del atractivo	
<p>Son telares hechos de madera son equipos necesarios para realizar tejidos en lana o hilo las personas de la Parroquia las utiliza diariamente ya que en algunas son su principal fuente de ingresos económicos</p>	

<b>e. Uso potencial</b>	
<p>Para exhibiciones de manufactura, elaboración de prendas de vestir. Atractivo potencial para promocionar al turista y mediante una interpretación indicar el modo de vida de los indígenas locales, y punto estratégico para realizar la venta de productos producidos.</p>	
<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
<p>En proceso de desaparecer; ya que se ha implementado el uso de maquinaria industrial, dejando de lado el uso de esta técnica ancestral.</p>	<p>El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, camionetas o taxis.</p>

#### 4.2.2.2. Inga Ñan

Imagen 11

Inga Ñan



Fuente: *Investigador – 2014*

Elaborado por: Andrés Quitama N.

<b>a. Ubicación</b>	<b>b. Datos generales</b>
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Quinchuquí	CATEGORÍA: Manifestaciones culturales TIPO: Realizaciones técnicas científicas SUBTIPO: Obras técnicas
<b>c. Características físicas del atractivo</b>	
- ALTURA (m.s.n.m.): 2671 msnm - TEMPERATURA (°C): 9 - 15° - PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm - LATITUD: 0° 15,226'N - LONGITUD: 78° 13,011' O	
<b>d. Descripción del atractivo</b>	
El atractivo se encuentra ubicado en la comunidad de Quinchuquí es la vía que conduce a Atuntaqui al norte y hacia el sur a San Pablo. Es la vía más antigua, se puede decir desde el tiempo de los Incas que habitaron estos territorios; su cobertura es completamente de tierra.	

<b>e. Uso potencial</b>	
Este atractivo tiene gran riqueza cultural e histórico que puede ser integrado en la oferta turística local en actividades como: ciclismo cabalgata, caminatas guiadas.	
<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
Deteriorado	El acceso no tiene dificultad, es camino lastrado se lo realiza en camionetas o camiones que sirven de transporte, o en bus que pasa por el lugar cada 20 minutos, en bus Imbaburapak y 8 de septiembre.

#### 4.2.2.3. Chusalongo Rumi

Imagen 12

Chusalongo Rumi



Fuente: Investigador – 2014

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Faccha Llacta	CATEGORÍA: Manifestaciones culturales TIPO: Histórico SUBTIPO: Zonas históricas
c. Características físicas del atractivo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ALTURA (m.s.n.m.): 2506 msnm</li> <li>- TEMPERATURA (°C): 8 a 14<sup>0</sup> C</li> <li>- PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm</li> <li>- LATITUD: 0<sup>0</sup> 14,61'N</li> <li>- LONGITUD: 78<sup>0</sup> 1501' O</li> </ul>	
d. Descripción del atractivo	
<p>Comunidad Peguche Al norte de Otavalo en las orillas del rio Jatun yacu, al oeste la comunidad de la Bolsa y al este Faccha Llacta. Es una roca antigua de muchos siglos de antigüedad actualmente de forma de hombre soplando un churo, un sol y una luna de diferentes colores y en su parte inferior una fuente de agua, la piedra está cubierta de tierra y pasto, ubicada a orillas del rio Jatun Yacu<sup>3</sup></p>	

<sup>3</sup> Entrevista realizada al Sr. Rumiñahui Anrrango

<b>e. Uso potencial</b>	
<p>El atractivo se encuentra en estado natural, en el que se puede desarrollar las siguientes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caminatas guiadas</li> <li>- Fotografía</li> <li>- Centro de interpretación cultural</li> </ul>	
<b>f. Estado de conservación</b>	
<p>En proceso de deterioro. Sin embargo es un atractivo cultural de gran interés y muy llamativo, además tiene una ubicación excelente, se debería implementar facilidades y brindar más protección</p>	

#### 4.2.2.4. Piscina Incaica

Imagen 13

Piscina Incaica



Fuente: *Investigador – 2014*

Elaborado por: Andrés Quitama N.

<b>a. Ubicación</b>	<b>b. Datos generales</b>
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Faccha Llacta	CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Realizaciones científicas SUBTIPO: Obras técnicas
<b>c. Características físicas del atractivo</b>	
- ALTURA (m.s.n.m.): 2570 msnm - TEMPERATURA (°C): 8 a 14 °C - PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm - LATITUD: - LONGITUD:	
<b>d. Descripción del atractivo</b>	
Es una piscina construida con piedra y cemento con un diámetro de 18m y una profundidad de 1m tiene un bello paisaje a su alrededor existen senderos que conducen a esta piscina además cuenta con vestidores.	

<b>e. Uso potencial</b>	
Actualmente tiene uso recreativo, los turistas y población local se toma un baño en la piscina. También se puede realizar actividades como: baños rituales, Shamanismo, medicina ancestral.	
<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
En proceso de deterioro.	El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, camionetas o taxis.

#### 4.2.2.5. Cabañas Peguche

Imagen 14

Cabañas Peguche



Fuente: Investigador – 2014

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Faccha Llacta	CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Etnografía SUBTIPO: Arquitectura vernácula
c. Características físicas del atractivo	
<ul style="list-style-type: none"><li>- ALTURA (m.s.n.m.): 2578 msnm</li><li>- TEMPERATURA (°C): 9 - 15°</li><li>- PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm</li><li>- LATITUD: 0° 14,446'N</li><li>- LONGITUD: 78° 14,323' O</li></ul>	

<b>d. Descripción del atractivo</b>	
Son unas cabañas elaboradas a base de materiales de la zona como paja, madera y hojas de zinc, de un diámetro de 16m <sup>2</sup> con una altura de 3m, solo contiene una puerta y específicamente es para pasar una noche.	
<b>e. Uso potencial</b>	
Incremento de plazas y acoplar para prestar una mejor estadía con mejores servicios, construidos con el mismo material y decorados con productos artesanales autóctonos del sector.	
<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
En proceso de deterioro	El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, camionetas o taxis.

#### 4.2.2.6. Inti Watana

Imagen 15

Inti Watana



Fuente: Investigador – 2014

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Faccha Llacta	CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Realizaciones técnicas SUBTIPO: Obras técnicas
c. Características físicas del atractivo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ALTURA (m.s.n.m.): 2575 msnm</li> <li>- TEMPERATURA (°C): 8 - 15°</li> <li>- PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm</li> <li>- LATITUD: 0° 14,446'N</li> <li>- LONGITUD: 78° 14,557' O</li> </ul>	
d. Descripción del atractivo	
<p>Es una edificación hecha de piedra y cemento con una forma de reloj en el centro, rodeada por una pared de unos 6m, es un estilo arquitectónico incaico rustico.</p>	
e. Uso potencial	
<p>Interpretación de la historia del pueblo Inca en los tiempos pasados con un guía nativo especializado, rituales y parte de caminatas guiadas.</p>	

<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
Conservado	El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, camionetas o taxis.

#### 4.2.2.7. Kuri Cancha

Imagen 16

Kuri Cancha



Fuente: Investigador – 2014

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: La Compañía	CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Históricas SUBTIPO: Arquitectura
<b>c. Características físicas del atractivo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ALTURA (m.s.n.m.): 2685 msnm</li> <li>- TEMPERATURA (°C): 8 - 15°</li> <li>- PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm</li> <li>- LATITUD: 0° 14,61'N</li> <li>- LONGITUD: 78° 14,442' O</li> </ul>	
<b>d. Descripción del atractivo</b>	
<p>Es una plataforma de 40m<sup>2</sup> construido con hormigón armado, adoquines, con figuras del sol la luna y las estrellas a su costado pasa el río Quinchuquí.</p> <p>Se encuentra ubicado en el barrio Chimba Loma en la parte posterior de la hostería Casa Sol.</p>	
<b>e. Uso potencial</b>	
<p>Se puede realizar actividades culturales como:</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baños rituales</li> <li>- Ceremonias (matrimonios, bautizos)</li> <li>- Danzas</li> </ul>	
<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
<p>En proceso de deterioro, en razón de que no se realizan muchas actividades y no se da prioridad al espacio como un atractivo para que los turistas lo visiten y se desarrollen actividades.</p>	<p>El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, camionetas o taxis.</p>

#### 4.2.2.8. La Choza

Imagen 17

La Choza



Fuente: Investigador – 2014

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Agato	CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Etnográficas SUBTIPO: Arquitectura vernácula
c. Características físicas del atractivo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ALTURA (m.s.n.m.): 2719 msnm</li> <li>- TEMPERATURA (°C): 8 - 15°</li> <li>- PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm</li> <li>- LATITUD: 0° 14, 541'N</li> <li>- LONGITUD: 78° 14231' O</li> </ul>	
d. Descripción del atractivo	
Constituye un edificio de dos plantas construido con material de la zona como adobe, madera, paja, se usa como recepción para fiestas familiares contiene ollas de barro y figuras antiguas.	
e. Uso potencial	
Se puede realizar actividades culturales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ceremonias (matrimonios, bautizos), Danzas, Figuras incaicas y Exposición de vasijas de barro</li> </ul>	

<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
<p>En proceso de deterioro, ya que la construcción esta subutilizada; no se desarrollan actividades en el lugar para lo que fue construido.</p>	<p>El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, Imbaburapak, camionetas, taxis o carro particular. La vía de acceso es lastrada en malas condiciones, sin embargo en este periodo se ha iniciado la construcción del adoquinado de la vía Ilumán- Agato La Compañía, que fortalecerá las vías de acceso.</p>

#### 4.2.2.9. Wakcha Caray

**Imagen 18**  
**Wakcha Caray**



**Fuente:** *Investigador – 2014*

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.

<b>a. Ubicación</b>	<b>b. Datos generales</b>
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Quinchuquí	CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Históricos SUBTIPO: Sitios Arqueológicos
<b>c. Características físicas del atractivo</b>	
- ALTURA (m.s.n.m.): 2738 msnm - TEMPERATURA (°C): 8 - 14° - PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm - LATITUD: 0° 14,507'N - LONGITUD: 78° 13961' O	
<b>d. Descripción del atractivo</b>	
Constituye una construcción de ruinas de piedra, ocupa un área 3000m <sup>2</sup> aproximadamente. En ese lugar se intercambian alimentos en inicios de la pascua, se dice que fue un cementerio de bebés abortados, también se reza a Dios, está totalmente intervenido para sembrar y hacer caminos.	
<b>e. Uso potencial</b>	
Se puede realizar actividades culturales como:	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ceremonias rituales</li> <li>- Danzas</li> <li>- Mirador</li> </ul>	
<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
<p>En proceso de deterioro, ya que la construcción esta subutilizada; no se realizan visitas seguidas.</p>	<p>El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, Imbaburapak, camionetas, taxis o carro particular.</p>

#### 4.2.2.10. Arias Urco

Imagen 19

Arias Urco



Fuente: *Investigador – 2014*

Elaborado por: Andrés Quitama N.

a. Ubicación	b. Datos generales
PROVINCIA: Imbabura CANTÓN: Otavalo PARROQUIA: Miguel Egas Cabezas COMUNIDAD: Agato	CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Históricos SUBTIPO: Sitios Arqueológicos
<b>c. Características físicas del atractivo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ALTURA (m.s.n.m.): 2756 msnm</li> <li>- TEMPERATURA (°C): 8 - 14°</li> <li>- PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm3): 750mm a 1000mm</li> <li>- LATITUD: 0° 14,176'N</li> <li>- LONGITUD: 78° 13460' O</li> </ul>	
<b>d. Descripción del atractivo</b>	
Lugar natural a las faldas del Imbabura, donde viven comunidades indígenas. El atractivo consiste en una figura muy clara de un corazón en las faldas del volcán Imbabura.	
<b>e. Uso potencial</b>	
Se puede realizar actividades culturales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ceremonias rituales</li> <li>- Danzas</li> <li>- Mirador</li> </ul>	

<b>f. Estado de conservación</b>	<b>g. Vías de acceso</b>
<p>En proceso de deterioro, ya que la construcción esta subutilizada; no se realizan visitas seguidas.</p>	<p>El ingreso se puede hacer hasta el centro poblado, en bus de la cooperativa 8 de septiembre, Imbaburapak, camionetas, taxis o carro particular.</p>

### 4.2.3. Jerarquización de atractivos turísticos

COMUNIDAD	NOMBRE	CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUIA
	Wuandug Rumi	Sitio Natural	Fenómenos Geológicos	Rocas	II
	Artesanías telar madera	Manifestación Cultural	Etnografía	Tejidos	II
	Vertiente Quinina	Sitio Natural	Ríos	Fuente	II
	Inga Ñan	Manifestación Cultural	Realizaciones Técnicas	Obras Técnicas	II
	Lechero Quinchuquí	Sitio Natural	Montañas	Flora	II
PEGUCHE	Pazza Cara	Sitio Natural	Ríos	Fuente	III
	Chuzalongo Rumi	Manifestación Cultural	Histórico	Zonas Históricas	II
	Magdalena Poguio	Sitio Natural	Ríos	Fuente	II
	Cachi Yacu	Sitio Natural	Aguas Subterráneas	Agua Mineral	II
FAKCHA LLACTA	Piscina Incaica	Manifestación Cultural	Realizaciones Técnicas	Obras Técnicas	II
	Vertiente Sagrada	Sitio Natural	Aguas Subterráneas	Agua Mineral	I
	Cascada Peguche	Sitio Natural	Ríos	Cascada	III
	Cabañas Peguche	Manifestación Cultural	Etnografía	Arquitectura Vernácula	I
	Inty Watana	Manifestación Cultural	Realizaciones Técnicas	Obras Técnicas	I
AGATO	Kuri Cancha	Manifestación Cultural	Histórico	Arquitectura	I
	La Choza	Manifestación Cultural	Etnografía	Arquitectura Vernácula	II
	Wakcha Caray	Manifestación Cultural	Histórico	Sitios Arqueológicos	II
ARIAS UCO	Arias Urco	Sitio Natural	Montañas	Morfología	II

### **4.3 Entrevista al señor Rumiñahui Santillán**

#### **1. ¿Cuál ha sido su experiencia como miembro del GAD parroquial en el área turística?**

Ha sido grata, porque a pesar de formar parte de esta localidad, haber nacido aquí, desconoce muchos recursos que la parroquia tiene, aparte de la cascada y el taller de Ñanda Mañachi que son los que más han sido explotados por las operadoras de turismo. Iniciamos con la visión de integrar nuevos emprendimientos, nuevas actividades que los turistas nacionales y extranjeros puedan desarrollar.

#### **2. ¿Cómo se ha visto reflejada la gestión del GAD parroquial en el sector turístico?**

Con la gestión en las entidades gubernamentales como el GAD provincial, el Municipal el Ministerio de Turismo.

#### **3. ¿Cuáles son, en su opinión, los principales problemas que afronta el GDA parroquial en el contexto turístico?**

Son diversos sobre todo que al ser un GAD parroquial no cuenta con los recursos económicos y talento humano para emprender como se quisiera. Por otro lado que las instituciones gubernamentales responsables no han apoyado para la generación de nuevos emprendimientos, las estrategias de promoción se enfocan en los atractivos posesionados como la cascada, el Pawkar Raimy, que si atraen turistas pero es necesario fortalecer la cadena de valor.

Así mismo no hay planificación turística, en mi caso al no ser un profesional en el área no tengo un documento que me oriente, que guie a la nueva administración a emprender con proyectos, o con la satisfacción

de necesidades que sabemos tiene la parroquia pero que no se han definido y priorizado de forma técnica.

**4. ¿De qué forma cree usted que una propuesta de Plan de Desarrollo Turístico aportaría al desarrollo local?**

Por supuesto, ya que este documento puede ser la herramienta que oriente, que trace las rutas a seguirse, pro donde empezar. De lo que tengo entendido y se ha trabajado y se ha visto en otras juntas, un Plan contienen los problemas que debemos atender, así como las soluciones y las estrategias a desarrollar. Contar con un documento técnico facilita la gestión de financiamiento a proyectos establecidos, que es lo que se necesita.

**5. ¿Qué proyectos prioritarios se han desarrollado en el contexto turístico en beneficio de la parroquia?**

La promoción de las fiestas del Pawkar Raymi, actividades culturales en fiestas de Otavalo, pero no se ha enfocado en a poyar a nuevos emprendimientos.

**6. ¿Qué tipo de apoyo o respaldo institucional público o privado ha recibido el GAD parroquial?**

Apoyo del Gobierno Municipal de Otavalo, en las fiestas, se han priorizado en los procesos de asambleas de presupuesto participativo del GAD provincial de Imbabura proyectos de señalética.

**7. ¿Qué acciones estratégicas permitirían contribuir al desarrollo de la actividad turística en la parroquia?**

Principalmente el involucramiento de nuevos emprendimientos, tener un catastro de atractivos naturales y culturales.

**8. ¿El GAD parroquial cuenta con presupuesto para trabajar en este plan de desarrollo turístico?**

Cuenta con una partida de estudios, pero ya que con este trabajo se ha ahorrado se pretende invertir en la actualización del catastro e inventario de atractivos.

**4.4 Resumen de objetivos**

**a. Diagnóstico socio-económico de la población de la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas.**

Dentro del marco de la investigación efectuada se puede señalar que en su gran mayoría, las comunidades que conforman la Parroquia Miguel Egas Cabezas son de nacionalidad indígena, con edades promedio adulto, aquellos que dedican un extendido tiempo a la realización de actividades destinadas al agro, siendo los jefes de hogar quienes se encargan de trabajar las tierras productivas de la zona para poder brindar la educación pertinente a sus hijos, ya que existe un número considerable de personas que poseen instrucción educativa primaria, mientras que por medio de las políticas del estado hoy en día niños y jóvenes han logrado tener acceso a la educación secundaria y en determinados casos estudios superiores.

Por otra parte, la mujer en un porcentaje moderado de igual manera destina su tiempo a los quehaceres del hogar, teniendo como únicos ingresos lo que pueda obtener el jefe de familia en la agricultura y/o en ciertas actividades un sueldo promedio al básico. Sin embargo, esto puede

cambiar si se aplican nuevas tendencias de desarrollo, ya que la comunidad es beneficiaria de tener recursos y atractivos naturales y culturales de suma importancia a nivel local, es decir el aporte que se puede obtener de todo esto, manejado adecuadamente podría llegar a ser significativo.

En tal sentido, la actualidad y escasez de recursos económicos o alternativas de subsistencia, está dando origen a una diversificación de actividades no agrícolas, tales como pequeñas iniciativas de emprendimientos productivos turísticos aprovechando la riqueza cultural y natural de la zona, con el valor agregado de poseer la infraestructura básica para desempeñar el turismo, ya que las principales comunidades receptoras poseen los servicios necesarios para brindar al turista una estancia acogedora.

Sin embargo, se hace eco la voz de los comuneros de establecer directrices dentro de un modelo de gestión turística, el cual permita proporcionar los lineamientos para un desarrollo equitativo, donde los miembros de cada uno de los sectores rurales contribuyan a consolidar un modelo eficiente y eficaz de gobernanza territorial, a través de la voluntad política del GAD Parroquial.

De este modo, la propuesta que se aprobó para su elaboración además de ser un instrumento de gestión, permitió delinear proyectos incluyentes, democráticos y participativos, contribuyendo así al fomento de la calidad de vida de los actores del turismo y la comunidad.

**b. Caracterización de los atractivos naturales y culturales de la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas.**

ATRATIVOS VISITADOS	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				TOTAL	JERARQUÍA			
	15	15	10	10	10	10	5	2	4	7	12		I	II	III	IV
	Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado de Conservación	Accesos	Servicios	Asociación con otros atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional		1 AL 25	26 AL 50	51 AL 75	76 AL 100
<b>DR. MIGUEL EGAS C.</b>																
WUANDUG RUMI	8	8	5	5	6	0	4	2	0	0	0	40		1		
VERTIENTE QUININA	8	5	5	5	4	0	4	2	0	0	0	33		1		
LECHERO QUINCHUQUÍ	8	8	5	5	5	5	4	2	0	0	0	42		1		
PAZZA CARA	10	8	8	5	7	5	4	2	1	1	0	51			1	
MAGDALENA POGUIO	3	3	4	6	7	5	4	2	0	0	0	34		1		
CACHI YACU	8	5	5	5	4	0	4	2	0	0	0	33		1		
VERTIENTE SAGRADA	2	1	5	1	3	2	3	2	2	1	1	23	1			
CASCADA PEGUCHE	10	6	7	8	8	8	5	2	2	4	5	65			1	
ARTESANÍAS EN TELAR	5	4	6	4	4	2	2	1	1	1	1	31		1		
INGA ÑAÑ	5	8	5	7	8	5	4	2	0	0	0	45		1		
CHUSALONGO RUMI	10	9	6	5	7	5	4	2	1	1	0	50		1		
PISCINA INCAICA	8	4	7	3	7	6	4	2	1	1	1	44		1		
CABAÑAS PEGUCHE	3	1	2	2	8	2	4	1	1	1	2	23	1			
INTI WATANA	1	1	2	2	8	1	4	0	1	1	1	22	1			
KURI CANCHA	3	2	1	2	2	0	2	1	0	0	0	13	1			
LA CHOZA	7	2	4	2	2	6	3	1	0	0	0	27		1		
WAKCHA CARAY	3	6	6	2	2	1	3	2	0	0	0	27		1		
ARIAS URCO	8	8	6	1	5	3	3	2	0	0	0	39		1		

La caracterización de los atractivos turísticos se realizó con matrices diseñadas por el investigador, manteniendo los lineamientos de las fichas del Ministerio de Turismo y su metodología, lo cual dio como resultado 10 atractivos de índole cultural y 8 natural, mismos que luego de su respectiva calificación se agruparon 4 en jerarquía I, 12 en jerarquía II y tan solo 2 en jerarquía III, encontrándose la gran mayoría en un estado de conservación bajo.

Únicamente los atractivos de jerarquía III, poseen los servicios básicos y complementos para poder brindar una prestación acorde al turista. Cabe destacar que cada uno de los atractivos posee un valor intrínseco para sus comunidades, puesto que representan su idiosincrasia y legado cultural.

Se hace necesario ampliar la capacidad de cada atractivo caracterizado, estableciendo políticas de conservación, promoción y difusión de los mismos, ya que sus principales vías de acceso y proximidad entre cada uno, permite poseer una variada gama de productos y servicios que posteriormente podrán ser planteados y elaborados por los técnicos del GAD Parroquial.

**c. Identificación de alternativas de desarrollo turístico que potencien el progreso de la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas.**

La investigación desarrollada permitió evidenciar muchas falencias en cuanto a cómo se debe planificar para lograr la distribución equitativa de los recursos que posee la Parroquia Miguel Egas, además de conocer que la mayoría de familias tiene un solo ingreso económico dependiente de la agricultura o de negocios familiares.

Permitió plantear un modelo basado en la gestión estratégica con alternativas más efectivas que dinamizarán la economía de la Parroquia Miguel Egas, los cuales son proyectos como el fortalecimiento de los planes

de negocio, la capacitación integral a los comuneros y la promoción y difusión de cada comunidad integrada a sus atractivos.

Es decir, la variedad que se establece dentro del modelo que encierra todas estas opciones de gestión turística, serán un eje fundamental a la hora de garantizar un desarrollo sostenible, donde la comunidad muestra su completo interés por ser partícipes inherentes de estas nuevas directrices.

#### 4.5 Matriz de principales problemas que afectan al desarrollo turístico en la Parroquia Miguel Egas C.

Tabla 2  
Matriz de Problemas

	<b>PROBLEMAS PRIORIZADOS</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>ACTORES</b>
1.	Baja generación de: investigación, desarrollo, planes, Programas proyectos y acciones (conocimientos, habilidad e infraestructura) relacionadas con el turismo.	Bajo interés de involucramiento con entidades educativas de educación superior	Gestionar convenios con las escuelas de turismo de las Universidades locales para que los estudiantes apoyen con trabajos de investigación y desarrollo en el contexto turístico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un convenio específico para la cooperación en investigaciones y propuestas de desarrollo con la UTN, PUCES-I U de Otavalo</li> <li>- Elaborar una guía etnográfica</li> <li>- Recuperar y promocionar la práctica de juegos populares.</li> <li>- Recuperación de prácticas de medicina ancestral, con el uso de plantas y shamanismo, en sitios sagrados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UTN</li> <li>- PUCES-I</li> <li>- Instituciones educativas de la parroquia</li> <li>- Jóvenes</li> <li>- Asociaciones turísticas</li> <li>- GAD parroquial</li> </ul>
2.	Escasa promoción del turismo alternativo y difusión de opciones comunitarias.	No existe un catastro actualizado de los recursos, atractivos y actores turísticos	Inventariar los atractivos turísticos naturales y culturales de la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer el inventario actualizado de atractivos turísticos naturales y culturales de la parroquia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociaciones turísticas</li> <li>- GAD parroquial</li> </ul>

			Establecer una nómina de actores turísticos en las diferentes comunidades de la parroquia, con las facilidades de prestación de servicios que tiene cada uno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de atractivos y actores para la integración de redes de turismo.</li> <li>- Protección y preservación de áreas naturales, bosques y cuerpos de agua, como atractivos turísticos naturales.</li> <li>- Desarrollo de estrategias de promoción turística de emprendimientos privados y comunitarios.</li> </ul>	
3.	Ausencia de programas de sensibilización de cultura turística.	Falta de interés por parte de la población en el turismo	Facilitar información de las oportunidades que genera el turismo	Sensibilización y concientización de la población en Turismo ecológico y turismo cultural, en las comunidades piloto y las que se están integrando en la actividad turística.	- GAD parroquial
4.	Escaso presupuesto familiar para financiar proyectos comunitarios.	Resistencia a formar asociaciones Falta de información de las facilidades de entidades financieras para	Gestionar y fomentar reuniones entre los emprendedores turísticos y las entidades financieras para facilitar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento de convenios de microcréditos a los emprendimientos con el sector financiero</li> <li>- Capacitación a prestadores de servicios en estrategias para mejorar la competitividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GAD parroquial</li> <li>- GAD provincial</li> <li>- MINTUR</li> </ul>

		microcréditos a emprendimientos	información e microcréditos		
5.	Limitada capacidad para desarrollar proyectos productivos – turísticos.	Falta de un técnico especializado en turismo para orientar a los actores de turismo	Gestionar asesoramiento a las instituciones públicas competentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento para el desarrollo de la cadena productiva en el sector artesanal y comercial.</li> <li>- Generación de programas y proyectos para dotar de capacidades a los jóvenes para incorporar al mercado laboral: danza, artesanía, uso de instrumentos musicales, guías locales bilingües.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GAD parroquial</li> <li>- GAD provincial</li> <li>- MINTUR</li> <li>- UTN</li> <li>- PUCES-I</li> </ul>
6.	Falta de centros de formación, capacitación y adiestramiento Turístico a nivel local.	Resistencia a los procesos de capacitación No hay gestión para generar espacios y procesos de capacitación	Desarrollar convenios con las entidades competentes en procesos de capacitación y sus beneficios	Gestionar procesos de capacitación, en convenio con la SETEC y SECAP a los actores turísticos en temas turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GAD parroquial</li> <li>- GAD provincial</li> <li>- MINTUR</li> <li>- UTN</li> <li>- PUCES-I</li> <li>- SETEC</li> </ul>
7.	No se han identificado a sitios sagrados como atractivos potenciales.	Aculturación	Fomentar espacios para fomentar la interculturalidad y el rescate por la cultura local	<p>Protección y preservación de los sitios sagrados, con la visión de potenciar el turismo místico.</p> <p>Señalización y difusión del mapa turístico de los atractivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GAD parroquial</li> <li>- GAD provincial</li> <li>- MINTUR</li> <li>- UTN</li> <li>- PUCES-I</li> <li>- SETEC</li> </ul>

				ubicados en las diferentes comunidades de la parroquia Miguel Egas Cabezas.  Revitalización cultural	
8.	Individualismo en los emprendimientos existentes, limitada coordinación para desarrollar actividades conjuntas.	Operadora de turismo tienen convenios con actores exclusivos y no integran a nuevos emprendimientos	Generar espacios de difusión de nuevos emprendimientos	Fomentar la capacidad de negociación entre los prestadores de servicios locales y las operadoras de turismo local y nacional que operan en las comunidades de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GAD parroquial</li> <li>- GAD provincial</li> <li>- Asociaciones de turismo locales</li> <li>- Operadoras de turismo local</li> </ul>

Fuente: Investigador – 2014

Elaborado por: Andrés Quitama N.

## CAPÍTULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro del proceso de investigación planteado, se deduce que los resultados obtenidos son el trabajo dedicado que se implantó en cada una de las acciones en el transcurso diario de elaboración y análisis de todo lo investigado, por lo que se logra plasmar las respectivas conclusiones y recomendaciones relacionadas con los objetivos específicos citados en este proyecto.

#### 5.1 Conclusiones

a. En el contexto socio económico de la Parroquia Miguel Egas, se identificó que es una población netamente indígena que dispone de todos los servicios básicos, dedicada en su mayoría a la actividad agrícola lo que les ha permitido obtener ingresos promedios mensuales a un salario unificado, concediéndoles de esta manera la oportunidad de a su tiempo alcanzar un nivel de instrucción educativo básico y fomentar desde su hogar un legado cultural importante, con ambiciones de generar sus propios emprendimientos mediante la ayuda de los gobiernos seccionales y entidades a fines.

b. Se caracterizó a 10 atractivos culturales y 8 atractivos naturales; los cuales en su mayoría poseen vías de acceso en buen estado a los que las personas pueden visitar en poco tiempo y con un valor intrínseco de suma importancia para cada una de las comunidades, de los cuales 4 se encuentran en jerarquía I, 12 están en jerarquía II y únicamente 2 en jerarquía 3, mismos que con una adecuada gestión puede mejorar sus servicios y prestaciones a turistas nacionales e internacionales.

c. Las alternativas más efectivas que dinamizarán la economía de la Parroquia Miguel Egas, serán proyectos como el fortalecimiento de los planes de negocio, la capacitación integral a los comuneros y la promoción turística, las cuales son opciones de gestión turística, donde la comunidad muestra su completo interés por ser partícipes inherentes de estas nuevas directrices.

d. Existe aceptación mayoritaria por parte de pobladores y turistas para diseñar un nuevo modelo de desarrollo comunitario a través de la gestión turística.

## 5.2 Recomendaciones

- a) Buscar el financiamiento del modelo de desarrollo con las entidades afines a la actividad turística, ya que en la actualidad existe el presupuesto necesario para las iniciativas que están enmarcadas en el cambio de la nueva matriz productiva.
  
- b) Comprometer a la comunidad con el desarrollo mancomunado de la parroquia, bajo los términos de sostenibilidad a fin de lograr el posicionamiento dentro del turismo cantonal y provincial.
  
- c) Promover las alianzas y convenios estratégicos con entidades públicas y privadas como Ministerios de Turismo, Producción, Municipios y O.N.Gs.
  
- d) Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento de la funcionalidad de cada uno de los proyectos del modelo, con el propósito de asegurar su completo desarrollo y la participación activa de todos los actores.
  
- e) Realizar un estudio de oferta y demanda turística de la Parroquia Miguel Egas Cabezas.

## CAPÍTULO VI

### 6. PROPUESTA ALTERNATIVA

#### 6.1. Título de la propuesta

PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE LA PARROQUIA DR. MIGUEL  
EGAS CABEZAS, CANTÓN OTAVALO

#### 6.2. Justificación

Imbabura, la provincia azul posee gran potencialidad turística a nivel nacional e internacional por la diversidad de atractivos turísticos naturales y culturales que posee en todos sus rincones siendo algunos más conocidos que otros; en este rico territorio habitan asentamientos humanos dueños de una cultura ancestral cuyas manifestaciones representan el legado histórico imbabureño. Sin embargo no cuentan con esquemas que faciliten una buena administración de los mismos y de las actividades turísticas que se deriven de ellos, tal es el caso de la parroquia de Miguel Egas Cabezas que a pesar de ser una parroquia pequeña es un espacio geográfico rico en atracciones que dan lugar al desarrollo de cualquier tipo de turismo, razón por la cual se propone un plan de desarrollo turístico comunitario que permita un progreso adecuado del turismo involucrando activamente a todas las comunidades del sector y sus directivos en favor del embellecimiento y progreso positivo de la parroquia convirtiéndola en un producto turístico más de la provincia y del país.

## **6.3. Fundamentación**

### **6.3.1. Fundamentación legal**

Como marco legal para el desarrollo de este plan se toma como referencia lo señalado por el Código Ético Mundial para el Turismo (1999) en su Artículo 2º el cual manifiesta que: “El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo” (p. 3).

Además se cita dentro del mismo ítem las siguientes características:

1. El turismo, que es una actividad generalmente asociada al descanso, a la diversión, al deporte y al acceso a la cultura y a la naturaleza, debe concebirse y practicarse como un medio privilegiado de desarrollo individual y colectivo. Si se lleva a cabo con la apertura de espíritu necesaria, es un factor insustituible de autoeducación, tolerancia mutua y aprendizaje de las legítimas diferencias entre pueblos y culturas y de su diversidad.
2. Las actividades turísticas respetarán la igualdad de hombres y mujeres. Asimismo, se encaminarán a promover los derechos humanos y, en particular, los derechos específicos de los grupos de población más vulnerables, especialmente los niños, las personas mayores y minusválidas, las minorías étnicas y los pueblos autóctonos.

Artículo 9º, “Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico” (p. 7).

1. Siempre que demuestre poseer las disposiciones y calificaciones necesarias, se reconocerá a toda persona física y jurídica el derecho a ejercer una actividad profesional en el ámbito del turismo, de conformidad con la legislación nacional vigente. Se reconocerá a los empresarios y a los

inversores – especialmente en el ámbito de la pequeña y mediana empresa – el libre acceso al sector turístico con el mínimo de restricciones legales o administrativas.

### **6.3.2. Fundamentación turística**

En este contexto se hace referencia al Código Ético Mundial para el Turismo (1999), en su Artículo 3º “El turismo, factor de desarrollo sostenible” (p. 3).

1. Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

2. Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales favorecerán e incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos naturales escasos y valiosos, en particular el agua y la energía, y evitar en lo posible la producción de desechos.

3. Se concebirá la infraestructura y se programarán las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que se preserven las especies en peligro de la fauna y de la flora silvestre. Los agentes del desarrollo turístico, y en particular los profesionales del sector, deben admitir que se impongan limitaciones a sus actividades cuando éstas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables: regiones desérticas, polares o de alta montaña, litorales, selvas tropicales o zonas húmedas, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas.

4. El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizándolas siempre que

respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.

### **6.3.3. Fundamentación social**

En este punto se toma como referencia al Código Ético Mundial para el Turismo en el Artículo 5º “El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino”

1. Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades. La concepción urbanística y arquitectónica y el modo de explotación de las estaciones y de los medios de alojamiento turístico tenderán a su óptima integración en el tejido económico y social local. En igualdad de competencia, se dará prioridad a la contratación de personal local.

## **6.4. Objetivos**

### **6.4.1. General**

Elaborar un Plan de Desarrollo Turístico en la parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas, para impulsar el turismo del Cantón Otavalo, mediante la implementación de estrategias.

### **6.4.2. Específicos**

- Establecer la línea base para el desarrollo de la actividad turística en la parroquia Miguel Egas Cabezas.
- Estructurar el Plan de Desarrollo Turístico de la parroquia, en base a la estructura de objetivos estratégicos, actividades y proyectos prioritarios.

- Diseñar el Plan Operativo Anual de los programas y proyectos estructurados.

### **6.5. Ubicación sectorial y física**

El plan de desarrollo turístico se estructuró en la parroquia Miguel Egas Cabezas en el cantón Otavalo.

### **6.6. Desarrollo de la propuesta**

La Parroquia Migue Egas Cabezas, perteneciente al Cantón Otavalo consciente del rol que le compete en la actividad turística, como instrumento de desarrollo socio económico, como medio eficaz para revalorar nuestra identidad cultural aprueba el Plan de Desarrollo Turístico de Miguel Egas.

El turismo, es una actividad económica importante en el Ecuador e Imbabura con la implementación de una adecuada planificación podrá integrarse a los diferentes corredores del Ecuador.

Por ello la Junta Parroquial de Miguel Egas en esta ocasión singulariza al turismo a fin de convertirlo en uno de los principales soportes de su desarrollo con el que se beneficien, directa e indirectamente, todos los segmentos de la población de esta parroquia y repercusión en uno de los destinos preferidos por el turismo nacional e internacional, esto es el cantón de Otavalo.

La activa participación de todos los sectores, organizaciones de base e instituciones públicas y privadas que operan en la zona permite disponer de los conocimientos y reflexión de la situación turística de Miguel Egas en el año 2015.

## **6.6.1. Generalidades**

### **6.6.1.1. Antecedentes**

En reconocimiento a sus relevantes virtudes cívicas la ilustre municipalidad de Otavalo designo con el nombre de Dr. Miguel Egas Cabezas, a una de las parroquias rurales del cantón Peguche y conserva su imagen, en óleo, en el Salón Máximo del Palacio Municipal.

Según algunos historiadores en el área de Miguel Egas Cabezas habitaron los Imbayas, Otavalos y Caranquis, conocidos por su resistencia a la conquista Inca. Al llegar los españoles, Otavalo estaba poblado por muchas tribus, quienes para defenderse de los invasores se vieron obligados a migrar hacia otros lugares más apartados y comenzaron el asentamiento de grupos formados por varias familias cuyo jefe era el guía del grupo, éste debía poseer fuerza y capacidad demostrando en todo momento su liderazgo y valor.

En la época de la colonia la mayoría de los habitantes de esta comunidad trabajaban en las haciendas en calidad de huasipungueros y yanaperos, lo hacían todos los días desde altas horas, cuentan que casi no tenían tiempo ni para hacer sus aseos personales peor para hacer sus labranzas de los pequeños lotes que poseían, además no tenían derechos y mucho menos podían reclamar justicia.

La parroquia Miguel Egas Cabezas se ha dedicado netamente a la actividad textil artesanal, específicamente la comunidad de Peguche ha sido el eje central de esta actividad, esta particularidad ha hecho que tanto esta comunidad como las aldeañas tengan un progreso paulatino para que se constituyan como parroquia.

Con el "Boom" de las artesanías en 1970 se comenzaron a utilizar telares mecánicos, mismos que fueron adquiridos especialmente en las fábricas de Quito que renovaron sus maquinarias. Este cambio tecnológico debido al crecimiento de la demanda de los tejidos, ubica a la producción textil de Peguche en el campo industrial; y de forma paulatina en el ámbito turístico; ya que el trabajo artesanal es una de las manifestaciones que más atrae a turistas nacionales y extranjeros.

#### **6.6.1.2. Circunscripción de Objetivos en los Planes de Desarrollo Turísticos:**

El Plan estratégico, es concordante con los lineamientos de política, establecidos por el Plan Estratégico de Turismo del Ecuador. Asimismo se enmarcan en los artículos y numerales del Régimen de Desarrollo de la Constitución Ecuatoriana donde indica:

1. Mejorar la calidad de vida y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la constitución.
2. Construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación del trabajo digno y estable.
3. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y patrimonio natural.

4. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria y el patrimonio cultural.

El Desarrollo Turístico Parroquial se enmarca en los objetivos del Plan de Desarrollo Turístico del Ecuador, así como en las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural descritos en la COTAD.

Artículo 64.- Funciones:

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

Artículo 144.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural.- Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines. Para el efecto, el patrimonio en referencia será considerado con todas sus expresiones tangibles e intangibles.

La preservación abarcará el conjunto de acciones que permitan su conservación, garantizará su sostenimiento integral en el tiempo; y la difusión procurará la propagación permanente en la sociedad de los valores que representa. Cuando el patrimonio a intervenir rebase la circunscripción territorial cantonal, el ejercicio de la competencia será realizada de manera concurrente, y de ser necesario en mancomunidad o consorcio con los gobiernos autónomos descentralizados regionales o provinciales.

Además los gobiernos municipales y distritales podrán delegar a los gobiernos parroquiales rurales y a las comunidades, la preservación, mantenimiento y difusión de recursos patrimoniales existentes en las parroquias rurales y urbanas.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán, mediante convenios, gestionar concurrentemente con otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.

Será responsabilidad del gobierno central, emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural y natural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el patrimonio nacional y los bienes materiales e inmateriales, que correspondan a las categorías de: lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales; las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico; los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos; las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas; entre otras; los cuales serán gestionados de manera concurrente y desconcentrada. Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán hacer uso social y productivo de los recursos culturales de su territorio, a efectos de cumplir su competencia de turismo en el marco del fomento productivo.

#### **6.6.1.3. Marca Turística**

En un sector turístico tan competitivo como el actual, muchos destinos están adoptando la creación de imagen de marca, en un esfuerzo por dar respuesta a las nuevas exigencias del mercado y diferenciarse de sus competidores; por lo que se la parroquia Miguel Egas Cabezas debe

disponer de una Marca Turística que responda a las necesidades y tendencias del mundo como las siguientes:

1. Cultura ancestral
2. Cultura
3. Recursos naturales
4. Historia

Para construir una línea de base y obtener una marca adecuada que identifique un sitio cultural y ecológico, se debe responder las siguientes preguntas:

- ¿Cómo construir?
- ¿Cuál es la manera de hacerlo?

Cuya respuesta es:

Preparar la infraestructura lo mejor posible; su importancia será igual al tamaño de la visión revalorando la marca, con una identificación geográfica, de naturaleza, fauna, flora, tecnología, sociedad, cultura, individuos y colectivos.

La Marca Turística, de Miguel Egas Cabezas es: Nuestra Cultura, un Reencuentro Ancestral, señalando las características de la oferta turística que tiene la parroquia donde propios y extraños pueden encontrarse con parte la historia de la etnia de los Otavalos, el obraje, el trabajo manual, los rituales ancestrales, la medicina ancestral, el conocimiento histórico, la música; en un área natural, basado en sus fortalezas turísticas como su Patrimonio Natural y Cultural.



El mensaje global de la Marca Turística está constituido por tres elementos: Marca turística, Mensaje permanente y Características de la oferta.

La marca turística de Miguel Egas, expresa su identidad y se convierte en el elemento central del recuerdo mental en el mercado, convirtiéndose así en su activo intangible más importante; el Mensaje permanente es una frase corta que acompaña siempre que sea posible a la marca complementando el mensaje gráfico de la misma, **“Nuestra Cultura, Un Reencuentro Ancestral”** constituyéndose así en la fórmula de posicionamiento competitivo.

#### 6.6.1.4. Cultura Turística

El turismo es una fuente directa e indirecta de empleos, proyecta una imagen positiva y contribuye al atractivo territorial.

El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad, o un grupo social que abarca, además de las artes y letras, los modos de vida, los derechos

Fundamentales del ser humano, los sistemas de los valores, las tradiciones y las creencias. La Organización de las Naciones Unidas, para la educación, y la ciencia y la cultura, UNESCO 2002, apuesta por una definición amplia de la cultura.

La Conferencia de Venecia UNESCO 2000, se declaró que la diversidad de las culturas nacionales, su singularidad y su originalidad, constituyen una base especial para el progreso humano y el despliegue de la cultura mundial.

#### **6.6.1.5. Aspectos Normativos**

El presente plan se sustenta en el siguiente marco jurídico:

- Constitución de la República del Ecuador 2008.
- Plan de Desarrollo del Cantón Otavalo.
- Plandetur 2020

### 6.6.1.6. Análisis de Involucrados

Tabla 3

Análisis de Involucrados

INVOLUCRADO	PAPEL(ROL) INTERESES MÓVILES	RESULTANTE (INDICE)	POTENCIALIDAD	ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN
Sociedad Civil	Mejorar los ingresos económicos de la sociedad respetando los recursos naturales.	15	Disponibilidad de recursos de producción	Generar una actitud de apropiación de los proyectos vinculados al turismo
Instituciones Educativas	Motivar a los estudiantes a generar empleo a partir de los recursos naturales y culturales	20	Capacidad de transmitir conocimientos	Involucrarlos en actividades turísticas los beneficios del turismo
Junta Parroquial	Generar el desarrollo local con iniciativas sostenibles	25	Capacidad de movilizar la sociedad	Coordinar acciones a favor de nuevos proyectos turísticos
Transportistas	Buscar mejorar las condiciones económicas de los asociados	20	Recursos financieros humanos, y vehículos	Vincular directamente al comité de gestión turística de La Parroquia Miguel Egas C.
Prestadores de servicios	Impulsar el desarrollo de la Parroquia	25	Recursos financieros humanos, y infraestructura	Participación directa en las actividades turísticas a nivel parroquial
Asociaciones comunitarias	Impulsar el desarrollo económico familiar y comunitario	25	Recursos financieros humanos, y infraestructura	Participación directa en las actividades turísticas a nivel comunitario y parroquial

Elaborado por: Andrés Quitama N.

### 6.6.1.7. Metodología del Plan Estratégico del Turismo de Miguel Egas Cabezas

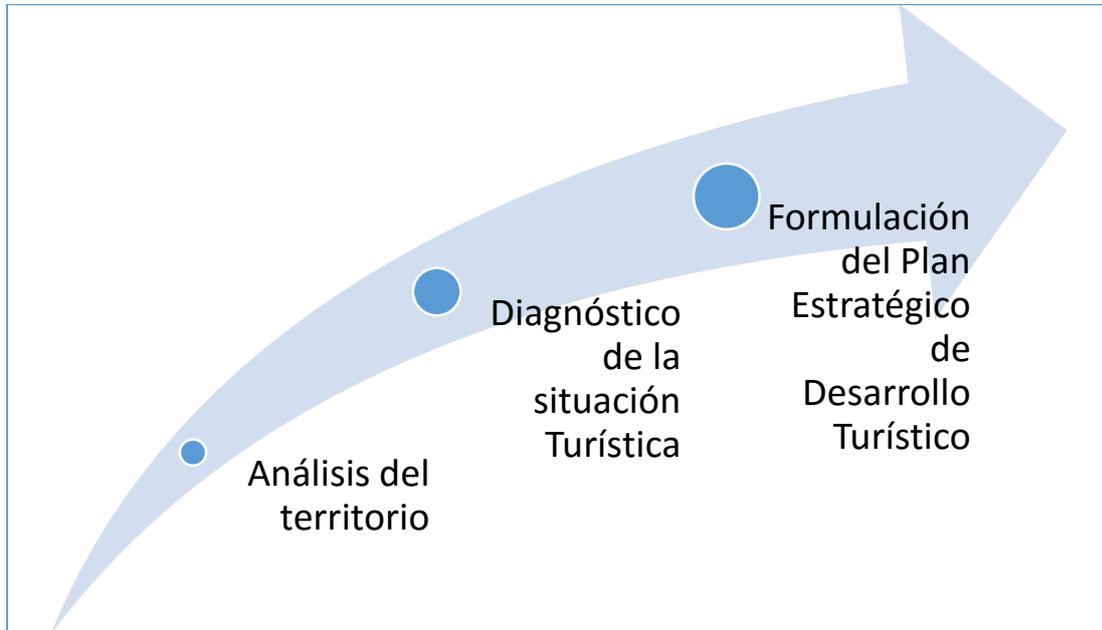
**Tabla 4**  
**Metodología del Plan**

N°	FASES	COMPONENTES
1	Análisis del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer la radiografía del territorio y de la situación turística de la parroquia Miguel Egas Cabezas</li> </ul>
2	Diagnóstico de la situación Turística de la parroquia Miguel Egas Cabezas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario de atractivos.</li> <li>• Análisis de oferta Local.</li> <li>• Análisis de la Demanda.</li> <li>• Infraestructura y Servicios.</li> <li>• Análisis FODA.</li> </ul>
3	Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de parroquia Miguel Egas Cabezas Propuesta de Desarrollo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad de parroquia Miguel Egas Cabezas</li> <li>• Visión Estratégica de Desarrollo Turístico.</li> <li>• Misión.</li> <li>• Objetivos Estratégicos, Estratégicas y Acciones.</li> <li>• Propuestas de Actuación/proyectos.</li> </ul>

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.

### 6.6.1.8. Proceso para la elaboración del Plan de Turismo

Gráfico 19  
Proceso del Plan



Elaborado por: Andrés Quitama N.

### 6.6.2. Caracterización

#### 6.6.2.1. El Turismo en el Escenario Nacional

En el año 2013 Ecuador recibió 1271.953 llegadas de visitantes extranjeros, que significa un incremento del 5.33% con relación al año 2012 en el que ingresaron 1141.037 visitantes extranjeros<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Datos provisionales entregados al Ministerio de Turismo, por la Dirección Nacional de Migración de la Policía Nacional

**Imagen 20**  
**Llegada de Turistas Extranjeros**

MOVIMIENTO DE LLEGADA DE EXTRANJEROS A ECUADOR						
MES	2009	2010	2011	2012	2013	VAR% 2013/2012
ENE	86.544	96.109	105.548	127.119	130.842	2,93
FEB	72.742	89.924	86.421	99.551	103.768	4,24
MAR	72.226	82.452	87.495	96.975	113.361	16,90
ABR	72.910	70.540	87.507	92.627	89.669	-3,19
MAY	70.277	77.618	82.870	92.646	98.420	6,23
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>374.699</b>	<b>416.643</b>	<b>449.841</b>	<b>508.918</b>	<b>536.060</b>	<b>5,33</b>
JUN	89.889	91.602	99.949	118.293		
JUL	102.571	110.545	117.966	130.783		
AGO	87.221	95.219	98.962	106.368		
SEP	68.124	71.776	80.090	85.986		
OCT	77.960	83.701	88.357	99.145		
NOV	76.965	81.253	92.573	99.676		
DIC	91.070	96.359	113.299	122.784		
<b>TOTAL</b>	<b>968.499</b>	<b>1.047.098</b>	<b>1.141.037</b>	<b>1.271.953</b>		

*Fuente: MINTUR – 2014*

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.

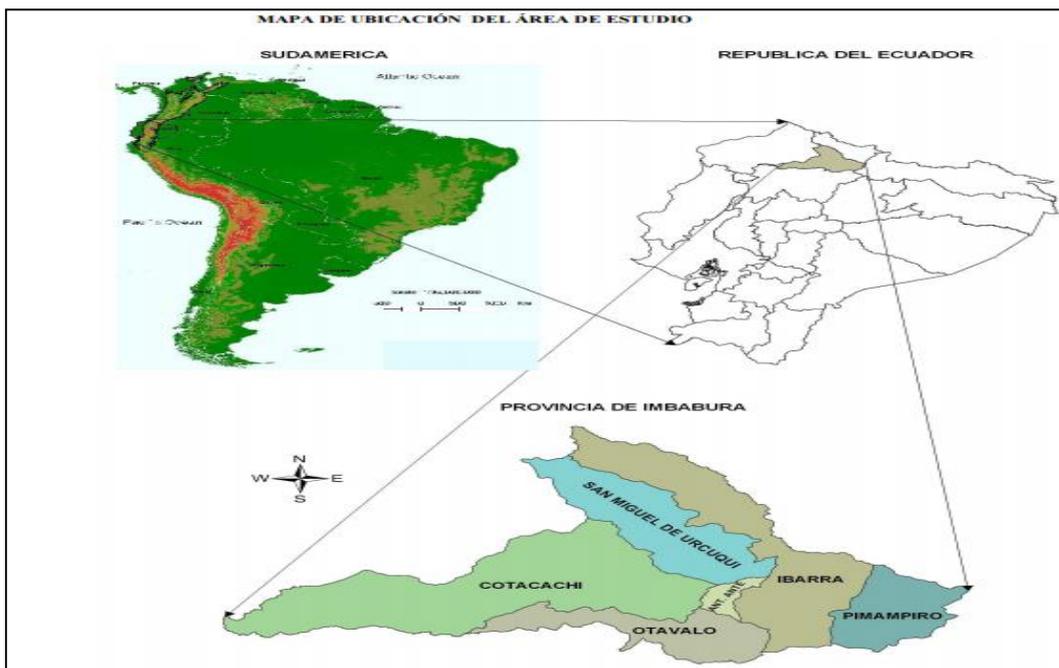
Los puntos de arribo más significativos fueron las Jefaturas Provinciales de Migración ubicadas en Pichincha, en Guayas con y en los pasos de frontera terrestre de Carchi y El Oro; las cuales cubren el 97,3% de entradas de extranjeros al Ecuador; seguidamente está la de Loja y otras Jefaturas. Entre los extranjeros, procedentes de las Américas, que llegaron en mayor número están los estadounidenses; los colombianos; los peruanos y los venezolanos. Destacan igualmente las visitas al Ecuador, de ciudadanos de otros países americanos, como es el caso de Canadá con; México; Cuba; Brasil; Chile y Argentina.

## 6.6.2.2. Características Específicas de la Parroquia Miguel Egas Cabezas

### 6.6.2.2.1. Físico espacial

#### 6.6.2.2.1.1. Áreas Geográficas

Imagen 21  
Área Geográfica



Fuente: PDOT Parroquia MEC – 2011

Elaborado por: Andrés Quitama N.

La parroquia tiene una extensión de 1417 has (mil cuatrocientos diez y siete hectáreas) Dentro de la administración actual del cantón Otavalo, la parroquia de Doctor Miguel Egas Cabezas es considerada como rural lo cual es algo generalizado a nivel territorial, pero para efectos del análisis de asentamientos humanos es necesario definir dentro de la parroquia ciertas áreas de estudio que se detallan a continuación.

### 6.6.2.2.1.2. Descripción geo-espacial

Después de haber realizado una lectura urbana de la parroquia, se considera que en Miguel Egas Cabezas el área urbana está definida por su cabecera comunal (barrio Central) que se encuentra a poca distancia de la panamericana, y por algunos barrios contiguos como son, al Norte: barrio Santa Lucía, barrio Tahuantinsuyo y la comunidad de Quinchuquí al Sur; barrio el Obraje y el barrio Faccha Lacta, al Este: el barrio Imbaquí. La comunidad de Agato, y el barrio Yacu Pata, al Oeste. El barrió Peguche Tío y el barrio Atahualpa. En esta lectura también se ha podido ubicar ciertos centros poblacionales aislados en proceso de consolidación urbana como son la comunidad de Quinchuquí bajo y alto. El Barrio Yacu Pata, y la comunidad de Agato.

Imagen 22

#### Mapa Parroquia Miguel Egas C.



Fuente: PDOT Parroquia MEC – 2011

Elaborado Por: Andrés Quitama N.

### 6.6.2.2.1.3. Superficie

El área urbana de la parroquia tiene una superficie aproximada de 101.62 ha, donde su cabecera parroquial corresponde a 17.15 ha.

#### **6.6.2.2.1.4. Relieve**

El área urbana de la parroquia se encuentra ubicado en la faldas del Cerro Imbabura y la mayoría de su asentamiento se desarrolla en un territorio de pendiente moderada que va desde los 1800 a los 2800 msnm, en sentido norte sur y que se halla interrumpido por la presencia de 2 accidentes geográficos como son la quebrada de Ilumán al norte y la Quebrada de Pushuayco al sur.

#### **6.6.2.2.1.5. Aérea de Transición**

Se considera aérea de transición al territorio que consta de infraestructura, algunos servicios y está en proceso de consolidación urbana.

#### **6.6.2.2.1.6. Uso de Suelo**

Dentro del área de estudio seleccionada se puede clasificar ciertos usos de suelo que predominan y su forma de ubicación en el territorio, existiendo así usos de suelo como:

El comercial que se encuentra ubicado en la plaza central de la cabecera parroquial (Peguiche). El comercial-residencial que se halla cubriendo algunas manzanas dentro de la cabecera parroquial, y también en las comunidades que conforman la parroquia, uso de suelo residencial cubre un área sumamente reducida en relación al área de estudio y el uso de suelo residencial agrícola el cual predomina y que se halla en las zonas consideradas urbanas y en las zonas de transición; de los que destaca en magnitud el residencial-agrícola, seguido por el residencial, luego el residencial -comercial y por último el comercial.

#### **6.6.2.2.1.7. Morfología**

#### **6.6.2.2.1.7. Densidad Edificada**

La parroquia de Doctor Miguel Egas Cabezas presenta un área consolidada que cubre la mitad del área de la cabecera parroquial que forma parte del área urbana, ubicándose barrio Atahualpa y en el centro de la comunidad de Quinchuquí. Existe el área en proceso de consolidación, que se encuentra en la parte alta y baja del área urbana cobijando barrios como Atahualpa, Central, Faccha Llacta, Imbaqui, Peguche Tío, Tahuantinsuyo, parte de la comunidad de Quinchuquí y Agato, junto a ellas están las áreas de expansión que destacan en gran parte del área considerada de Transición y Rural. Esto arroja una lectura de crecimiento horizontal longitudinal y transversal lo que deja zonas dentro de la misma área urbana sin mayor densidad edificada.

#### **6.6.3. Organización Territorial Actual**

Dentro del área que ocupan los asentamientos humanos de la parroquia el 26% son áreas de transición lo que refleja que el crecimiento <sup>5</sup>urbano de la parroquia es a nivel horizontal disperso y con escaso nivel de consolidación y densidad neta.

El crecimiento urbano de la parroquia se encuentra desarrollándose sin ningún tipo de planificación en sentido horizontal y longitudinal en función de ciertas vías que articulan a los diferentes barrios y comunidades este crecimiento se dirige en su mayoría en sentido sur y este de la parroquia, lo que ha generado una gran área de transición sin mayor consolidación y

---

<sup>5</sup> El asentamiento urbano que representa un 59% del área total de la parroquia, y del cual el 40% ya está cubierto por asentamientos consolidados y en transición, quedando apenas un 5.11%.  
Fuente: PDOT

desorganizadas que en algunos casos limitan con elementos generadores de ruptura como la topografía o quebradas.

Este tipo de crecimiento que presenta la parroquia de Doctor Miguel Egas Cabezas de carácter horizontal, longitudinal y disgregado provocara que a futuro los asentamientos poblacionales sigan expandiéndose de esta manera se llegara a ocupar áreas protegidas naturales y suelos agrícolas de producción a la vez que se den áreas de transición entre estos crecimientos que se convertirán en zonas marginales sin ningún tipo de infraestructura, se abarcara la totalidad del área apta para urbanizar, aumentara el valor de la tierra, se incrementaran las distancias entre asentamientos con densidades poblacionales muy bajas que no justificaran la dotación de transporte público ni equipamiento urbano, habrá insalubridad, inseguridad y demás problemas socioculturales.

Parte de esta problemática ya empieza a sentirse en la parte sur y este de la parroquia en barrios como Quinchuquí bajo y alto, la comunidad de Agato y Yacu Pata.

#### **6.6.4. Ecológico Territorial**

##### **6.6.4.2. Componentes Biofísico y Clima**

La variación de la temperatura tiene relación con la altura, es así que en las zonas altas las temperaturas son más bajas con un promedio de 8° C y con una máxima de 14° C en las zonas bajas.

La precipitación media anual es de 750mm a 1000mm. Lo que permite formar un microclima con condiciones apropiadas para la formación de especies vegetales características de la zona.

### 6.6.4.3. Flora Silvestre

La composición florística en diversidad y abundancia de los remanentes boscosos del volcán Imbabura, varía según la gradiente altitudinal; así tenemos, que los ubicados entre 3010 a 3400 metros, son más diversos que los ubicados entre 3810 a 4000 metros, es decir a mayor altura menor diversidad.

**Tabla 5**  
**Plantas**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia
Penco	<i>Agave americana</i>	agavaceae
Naccha sisa	<i>Bidens humilis</i>	Asteraceae
Yana chilca	<i>Baccharis trinervis</i>	Asteraceae
Pumamaqui	<i>Oreopanax ecuadoriense</i>	Araliaceae
Pacunga	<i>Bidens cf.</i>	Asteraceae
Cholán	<i>Tecoma stans</i>	Bignoniaceae
Quishuar	<i>Buddleja sp</i>	Buddlejaceae
Rosas	<i>Vallea stipularis</i>	Rosaceae
Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	Asteraceae
Cacho de venado	<i>Halenia meddeliana</i>	Gentianaceae
Quijuco	<i>Tibouchina</i>	Melastomataceae
Uña de gato	<i>Mimosa púdica</i>	Mimosaceae
Arrayan	<i>Myrcianthes rhopaloides</i>	Myrtaceae
Olivo	<i>Podocarpus oleifolius</i>	Podocarpaceae
Cerote	<i>Hesperomeles obtusifolia</i>	Rosaceae
Huagra Mora	<i>Rubus robusta</i>	Rosaceae
Morlán	<i>Margyricarpus cf. setosus</i>	Rosaceae
Pullingo	<i>Palicourea amethystina</i>	Rubiaceae
Verbena	<i>Verbena litoralis</i>	Verbenaceae
Pishcucamlla	<i>Lantana rugulosa</i>	Verbenaceae
Judas, Sauco	<i>Cestrum peruvianum</i>	Solanaceae
Tzímalo	<i>Solanum caripense</i>	Solanaceae
Capulí	<i>Prunus serotina</i>	Rosaceae

Fuente: PDOT – Miguel Egas C. - 2011

Elaborado Por: Andrés Quitama N.

#### 6.6.4.4. Fauna Silvestre

La fauna nativa está desapareciendo o reduciendo el número de individuos, se encontraron diversas especies tanto aves, mamíferos, reptiles e insectos.

##### 6.6.4.4.1. Aves

**Tabla 6**  
**Aves**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Familia</b>
Quinde cola larga	<i>Lesbia victoriaea equatorialis</i>	Trochilidae
Sigcha terciopelo	<i>Tangara parzudakii</i>	Cotingidae
Quinde real	<i>Colibrí coruscans</i>	Trochilidae
Gorrión	<i>Zonotrichia capensis</i>	Cotingidae
Quilico	<i>Falco sparverius</i>	Falconidae
Tórtola	<i>Zenaida auriculata</i>	Columbidae
Lechuza del campo	<i>Tyto alba</i>	Tytonidae
Golondrina	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Apodidae

Fuente: PDOT – Miguel Egas C. 2011

Elaborado por: Andrés Quitama N.

##### 6.6.4.4.2. Mamíferos

**Tabla 7**  
**Mamíferos**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Familia</b>
Zorrillo	<i>Conepatus chinga</i>	Mustelidae
Murciélago	<i>Glosophaga</i>	Philostomidae
Conejo de Páramo	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Leporidae
Raposa	<i>Marmosa robinsoni</i>	Didelphidae
Chucuri	<i>Mustela frenata</i>	Mustelidae

Fuente: PDOT – Miguel Egas C. 2011

Elaborado por: Andrés Quitama N.

### 6.6.4.4.3. Reptiles y Anfibios

**Tabla 8**  
**Reptiles y Anfibios**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>
Escorpión	<i>Teuthrates sp</i>
Cochinillas	<i>Oniscus sp</i>
Guagsas	<i>Stenecercus guentheri</i>
Libélula	<i>Aeshna marchali</i>
Lagartija	<i>Pholodobolus montium</i>
Largatija minadora	<i>Proctoporus unicolor</i>

Fuente: PDOT – Miguel Egas C. 2011

Elaborado por: Andrés Quitama N.

### 6.6.5. Población

**Tabla 9**  
**Población**

Grupo de edad	hombre	mujer
<b>Menor de 1 año</b>	48	46
<b>De 1 a 4 años</b>	239	214
<b>De 5 a 9 años</b>	298	286
<b>De 10 a 14 años</b>	307	296
<b>De 15 a 19 años</b>	231	244
<b>De 20 a 24 años</b>	185	229
<b>De 25 a 29 años</b>	169	175
<b>De 30 a 34 años</b>	130	161
<b>De 35 a 39 años</b>	124	132
<b>De 40 a 44 años</b>	107	115
<b>De 45 a 49 años</b>	97	119
<b>De 50 a 54 años</b>	75	97
<b>De 55 a 59 años</b>	82	81
<b>De 60 a 64 años</b>	67	88
<b>De 65 a 69 años</b>	51	91
<b>De 70 a 74 años</b>	61	58
<b>De 75 a 79 años</b>	37	42
<b>De 80 a 84 años</b>	28	40
<b>De 85 a 89 años</b>	8	15
<b>De 90 a 94 años</b>		10

Fuente: PDOT – Miguel Egas C. 2011

Elaborado por: Andrés Quitama N.

La población de la parroquia de Dr. Miguel Egas, de acuerdo al censo de población y vivienda 2010, tiene un total de 4883 habitantes, de los cuales 2539 son mujeres, y 2344 hombres.

#### **6.6.5.1. Índice de masculinidad/femineidad**

De acuerdo a los datos que nos proporciona el censo INEC (2010), el índice de masculinidad en la parroquia es de 92,3 y el de femineidad es de 108,3. Estos datos quieren decir que han nacido 108 niñas por cada 100 nacimientos masculinos, y 92 niños por cada 100 nacimientos femeninos.

#### **6.6.5.2. Índice de envejecimiento**

En la parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas, el índice de envejecimiento es de 25,4 lo que significa, que hay 25 adultos mayores (de 65 años y más) por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años.

El porcentaje de adultos mayores es de 9,3% es decir 454 personas. El índice generacional de ancianos es de 271,9. Este dato implica que existen 272 personas que están entre los 35 a 64 años que podrían hacerse cargo de cada persona de 65 años y más.

#### **6.6.5.3. Estado conyugal**

El 36% de la población total (4883) de la parroquia tiene la condición civil de casada, mientras que el 28% son solteras, como demuestra el censo 2010 realizado por el INEC.

#### **6.6.5.4. Migración**

Según los datos del censo 2010, la migración al exterior en la parroquia es del 6.7 % es decir 331 casos, de los cuales 188 corresponden a hombres y 143 al género femenino.

Del 6,7% de la población que ha migrado al exterior, el 83% lo ha hecho por motivos de trabajo, el 11% por unión familiar y el 5% por estudios.

#### **6.6.5.5. Identidad cultural**

De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por oposición y como reafirmación frente al otro, es decir desde mi reconocimiento con respecto a lo que no soy, por tanto la relación con él, o lo otro, sirve aquí como un reflejo para la construcción de identidad de los actores sociales locales.

La población de la parroquia se compone por el 89% de personas que se autodefinen como indígenas, y un 10% de mestizos, de la población indígena, el 70% pertenece a la nacionalidad Otavalo y el 27% a Kichwa de la sierra.

#### **6.6.5.6. Religión**

La religión católica está bien arraigada dentro de la cultura de la parroquia, es así que el 75% de la población profesa a la religión católica, el 17% profesa la religión evangélica.

#### **6.6.6. Vialidad**

La parroquia está atravesada en sentido sur-norte desde los barrios Atahualpa, Peguche Tío y el barrio Santa lucia por una vía expresa que es la panamericana y por una colectora secundaria que es el carretero antiguo a Otavalo-Ibarra desde la entrada principal de Peguche que igualmente atraviesa al barrio Peguche Tío y por el Barrio Santa lucia el resto de la trama vial está definida por vías locales en la cabecera parroquial como son el carretero a la Cascada que inicia desde el redondel de Peguche que atraviesa el barrio central, e Imbaqui, el carretero a Quinchuquí que

empieza por el mismo redondel de Peguche que atraviesa el barrio Tahuantinsuyo y llega a la comunidad de Quinchuquí la segunda vía a Quinchuquí que se lo conoce también con el nombre de vía del colegio Fernando Chávez Reyes que se conecta al camino antiguo Ibarra-Otavalo y la calle Atahualpa que cruza toda la comunidad de Quinchuquí hasta cambiar de nombre a calle Rumiñahui en la comunidad de Agato, la vía Ilumán - Agato que se conecta con la calle Kuriñan en Quinchuquí hasta llegar a Agato y cambiar de nombre a calle San Pablo todas estas vías sirven como circulación interna en toda el área urbana, rural y de expansión.

### **6.6.7. Educación**

#### **6.6.7.1. Educación Analfabetismo**

El índice de analfabetismo en la parroquia es de 22%, cifra considerable a tomar en cuenta en el plan parroquial de erradicación del analfabetismo.

#### **6.6.7.2. Nivel de instrucción**

Dentro del sistema educativo formal, el nivel de instrucción más alto en la parroquia es 40% de la población que asiste o asistió a Primaria, el 33% que está integrado por el nivel secundario, educación básica y bachillerato; el 5% con nivel de educación Superior.

### 6.6.7.3. Instituciones Educativas

Tabla 10  
Instituciones Educativas

Comunidad	Unidades Educativas
Agato	Jardín de infantes Agato Unidad educativa Cesar Antonio Mosquera (contabilidad)
Peguiche:	Jardín de Infantes Peguche Unidad Educativa Intercultural
Faccha Llacta	Jardín, Escuela y Colegio Cascada de Peguche
Quinchuquí	CECIB Escuela Tahuantinsuyo

Fuente: PDOT – Miguel Egas C. 2011

Elaborado por: Andrés Quitama N.

### 6.6.8. Salud

El Área de salud No.4 que cubre la parroquia Miguel Egas Cabezas cuenta con dos unidades de salud, ubicadas en las comunidades de Agato y Peguche. Ambas fueron construidas y dotadas de equipamiento médico, odontológico y mobiliario, hace aproximadamente 20 y más años.

La unidad de Salud de Peguche no cuenta con una vivienda para el personal de salud, por lo que los profesionales rurales establecidos, no pueden residir en el área determinada; pues muchos de ellos son de distintas provincias o de ciudades distantes; teniendo como consecuencia que el personal se restrinja a cumplir un horario determinado, repercutiendo en las posibilidades de atender las emergencias que se presenten más allá de las 16h00 o los fines de semana.

El subcentral de salud, brinda servicios de medicina general, pediatría, ginecología básica, obstetricia, odontología y vacunas. Los programas ejecutados son: supervivencia materna, planificación familiar, atención escolar, programa ampliado de inmunizaciones (PAI), programa de control de tuberculosis (DOTS), vigilancia epidemiológica, programa de atención

materno-infantil, control de bocio, Programa ampliado de nutrición, además de conformar los equipos básicos de atención de salud (EBAS).

En la parroquia existen además personas que se dedican a practicar la medicina tradicional como Yachak, yerbateros, curanderos, en esta parroquia también existe una partera calificada (Dolores Quinchuquí).

#### **6.6.9. Vivienda**

Tipo de construcción de la vivienda. Las viviendas corresponde al tipo costero con materiales de la zona como: madera, caña guadua, existen otras de bloque, ladrillo. En las cubiertas usan eternit, teja, paja toquilla, zinc y losas de cemento. El tipo de construcción predominante en La Parroquia Miguel Egas C. es casa con un 66% del total, en segundo lugar se ubica la construcción denominada media agua con el 16% y en con un 10% los ranchos que están vinculados con la actividad productiva en las fincas.

##### **6.6.9.1. Tenencia de la vivienda**

Según los datos del plan de Desarrollo 2008, Sobre la tenencia de vivienda el 67% de viviendas son propias, 14% categoría no real dentro de la propiedad, ya que sería una forma de vivir en familias, el 19 % tiene arrendada.

#### **6.6.10. Servicios Básicos**

##### **6.6.10.1. Agua**

En el sector rural, el agua como recurso multifuncional supone un análisis sectorial, es decir desde el punto de vista de sostenibilidad económica y como el recurso de consumo humano.

En la parroquia este recurso tiene una cobertura desde la red pública de 733 viviendas con este tipo de conexión. La otra fuente de aprovisionamiento del recurso hídrico es desde el río, vertiente, acequia o canal con un total de 322 viviendas, además existen 36 hogares que tienen como procedencia del agua a los pozos y 32 del agua lluvia.

Como recurso de consumo humano, los datos que disponemos del Censo de población y vivienda INEC 2010, muestran que el 75 % de hogares beben el agua sin ningún tipo de tratamiento previo. Tan solo el 19% hierven el agua antes de beberla y el 6% ponen cloro.

#### **6.6.10.2. Energía eléctrica**

En la parroquia el 95 % de viviendas tienen suministro de energía de la red de empresa eléctrica de servicio público ver figura 2.20, apreciándose que tan solo el del 5% de las viviendas no cuenta con este servicio.

La procedencia de la energía esta atribuida a la red de empresa eléctrica de servicio público, esta, es la fuente principal de suministro de este servicio.

El 90% de viviendas dispone de uso exclusivo de medidor de energía eléctrica, mientras que el 9% comparten entre varias viviendas y tan solo el 1% (7casos), no disponen de medidor.

#### **6.6.10.3. Telefonía e internet**

La disponibilidad del teléfono convencional es de 501 líneas, y un déficit de 623 viviendas<sup>6</sup> sin el servicio. Una opción en lo que respecta a telecomunicación es el servicio de telefonía celular, con una cobertura

---

<sup>6</sup> PDOT-Parroquia Miguel Egas Cabezas

parroquial del 62%, es decir que más de la mitad de la población tienen por lo menos 1 celular en casa.

Otro indicador de acceso a nuevas tecnologías es la disponibilidad de computador, el 16% de hogares disponen de este instrumento tecnológico.

La cobertura del servicio de internet es de 4% a nivel parroquial, cabe destacar que un nuevo factor en el proceso educativo se desarrolla con el apoyo de este medio.

#### **6.6.10.4. Eliminación de desechos**

En lo que se refiere a la descarga de desechos de alcantarillado en la parroquia el 55% de hogares tiene una conexión a la red pública de alcantarillado, mientras que el 11% no dispone de servicio higiénico y 3% tiene descarga directa al río o quebrada.

#### **6.6.11. Actividades Económicas**

##### **6.6.11.1. Agricultura**

Está enfocada a los cultivos de: maíz suave (blanco para el mote y amarillo para harina) en asocio con cultivos de frejol voluble, habas y quinua, ocupando el 70% de la producción, seguido del cultivo de arveja de variedad lojana y criolla con un 17%, papas con 7%, la frutilla y el tomate de árbol cultivado en la comunidad de la bolsa principalmente con un 3%, los cereales trigo, cebada, ocupando el 1%, los chochos sembrados en linderos y asocio 1%, ocas de la variedad roja y blanca con el 1% de la producción agrícola.

### **6.6.11.2. Pecuaria**

La producción pecuaria es una actividad complementaria para autoconsumo y subsistencia familiar, por ser comunidades eminentemente artesanales, pocas son las familias que se dedican a la crianza de animales menores como cuyes, gallinas, chanchos, ovejas conejos, generalmente se lo hace para consumo en las diferentes festividades de la comunidad, siendo únicamente los chanchos los que se destinan para el comercio. La producción de ganado Bovino es muy limitada, por ser una actividad que demanda grandes extensiones de terreno, las familias que tienen ganado la alimentan con residuos de cosechas (Sara panga), pastos naturales y cultivados, los animales son utilizados en la agricultura para labrar el campo.

### **6.6.11.3. Manufacturera**

Las comunidades se dedican a la producción artesanal; destacando que el 60% se encuentra establecido en la comunidad de Peguche, seguido por la comunidad de Quinchuquí con un 26%, San José de la Bolsa con 11% y Faccha Llacta con 3%.

Los principales productos de la industria manufacturera, se encuentra distribuida en todas las comunidades de la parroquia, con un mayor desarrollo en Peguche, considerada como industria artesanal, pero con los procesos de modernización de los telares tradicionales para mejorar la calidad y aumentar la producción.

Entre los principales productos tenemos:

- sacos de lana
- ponchos
- chalinas
- hamacas

- tapices
- baetas de orlón
- bolsos
- pulseras
- cojines
- fajas
- guantes
- alpargates
- estampados

Todos estos con diferentes diseños hechos en forma manual y mecánica. También se dedican a la confección de productos artesanales como camisas y kimonos de lienzo.

#### **6.6.11.4. Comercio**

Para el desarrollo de las actividades productivas es muy importante el comercio presente mediante los mercados y plazas de la localidad, son la principal fuente de la dinamización de la economía de los pueblos, en la parroquia existe:

- **La plaza Artesanal Faccha Llacta.-** Es un sitio cultural ubicado en la de la Cascada de Peguche, en donde se exponen y se venden los artículos artesanales para la atracción turística.
- **Plaza Artesanal Pimán.-** Ubicada en la comunidad la Bolsa, pese a encontrarse en un sitio estratégico frente a la panamericana Ibarra-Otavalo se encuentra sin funcionamiento.
- **Centro Artesanal llamado San Carlos.-** Manejado por la organización del mismo nombre, dispone de 60 locales.

- **Plaza Cultural Peguche.-** La que está destinada para las actividades culturales de la comunidad y también para la feria artesanal de productores, actualmente lo utilizan los viernes como una pequeña feria libre.

Además en toda la parroquia se encuentran distribuidas 62 tiendas con una variedad de productos que ponen a disposición de la población.

#### **6.6.11.5. Turismo**

Estas comunidades y tanto como la parroquia en si es un atractivo turístico, tanto para nacionales como para extranjeros, ya sea por sus vivencias culturales o por los sitios místicos y sagrados q posee.

##### **6.6.11.5.1. Principales atractivos turísticos y sagrados por comunidad**

###### **6.6.11.5.1.1. Faccha Llacta**

- La Cascada de Peguche
- El Obraje
- La Casona Vieja
- El Batán
- Piscinas
- Puente Colonial
- Camino Prehistórico
- Inti Huatana
- Piedra Musical
- Árbol de Venus

#### **6.6.11.5.1.2. Peguche**

- Plaza Cultural Peguche
- Vertientes de Aguas termales (munanrru)
- Achili Pacha Kamac
- Vertiente Mujer
- Vertiente La Magdalena
- Vertientes Patzacara

#### **6.6.11.5.1.3. Quinchuquí**

- El Lechero
- La piedra Wandukrumi

### **6.6.12. Turismo y Permanencia Turística**

Las personas que visitan la parroquia Miguel Egas Cabezas tienen una permanencia promedio de un día y medio, en el cual los turistas tienen la oportunidad de convivir con las manifestaciones de la cultura Otavaleña.

#### **6.6.12.1. Gastos turísticos**

De acuerdo a los cálculos hechos en base al promedio de permanencia y a los costos de los servicios consumidos o el visitante en la zona de estudio, es de \$ 43,00 por día aproximadamente, que comprende el siguiente detalle:

**Tabla 11**  
**Gasto Turístico**

<b>Concepto</b>	<b>Valor en USD</b>
Alojamiento	10
Transporte	8
Alimentación	10
Compras	5
Otros	10
<b>TOTAL</b>	<b>43,00</b>

**Fuente:** *Investigación de campo 2014*

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.

### 6.6.12.2. Sistema de alojamiento en Miguel Egas Cabezas

**Tabla 12**  
**Sistema de Alojamiento**

<b>HOTEL</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>COSTE (\$)</b>
Hostal Casa Sol	Hospedaje, alimentación, caminatas guiadas	53,00 USD/persona
Hostería Peguche Tío	Hospedaje, alimentación, caminatas guiadas	40 USD/persona
Hostal Haya Huma	Hospedaje, alimentación	35 USD/persona
Hostal Magia y Aroma	Hospedaje, alimentación, caminatas guiadas	35 USD/persona
Hospedaje Comunitario	Hospedaje, alimentación, caminatas guiadas; presentación de manifestaciones culturales	15 USD/persona

**Fuente:** *Investigación de campo 2014*

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.

### 6.6.12.3. Oferta Turística

Referente a la oferta turística local se hace énfasis en el turismo comunitario, el desarrollo que este ha logrado y lo que demanda para continuar con el posicionamiento que han logrado.

El Sr. Humberto Moreta, las comunidades que se han integrado en la actividad turística han logrado un mejoramiento de servicios, gracias a las capacitaciones que han recibido esto es en: atención al cliente y gastronomía, la obtención de licencias de guías nativos. La gente de la comunidad se ha capacitado para mejorar la atención y trabajo con los turistas”.

En este sitio, la cascada tiene algunas opciones para la distracción en un fin de semana. Los turistas son acompañados por guías nativos.

Entre los servicios que da la comunidad de Faccha Llacta está la pesca deportiva, caminatas por senderos y paseos a caballo y recorrido por el principal atractivo “La Cascada de Peguche”. Alrededor de 50 familias trabajan allí; otra comunidad Agato, son los talleres artesanales, caminatas guiadas al Imbabura, al Lago San Pablo, el Parque Cóndor,

El shamanismo y las noches culturales son una oportunidad para que los visitantes intercambien los saberes ancestrales, acompañados de música y danza.

Las personas se hospedan en las mismas viviendas de los integrantes de la comunidad para así vivir de cerca las costumbres familiares de Faccha Llacta.

En este trabajo conjunto de la comunidad se ven beneficiados todos, ya que las mujeres se encargan de preparar los alimentos, los artesanos elaboran collares, pulseras y textiles para venderlos, y los jóvenes son guías nativos.

Actualmente, los responsables cuentan con varias opciones para las personas interesadas en visitarlos. Uno de ellos es para estudiantes

extranjeros que vayan por voluntariado, en donde traen donaciones y reciben, por parte de la comunidad, el hospedaje o la alimentación.

Para los turistas nacionales o extranjeros, la colectividad ofrece paquetes de dos o tres días, donde pueden desarrollar tres actividades diarias. El costo es de 50 dólares. Si se interesa en ir solo de pesca deportiva el valor es de \$ 2 y, el paseo a caballo, de hora y media, está en \$ 12.

“Con este trabajo nosotros queremos mejorar la vida de los niños de la comunidad, servir bien a la gente”, resaltó Humberto Moreta, dirigente y actual encargado del Centro de Turismo Comunitario. Moreta refirió que antes de este proyecto cada integrante de la comunidad trabajaba por su lado sin pensar en la asociatividad.

#### **6.6.12.4. Conectividad y Transporte**

##### **6.6.12.4.1. Conectividad**

La conectividad es regular, existen tramos adoquinados; sin embargo gran parte de los caminos vecinales que unen las comunidades de la parroquia son empedrados y en otros lastrados, caminos de herradura.

##### **6.6.12.4.2. Transporte**

El transporte en la parroquia se encuentra bien distribuido por todas la comunidades, el principal acceso que comunica a la población con las principales ciudades es la Panamericana Otavalo-Ibarra, en la que se puede acceder a cualquier tipo de transporte intercantonal (Otavalo, San Pablo, Cotacachi) e interprovinciales (Andina, Espejo, Turismo).

El transporte interno está determinado por las siguientes cooperativas:

**Tabla 13**  
**Cooperativas de Transporte**

Cooperativas De Transporte	Ubicación	N°	Frecuencia
Coop. de transporte 8 de Septiembre			Cada 20 minutos
Coop.de transporte Imbaburapak			Cada 20 minutos
Coop. De camionetas Pamplona	Peguiche	4	Permanente
Coop. De Taxis (Taximon)	Peguiche	2	Permanente
Transporte escolar	Peguiche	1	Permanente

**Fuente:** PDOT - Miguel Egas C. 2011

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.

### 6.6.13. Análisis FODA

#### 6.6.13.1. Análisis Interno

##### A. FORTALEZAS

- Localización estratégica de la parroquia Miguel Egas en el cantón Otavalo, cuya capital es considerada un destino categoría A.
- Diversidad de manifestaciones que expresan la interculturalidad: artesanías, danza, vestimenta, gastronomía, fiestas tradicionales, medicina ancestral, música, sitios arqueológicos.
- Diversidad de recursos naturales. Superficies de áreas protegidas. “Bosque protector cascada de Peguche”
- Existencia de infraestructura básica hotelera y restaurantes en la cabecera parroquial.
- Apertura de la comunidad para fomentar el desarrollo turístico local con emprendimientos privados y comunitarios
- Comunidades piloto en proyectos de turismo organizadas.
- Asociación Jatari en Peguche: tienen talleres artesanales, albergue comunitario de alojamiento; son 8 familias.

- Centro Pakarinka en la comunidad Agato: 11 familias. Turismo de convivencia familiar. Gastronomía y ritualidad andina.
- Interés de parte del gobierno parroquial para favorecer a las comunidades con nuevas alternativas de micro emprendimientos turísticos
- Proyectos de capacitación en el área productiva-turística financiados por el GAD provincial de Imbabura a través de presupuesto participativo.

## **B. DEBILIDADES**

- Baja generación de: investigación, desarrollo, planes, Programas proyectos y acciones (conocimientos, habilidad e infraestructura) relacionadas con el turismo.
- Incipiente promoción a la inversión privada.
- Escasa promoción del turismo alternativo y difusión de opciones comunitarias.
- Ausencia de programas de sensibilización de cultura turística.
- Escaso presupuesto familiar para financiar proyectos comunitarios.
- Limitada capacidad para desarrollar proyectos productivos – turísticos.
- Falta de centros de formación, capacitación y adiestramiento Turístico a nivel local.
- Falta de identificar a sitios sagrados como atractivos potenciales.
- Individualismo en los emprendimientos existentes, limitada coordinación para desarrollar actividades conjuntas.
- No existe un inventario actualizado de los atractivos potenciales de la parroquia.
- Resistencia por parte de actores de turismo a procesos de capacitación

### **6.6.13.2. Análisis Externo**

#### **C. AMENAZAS**

- Degradación de los recursos naturales (tierras, agua, aire, por uso de productos agroquímicos la actividad doméstica, agropecuaria)
- El Ministerio de Turismo no involucra nuevos atractivos turísticos rurales en proyectos macro o micro para generar nuevos destinos.
- Algunos lugares no cumplen con la puntuación requerida para definirla como atractivo turístico
- Los atractivos no tiene ningún tipo de señalización ni tampoco infraestructura que mejore su imagen

#### **D. OPORTUNIDADES**

- Mercado turístico nacional e internacional
- Mercados cercanos que permiten captar con facilidad segmentos de visitantes tales como: Quito, Cotacachi, Atuntaqui, Ibarra.
- Prensa especializada y de sistemas de promoción y Marketing turístico en Ibarra y Quito.
- Plandetur 2020
- Programas de capacitación turística nacional financiados por la SETEC y el SECAP.
- Apoyo institucional de GPI, GMO
- Operadoras turísticas promocionan algunos atractivos de la parroquia: Bosque protector Cascada de Peguche
- Implementación de nuevos proyectos de vialidad, que facilitan el acceso.

6.6.14. Matriz de evaluación de factores externos

**Tabla 14**  
**Matriz de Factores Externos**

FACTORES DETERMINANTES DE ÉXITO			
OPORTUNIDADES = O	Peso	Calificación	Peso Ponderado
1. Mercado turístico nacional e internacional	0,07	4	0,28
2. Universalización de las Tecnologías de Información y Comunicación).	0,05	3	0,15
3. Mercados cercanos que permiten captar con facilidad segmentos de visitantes tales como: Quito, Cotacachi, Atuntaqui, Ibarra.	0,07	4	0,28
4. Prensa especializada y de sistemas de promoción y Marketing turístico en Ibarra y Quito.	0,07	3	0,21
5. Plandetur 2020	0,05	3	0,15
6. Programas de capacitación turística nacional financiados por la SETEC y el SECAP.	0,09	5	0,45
7. Apoyo institucional de GPI, GMO	0,05	3	0,15
8. Operadoras turísticas promocionan algunos atractivos de nuestras comunidades	0,06	3	0,18
9. Implementación de nuevos proyectos de vialidad, que facilitan el acceso.	0,09	5	0,45
<b>TOTAL</b>	<b>0,68</b>		<b>2,7</b>
AMENAZAS = A			
1. Degradación de los recursos naturales (tierras, agua, aire, por uso de productos agroquímicos la actividad doméstica, agropecuaria)	0,03	3	0,09
2. Ausencia de estrategias para lograr que el turista visite dichos atractivos	0,07	3	0,21

3. Los atractivos existentes no están posesionadas en el mercado	0,05	3	0,15
4. Algunos lugares no cumplen con la puntuación requerida para definirla como atractivo turístico	0,05	3	0,15
5. Algunos atractivos no tiene ningún tipo de señalización ni tampoco infraestructura que mejore su imagen	0,08	3	0,24
<b>TOTAL</b>	<b>0,41</b>		<b>1,14</b>
Las Oportunidades representan 2,7 puntos y las Amenazas 1,14, representa que existen más oportunidades que amenazas y se puede incursionar con éxito en las actividades turísticas en esta parroquia.			<b>1,56</b>

Elaborado por: Andrés Quitama N.

#### 6.6.15. Matriz de evaluación de factores internos

**Tabla 15**  
**Matriz de Factores Internos**

<i>FACTORES DETERMINANTES DE ÉXITO</i>			
Fortalezas = F	Peso	Calificación	Peso Ponderado
1. Localización estratégica de la parroquia Miguel Egas en el cantón Otavalo, cuya capital es considerada un destino categoría A.	0,09	5	0,45
2. Diversidad de manifestaciones que expresan la intercultural: artesanías, danza, vestimenta, gastronomía, fiestas tradicionales, medicina ancestral, música, sitios arqueológicos.	0,07	3	0,21

3. Diversidad de recursos naturales. Superficies de áreas protegidas. "Bosque protector Peguche"	0,09	5	0,45
4. Existencia de infraestructura básica hotelera y restaurantes.	0,09	5	0,45
5. Apertura de la comunidad para fomentar el desarrollo turístico local con emprendimientos privados y comunitarios	0,07	3	0,21
6. Comunidades piloto en proyectos de turismo organizadas.	0,05	3	0,15
7. Interés de parte del gobierno parroquial para favorecer a las comunidades con nuevas alternativas de micro emprendimientos turísticos	0,08	5	0,4
1. Proyectos de capacitación en el área productiva-turística financiados por el GAD provincial de Imbabura a través de presupuesto participativo.	0,08	5	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>0,95</b>		<b>4,29</b>
DEBILIDADES = D			
1. Baja generación de: investigación, desarrollo, planes, Programas proyectos y acciones (conocimientos, habilidad e infraestructura) relacionadas con el turismo.	0,04	2	0,08
2. Incipiente promoción a la inversión privada.	0,03	3	0,09
3. Escasa promoción del turismo alternativo y difusión de opciones comunitarias	0,01	1	0,02
4. Ausencia de programas de sensibilización de cultura turística.	0,03	3	0,09
5. Escaso presupuesto familiar para financiar proyectos.	0,04	3	0,12
6. Limitada capacidad para desarrollar proyectos productivos – turísticos.	0,05	4	0,12
7. Falta de centros de formación, capacitación y adiestramiento Turístico a nivel local	0,03	2	0,06
8. Falta de identificar a sitios sagrados como atractivos potenciales.	0,03	2	0,06

9. Individualismo en los emprendimientos existentes, limitada coordinación para desarrollar actividades conjuntas.	0,02	1	0,02
10. No existe un inventario actualizado de los atractivos potenciales de la parroquia.	0,01	2	0,02
11. Resistencia por parte de actores de turismo a procesos de capacitación	0,01	2	0,02
12. No existe un plan de desarrollo turístico de la parroquia	0,04	5	0,12
TOTAL	<b>0,41</b>		<b>1,10</b>
La diferencia entre fortalezas y debilidades es de 3,21 significa que existe debilidades no importantes que puedan frenar el desarrollo turístico de la parroquia Miguel Egas, las Oportunidades son mayores con 4,29.			<b>3,21</b>

Elaborado por: Andrés Quitama N.

## 6.6.16. LA PROPUESTA TURÍSTICA

### 6.6.16.1. Construcción de la Visión

#### 6.6.17.1.1. Visión

Para el año 2020 Miguel Egas, será la parroquia rural referente de turismo sustentable, aplicando alternativas de desarrollo endógeno y progreso equitativo dentro de la Provincia de Imbabura, para garantizar la gestión y operación adecuada de sus riquezas naturales y culturales.

#### 6.6.17.1.2. Misión

Gestionar el desarrollo sostenible de la actividad turística en la parroquia Miguel Egas, a través de procesos integradores de los colectivos humanos, que diseñan, ejecutan y operan proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo local con profundo respeto a la cultura, identidad y recursos naturales.

#### 6.6.17.1.3. Valores y Principios

El presente Plan de Desarrollo Turístico se guía bajo los principios y valores siguientes:

- **Cordialidad:** Amabilidad, sinceridad y afecto en el trato al turista interno y externo.
- **Identidad intercultural y étnica:** rescatar, mantener y fortalecer la cultura local.
- **Respeto a la naturaleza:** fomentar la conciencia ecológica.
- **Actitud propositiva:** fortalecer la generación de emprendimientos a nivel local.
- **Compromiso con la calidad total:** fomentar el uso de las normas de calidad.
- **Solidaridad y responsabilidad social.** Practicar el turismo sustentable.

#### **6.6.17.2. Objetivos General**

Diseñar una estrategia de desarrollo turístico en la parroquia Miguel Egas Cabezas que fomente la actividad turística y presentar nuevas oportunidades de emprendimiento local.

##### **6.6.17.2.1. Objetivos específicos**

- Integrar el patrimonio tangible e intangible como oferta innovadora a la oferta actual de la provincia de Imbabura.
- Incluir a las comunidades locales en los beneficios que genera el desarrollo de proyectos de turismo.

### 6.6.17.3. Resumen de Objetivos Estratégicos, Estrategias y Actividades

**Tabla 16**  
**Resumen de Objetivos Estratégicos**

Objetivos Estratégicos	Estrategias	Actividades
<b>1. Promover el desarrollo turístico sostenible.</b>	1.1. Desarrollo participativo de nuevos productos turísticos	a) Realizar un catastro de recursos y atractivos turísticos. b) Implementar Productos Turísticos con potencial atractivo c) Formar y articular redes entre los productos turísticos locales y provinciales
	1.2. Promover alianzas estratégicas entre el sector público y privado para financiar los emprendimientos turísticos.	a) Generar espacios de participación del desarrollo turístico entre las instituciones públicas y privadas. b) Creación del banco de proyectos. c) Propiciar la inversión privada y pública en las comunidades de la parroquia Miguel Egas Cabezas, con entidades financieras para el apoyo económico a emprendimientos
	1.3. Desarrollar la Infraestructura y equipamiento turístico e integrar los sectores: turismo, cultural y artesanal	a) Implementar proyectos de infraestructura y equipamiento con financiamiento gubernamental y no reembolsable. b) Implementar proyectos de señalética turística. c) Gestionar a los gobiernos autónomos competentes (GPI, GAMO, MINTUR) el fortalecimiento de los insumos necesarios para el desarrollo eficiente de la actividad turística.

<p><b>2. Desarrollar una cultura turística de seguridad y calidad de servicio</b></p>	<p>2.1 Desarrollar iniciativas que garanticen generar una cultura del buen servicio (todos apoyan), seguridad a los turistas y buenas prácticas.</p>	<p>a) Desarrollar mallas curriculares para escuelas y colegios locales donde los docentes incluyan actividades de mejoramiento de la atención al cliente e información turística local</p> <p>b) Capacitar a los prestadores de servicios en atención al cliente, y otras necesidades identificadas para fortalecer la gestión turística.</p> <p>c) Elaborar textos guías de formación en turismo en forma participativa, para los actores del turismo local; así como para los turistas.</p> <p>d) Establecer un código de ética de turismo local comunitario.</p>
<p><b>3. Capacitar al talento humano.</b></p>	<p>3.1. Capacitar a los prestadores de servicios en estrategias para mejorar la competitividad del turismo local en todas sus formas.</p>	<p>a) Implementar programas de fomento e emprendimientos turísticos.</p> <p>b) Creación de un espacio de atención a la formación de los prestadores de servicios, creación de nuevos emprendimientos, recepción de proyectos de turismo, gestión de apoyo a los emprendimientos.</p> <p>c) Capacitar a los empresarios locales en los estudios de cadenas de valor.</p> <p>d) Capacitar en estrategias de negociación y atención al cliente.</p> <p>e) Certificar como guías nativos a los actores locales mediante la acción competente del Ministerio de Turismo.</p>
	<p>3.2. Investigación permanente del mercado turístico.</p>	<p>a) Capacitar a los prestadores de bienes y servicios en estudios de mercados y plan de</p>

		negocios, con el fin de innovar constantemente la oferta de servicios de calidad.
<b>4. Promover a La Parroquia Miguel Egas C. como destino turístico cultural.</b>	4.1. Diseño y promoción de Marca Turística Miguel Egas (Reencuentro cultural)	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diseño de la marca distintiva de la parroquia.</li> <li>b) Generación de slogans.</li> <li>c) Utilizar la Marca Turística en todos los eventos y actividades de comercialización turística.</li> <li>d) Promoción de la marca turística parroquial.</li> </ul>
	4.2. Promoción permanente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Alianzas estratégicas con prestadores de servicio de transporte.</li> </ul>
<b>5. Fortalecer las instituciones e iniciativas locales vinculadas al turismo</b>	5.1. Inserción del turismo como política de desarrollo Local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Establecer políticas específicas para el desarrollo del turismo local</li> <li>b) Fortalecimiento de las instituciones vinculadas al turismo.</li> <li>c) Participación de la Junta Parroquial en la promoción del turismo.</li> <li>d) Gestionar el financiamiento de proyectos no reembolsables a la cooperación internacional y gobiernos seccionales descentralizados (Municipio y Prefectura).</li> <li>e) Generación de alianzas estratégicas para la promoción del turismo como eje del desarrollo local.</li> </ul>

<p><b>6. Incrementar de manera sostenida la demanda del Turismo receptivo.</b></p>	<p>6.1. Insertar a La Parroquia Miguel Egas C. en los destinos turísticos nacionales</p>	<p>a) Promocionar a la parroquia Miguel Egas Cabezas en Ferias nacionales e Internacionales.</p> <p>b) Instituir como vender a la parroquia Miguel Egas a los operadores de Turismo nacional e Internacional.</p> <p>c) Comercializar la marca turística Miguel Egas a través de Internet, redes sociales.</p>
--	--	--

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.

#### **6.6.17.4. Proyectos**

- Establecer el inventario actualizado de atractivos turísticos naturales y culturales de la parroquia.
- Establecer una nómina de actores turísticos en las diferentes comunidades de la parroquia, con las facilidades de prestación de servicios que tiene cada uno.
- Implementar señalética turística a los atractivos existentes.
- Identificación de atractivos y actores para la integración de redes de turismo.
- Señalización y difusión del mapa turístico de los atractivos ubicados en las diferentes comunidades de la parroquia Miguel Egas Cabezas.
- Gestionar procesos de capacitación, en convenio con la SETEC y SECAP a los actores turísticos en temas:
  - Atención al cliente

- Emprendimiento
  - Plan de negocios
  - Guías nativos certificados
  - Gastronomía típica
  - Seguridad alimentaria
- 
- Sensibilización y concientización de la población en Turismo ecológico y turismo cultural, en las comunidades piloto y las que se están integrando en la actividad turística.
  
  - Adecuación y ornato de plazas artesanales en las comunidades a través de la adecuación de sus instalaciones, revitalizando y modernizando los espacios comerciales al detalle.
  
  - Fomento para el desarrollo de la cadena productiva en el sector artesanal y comercial.
  
  - Protección y preservación de áreas naturales, bosques y cuerpos de agua, como atractivos turísticos naturales.
  
  - Protección y preservación de los sitios sagrados, con la visión de potenciar el turismo místico.
  
  - Promoción de la oferta local en ferias y festivales locales, regionales, nacionales e internacionales.
  
  - Tratamiento de residuos sólidos y líquidos, para lograr una marca de destino ecológico cultural.
  
  - Generación de programas y proyectos para dotar de capacidades a los jóvenes para incorporar al mercado laboral: danza, artesanía, uso de instrumentos musicales, guías locales bilingües.

- Capacitación a prestadores de servicios en estrategias para mejorar la competitividad.
- Desarrollo de plataformas Web.
- Desarrollo de estrategias de promoción turística de emprendimientos privados y comunitarios.
- Fomentar la capacidad de negociación entre los prestadores de servicios locales y las operadoras de turismo local y nacional que operan en las comunidades de la parroquia.
  - Plan de manejo de ecosistemas
  - Adecuación de basureros en puntos estratégicos
  - Crear un reglamento interno en el tema ambiental
  - Revitalización cultural
  - Elaborar una guía etnográfica
  - Recuperar y promocionar la práctica de juegos populares.
  - Recuperación de prácticas de medicina ancestral, con el uso de plantas y shamanismo, en sitios sagrados.

#### **6.6.18. Implementación del plan**

##### **6.6.18.1. Instrumentos Legales**

- Plan Nacional del Buen Vivir.
- Constitución Política del Ecuador.
- PDOT de la parroquia de Miguel Egas Cabezas
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
- Código de Planificación y Finanzas Públicas.

## 6.7. Procesos de Difusión.

Será el responsable la Comisión de Turismo de La Junta Parroquial de Miguel Egas Cabezas el Sr. Rumiñahui Santillán, a través de reuniones ampliadas.

## 6.8. Monitoreo, Evaluación y retroalimentación

**Tabla 17**  
**Monitoreo y Evaluación**

Objetivos Estratégicos	Estrategias	Productos	Fuentes de verificación
<b>1. Promover el desarrollo turístico sostenible.</b>	1.1. Desarrollo participativo de productos turísticos	a) Catastro. b) Diseño de productos. c) Red Conformada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Catastro.</li> <li>• Estudios de atractivos turísticos.</li> <li>• Estudios de redes.</li> </ul>
	1.2. Promover alianzas estratégicas entre el sector público y privado para financiar los emprendimientos turísticos.	a) Acuerdos de mesas de dialogo b) Banco de proyectos. c) Acuerdos comerciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones.</li> <li>• Documento de banco de proyectos.</li> <li>• Convenios interinstitucionales.</li> </ul>
	1.3. Desarrollar la Infraestructura y equipamiento turístico e integrar los sectores: turismo, agropecuario y artesanal	a) proyectos de infraestructura y equipamiento con financiamiento gubernamental y no reembolsable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de proyectos.</li> <li>• Contratos.</li> <li>• Actas de entrega recepción.</li> </ul>

<b>2. Desarrollar una cultura turística de seguridad y calidad de servicio</b>	2.2 Desarrollar iniciativas que garanticen generar una cultura del buen servicio (todos apoyan), seguridad a los turistas y buenas prácticas.	a) mallas curriculares diseñadas. b) Talleres de Capacitación. c) Textos guías elaborados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mallas.</li> <li>• N° de talleres.</li> <li>• Listado de asistentes.</li> <li>• Textos.</li> <li>• Folletos</li> </ul>
--	---	--	---

<b>3. Capacitar al talento humano.</b>	3.1. Capacitar a los prestadores de servicios en estrategias para mejorar la competitividad del turismo local en todas sus formas.	a) Emprendimientos formados y funcionando. b) Oficina de atención a la formación de los prestadores de servicios. c) Talleres de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de programas iniciados y concluidos.</li> <li>• Listado de personas capacitadas.</li> </ul>
	3.2. Investigación permanente del mercado turístico.	a) Talleres de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de personas capacitadas.</li> </ul>
<b>4. Promover a La Parroquia Miguel Egas C. como destino turístico diferenciado</b>	4.1. Diseño y promoción de Marca Turística La Parroquia Miguel Egas C. (Naturaleza e Interculturalidad)	a) marca distintiva de la parroquia. b) slogans.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño.</li> <li>• Slogan.</li> <li>• Informe de promoción.</li> </ul>
	4.2. Promoción permanente del corredor turístico.	a) acuerdos comerciales. b) Alianzas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos firmados.</li> </ul>

<p><b>5. Alcanzar un desarrollo local con anclaje en el turismo responsable y con respeto a los recursos naturales.</b></p>	<p>5.1. Desarrollar acciones de mejoramiento de la gestión y cultura ambiental</p>	<p>a) Documentos de proyectos Agro ecoturísticos. b) políticas normativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de proyectos.</li> <li>• Ordenanzas.</li> </ul>
---	--	---	---

<p><b>6. Fortalecer las instituciones e iniciativas locales vinculadas al turismo</b></p>	<p>6.1. Inserción del turismo de La Parroquia Miguel Egas C. como política del desarrollo Local.</p>	<p>a) Establecer políticas b) Plan de fortalecimiento. c) financiamiento de proyectos no reembolsables a la cooperación internacional y gobiernos seccionales descentralizados (Municipio y Prefectura). d) Generación de alianzas estratégicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos de acuerdos.</li> <li>• Plan de Fortalecimiento institucional.</li> <li>• Documentos de promoción turística.</li> <li>• Facturas.</li> <li>• Convenios.</li> <li>• Contratos de subvención de proyectos.</li> </ul>
<p><b>7. Incrementar de manera sostenida la demanda del Turismo receptivo.</b></p>	<p>3.3. Insertar a La Parroquia Miguel Egas C. en los destinos turísticos nacionales e internacionales.</p>	<p>a) Promoción de La Parroquia Miguel Egas C. b) Marca Turística comercializada</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías de ferias.</li> <li>• Informes.</li> <li>• Contratos de venta de servicios.</li> </ul>

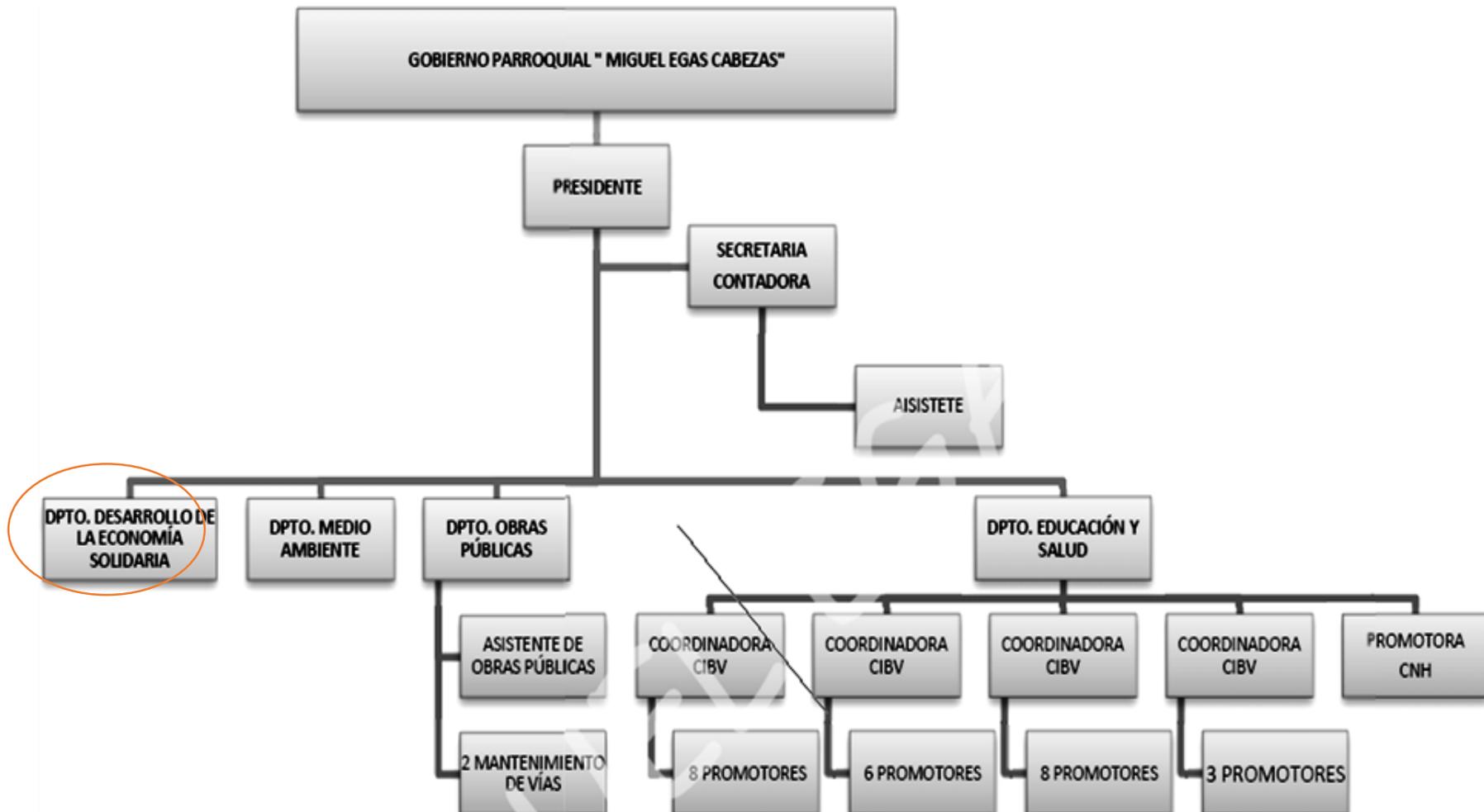
Elaborado por: Andrés Quitama N.

### **6.8.1. Monitoreo y Evaluación**

Para que las estrategias propuestas en el Plan de Desarrollo turístico de la parroquia Miguel Egas Cabezas sean ejecutadas, es necesario que los encargados hagan un trabajo de monitoreo (seguimiento), acción que proporcionará la información que permitirá seguir el avance de los programas, acciones, estudios y otras actividades, esto con el fin de adoptar medidas destinadas a identificar falencias y aplicar medidas correctivas.

La evaluación por su parte, hace posible conocer sistemática y objetivamente la pertinencia, eficacia y eficiencia de las actividades desarrolladas y sus efectos e impactos sobre los beneficiarios.

En este sentido, la Junta parroquial ha constituido a cada uno de los vocales una responsabilidad. El vocal Sr. Rumiñahui Santillán es el responsable del Departamento de desarrollo de la economía solidaria, en la cual se integra la gestión de las actividades de turismo.



## 6.8.2. Plan Plurianual

**Tabla 18**  
**Plan Plurianual**

Nro.	Proyectos	Responsable	2016	2017	2018	2019
1	• Establecer el inventario actualizado de atractivos turísticos naturales y culturales de la parroquia.	GAD Parroquial rural de Miguel Egas	x			
2	• Establecer una nómina de actores turísticos en las diferentes comunidades de la parroquia, con las facilidades de prestación de servicios que tiene cada uno.	GAD Parroquial rural de Miguel Egas	x			
3	• Implementar señalética turística a los atractivos existentes.	GAD Parroquial rural de Miguel Egas	x			
4	• Identificar de atractivos y actores para la integración de redes de turismo.	GAD Parroquial rural de Miguel Egas	x			
5	• Señalización y difusión del mapa turístico de los atractivos ubicados en las diferentes comunidades de la parroquia Miguel Egas Cabezas.	GAD Parroquial rural de Miguel Egas		x		
6	• Gestionar procesos de capacitación, en convenio con la SETEC y SECAP a los actores turísticos en temas:	GAD Parroquial rural de Miguel Egas		x		
7	• Sensibilización y concientización de la población en Turismo ecológico y turismo cultural, en las comunidades piloto y las que se están integrando en la actividad turística.	GAD Parroquial rural de Miguel Egas		x		
8	• Adecuación y ornato de plazas artesanales en las comunidades a través de la adecuación de sus instalaciones, revitalizando y modernizando los espacios comerciales al detalle.	GAD Parroquial rural de Miguel Egas			x	
9	• Fomento para el desarrollo de la cadena productiva en el sector artesanal y comercial.	GAD Parroquial rural de Miguel Egas			x	
10	• Protección y preservación de áreas naturales, bosques y cuerpos de agua, como atractivos turísticos naturales.	GAD Parroquial rural de Miguel Egas			x	
11	• Protección y preservación de los sitios sagrados, con la visión de potenciar el turismo místico.	GAD Parroquial rural de Miguel Egas			x	

12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de la oferta local en ferias y festivales locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> </ul>	GAD Parroquial rural de Miguel Egas GAD Parroquial rural de Miguel Egas				<b>x</b>
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento de residuos sólidos y líquidos, para lograr una marca de destino ecológico cultural.</li> </ul>	GAD Parroquial rural de Miguel Egas				<b>x</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a prestadores de servicios en estrategias para mejorar la competitividad.</li> </ul>	GAD Parroquial rural de Miguel Egas				<b>x</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de plataformas Web.</li> </ul>	GAD Parroquial rural de Miguel Egas				<b>x</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de estrategias de promoción turística de emprendimientos privados y comunitarios.</li> </ul>	GAD Parroquial rural de Miguel Egas		<b>x</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la capacidad de negociación entre los prestadores de servicios locales y las operadoras de turismo local y nacional que operan en las comunidades de la parroquia.</li> </ul>	GAD Parroquial rural de Miguel Egas				<b>x</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de programas y proyectos para dotar de capacidades a los jóvenes para incorporar al mercado laboral: danza, artesanía, uso de instrumentos musicales, guías locales bilingües.</li> </ul>	GAD Parroquial rural de Miguel Egas		<b>x</b>		

**Elaborado por:** Andrés Quitama N.

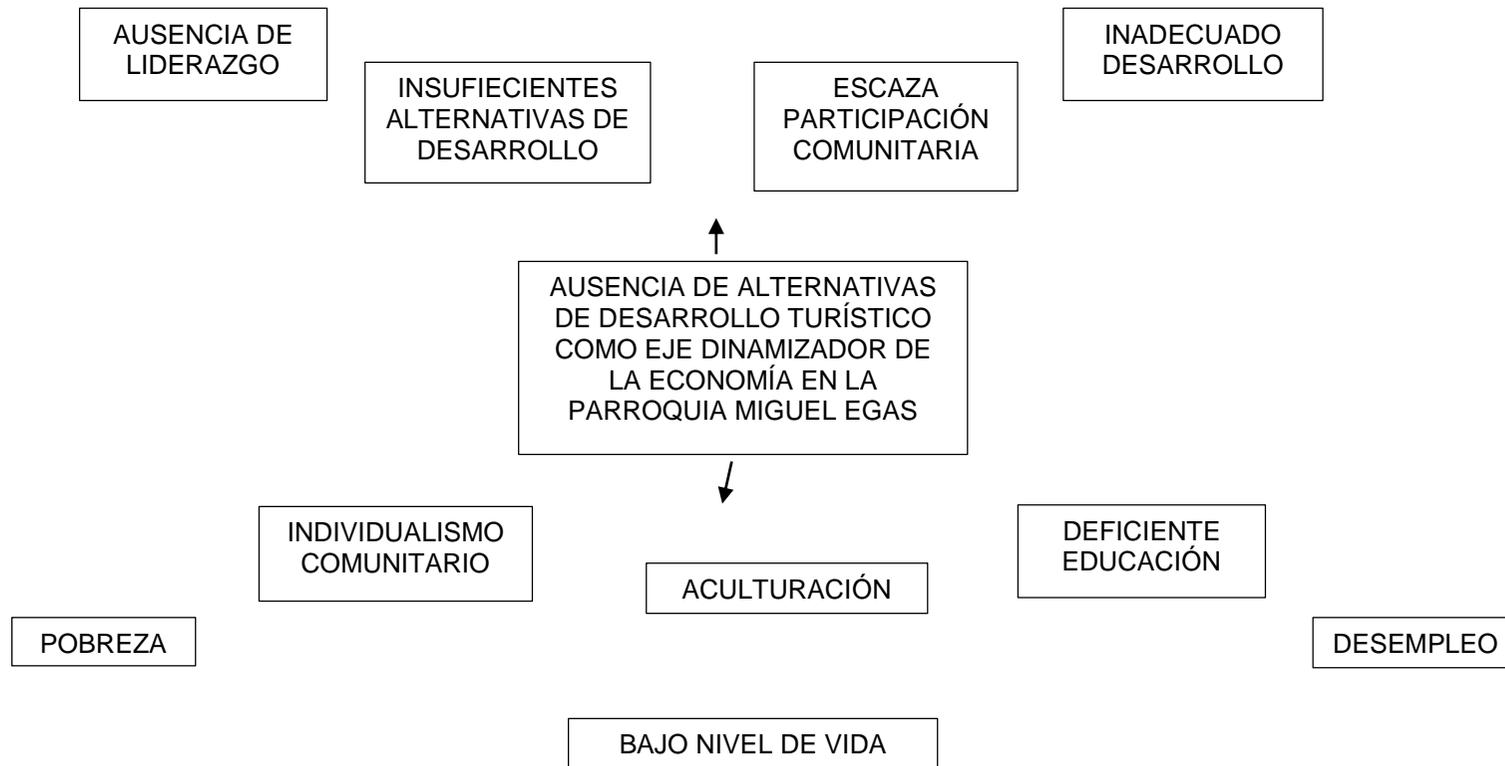
## 6.9. Bibliografía

1. Acerenza, Miguel Ángel (2007). Desarrollo sostenible y gestión del turismo, Trillas, México.
2. Acerenza, Miguel Ángel (2010). Gestión Municipal de Turismo, Trillas, México.
3. Acerenza, Miguel Ángel (2006). Política turística y planificación del turismo, Trillas, México
4. Baños Castiñeira, Carlos Javier (2003). Modelos turísticos locales. Análisis comparado de dos destinos de la Costa. Branca.
5. Buarque, Cristova (1978). Elementos para la Preparación y Elaboración del Proyecto. Ed. La Siembra, 3ra. Edición, Quito, 230 p.
6. Campos, C. Bejarano, C. Manrique, G. (2008). Ordenamiento territorial ambiental del Tayta Imbabura. Otavalo.
7. Cárdenas, Fabio (s.f.). Comercialización del Turismo. Trillas, Tercera Edición, México.
8. Cárdenas, Fabio (s.f.). Proyectos Turísticos. Trillas, Tercera Edición, México.
9. Casasola, Luis (1990). Turismo y Ambiente. Trillas, México.
10. CEPCU. (1998). Autodiagnósticos comunitarios participativos de 24 comunidades de la cuenca del Imbakuchaa. Otavalo.
11. CODEMEC. (2000). Plan de Desarrollo Parroquial Miguel Egas Cabezas.
12. COPFP. (2010). Código de Planificación y Finanzas Públicas.
13. Costa Costa, Antoni (2003). Análisis de los efectos del turismo sobre los gastos públicos: aplicación al caso de los municipios españoles, Universidad de las Islas Baleares.
14. Declaración de Djerba sobre Turismo y Cambio Climático. 2003.
15. Declaración de Québec sobre Ecoturismo. 2002.
16. Hernández Díaz, Edgar Alfonso (1985). Proyectos Turísticos, Formulación y Evaluación. Ed. Trillas, México, 211 p.
17. Introducción al Turismo Sostenible [www.aragon.es/estáticos/](http://www.aragon.es/estáticos/)
18. Jiménez, Alejandro (2007). "Contra la depredación".

19. MAGAP. (2011). Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
20. Medina, Santiago (1980). Elaboración y Financiamiento de Proyectos Turísticos y Principios De Evaluación. Ed. Politur, 39 p.
21. Molina, Sergio. Turismo Cultural: la experiencia mexicana, en "Turismo cultural en América Latina y el Caribe". ORLAC-UNESCO, La Habana,
22. Monreal González, Pedro (2003). El turismo como industria cultura, en "Patrimonio cultural y turismo, cuaderno N° 5 Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo. México.
23. Olivier, Santiago R.(1981). Ecología y subdesarrollo en América Latina, Sido XXI, México.
24. OMT, (1998). Introducción al turismo, Madrid.
25. OMT, (1994). Introducción al Turismo.
26. OMT, (2006). Definición de Turismo Sostenible.
27. Panorama, 2. (s.f.). Organización Mundial de turismo.
28. Pardo, José Luis, (1981). El último de la clase, en revista "El viejo topo" N° 57 Barcelona, Junio.
29. PDOT. (2012). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Otavalo.
30. Pérez De La Heras, M. (2004). "Manual del turismo sostenible". España, 2004.: Mundi-Prensa.
31. PLANDETUR. (2007). PLANDETUR 2020.
32. SEDUE. (1989). Turismo y Medio Ambiente, antología, Serie: Capacitación 2. Subsecretaría de Ecología.

# Anexos

## Árbol de problemas



### Matriz de coherencia

<b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>
¿Cuáles son las alternativas de desarrollo turístico que dinamizarán la economía en la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas?	Determinar las alternativas de desarrollo turístico como eje dinamizador de la economía en la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas.
<b>INTERROGANTES</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<p>¿Cuál es la situación socio-económica actual de la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas?</p> <p>¿Qué tipo de atractivos naturales y culturales posee la parroquia Dr. Miguel Egas C.?</p> <p>¿Qué alternativas turísticas potenciarían el progreso socio-económico de la Parroquia Dr. Miguel Egas C.?</p> <p>¿Cómo incentivar a través de la gestión turística, el desarrollo comunitario de la Parroquia Dr. Miguel Egas C.?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnosticar la situación socio-económica de la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas.</li>   <li>- Caracterizar los atractivos naturales y culturales de la parroquia Dr. Miguel Egas C.</li>   <li>- Establecer alternativas turísticas que potencien el desarrollo de la Parroquia Dr. Miguel Egas C.</li>   <li>- Diseñar un modelo de desarrollo comunitario a través de la gestión turística en la Parroquia.</li> </ul>

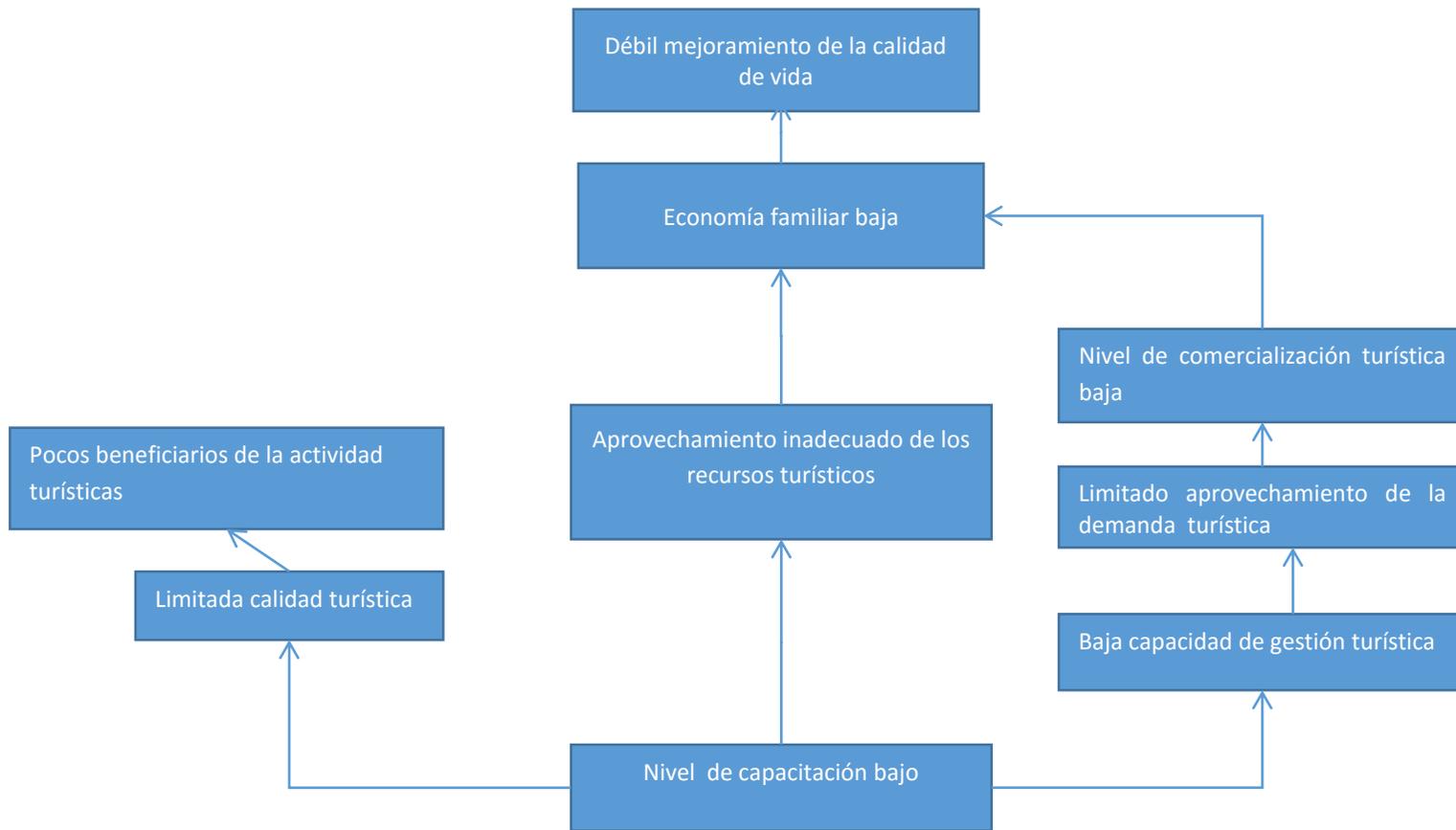
## Matriz instrumental

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DE INVESTIGACION	TIPOS DE INVESTIGACION	FUENTES DE INFORMACION	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Determinar las alternativas de desarrollo turístico como eje dinamizador de la economía en la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas.	- Diagnosticar la situación socio-económica de la Parroquia. - Establecer alternativas turísticas que potencien el desarrollo de la Parroquia. - Diseñar un modelo de desarrollo comunitario a través de la gestión turística en la Parroquia.	¿Cómo es la situación socio-económica de la Parroquia Miguel Egas?  ¿Qué alternativas turísticas pueden potenciar el desarrollo de la parroquia?  ¿Cómo mejorar y optimizar el desarrollo comunitario a través de la gestión turística?	- CUANTITATIVA Encuesta Social Estudios con datos secundarios  - CUALITATIVA Investigación – acción Investigación Participativa	115 habitantes de la parroquia  1 dirigente parroquial.	DOCUMENTAL  - <b>FUENTES PRIMARIAS</b> Libros Monografías Revistas Informe técnicos Diarios y periódicos Tesis  - <b>FUENTES SECUNDARIAS</b> Depósitos de información bibliotecaria  TÉCNICA DE CAMPO - Objetivos de la observación - Requisitos al observar - Tipos de observación	INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACION DOCUMENTAL  - Ficha bibliográfica - Ficha hemerográfica - Ficha de trabajo Citas - Entrevistas de profundidad. - Testimonios - Estudio de caso INSTRUMENTOS PARA INVESTIGACION DE CAMPO - Ficha de campo - Entrevista - Encuesta

## Matriz de involucrados en el sector turístico en la Parroquia Miguel Egas C.

INVOLUCRADO	PAPEL(ROL) INTERESES MÓVILES	RESULTANTE (INDICE)	POTENCIALIDAD	ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN
Sociedad Civil	Mejorar sus ingresos económicos de la sociedad respetando los recursos naturales.	15	Disponibilidad de recursos de producción	generar una actitud de apropiación de los proyectos vinculados al turismo
Instituciones de educación superior	Aportar con investigaciones y proyectos de desarrollo local	15	Talento humano capacitado	Convenios de cooperación, prácticas, pasantías y desarrollo de tesis
Instituciones Educativas	Motivar a los estudiantes a generación de empleo a partir de los recursos naturales y culturales	20	Capacidad de transmitir conocimientos	Involucrarlos en actividades turísticas los beneficios del turismo
Junta Parroquial	Generar el desarrollo local con iniciativas sostenibles	25	Capacidad de movilizar la sociedad	Coordinar acciones a favor de nuevos proyectos turísticos
Transportistas	Buscar mejorar las condiciones económicas de los asociados	20	Recursos financieros y humanos, vehículos	Vincular directamente al comité de gestión del Turismo de La Parroquia Miguel Egas C.
Prestadores de servicios	Impulsar el desarrollo de la Parroquia	25	Recursos financieros y humanos, infraestructura	Participación directa en las actividades turísticas a nivel parroquial
Asociaciones comunitarias	Impulsar el desarrollo económico familiar y comunitario	25	Recursos financieros y humanos, infraestructura	Participación directa en las actividades turísticas a nivel comunitario y parroquial

### Árbol de problemas resultado del taller con el GAD parroquial



## REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

### FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

#### 1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR:

FICHA No

SUPERVISOR EVALUADOR:

FECHA :

NOMBRE DEL ATRACTIVO:

PROPIETARIO:

CATEGORÍA:

TIPO:

SUBTIPO:

#### 2. UBICACIÓN

##### LATITUD (UTM):

##### LONGITUD (UTM):

PROVINCIA:

CANTÓN:

LOCALIDAD:

CALLE:

NÚMERO:

TRANSVERSAL:

#### 3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO:

DISTANCIA(km):

NOMBRE DEL POBLADO:

DISTANCIA(Km):

<b>C A L I D A D</b>	<b>V A L O R  I N T R I N S E C O</b>	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>		
		ALTURA (m.s.n.m.):	TEMPERATURA (°C):	PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (mm <sup>3</sup> ):

<b>C A L I D A D</b>	<b>V A L O R  E X T R I N S E C O</b>	<b>4.1 USOS (SIMBOLISMO)</b>			<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b>				
					ALTERADO <input type="checkbox"/>	NO ALTERADO <input type="checkbox"/>	EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>		
					DETERIORADO <input type="checkbox"/>	CONSERVADO <input type="checkbox"/>			
					CAUSAS:				
					<b>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</b>				
					<b>Nombre:</b> _____				
					<b>Fecha de Declaración:</b> _____				
					<b>Categoría:</b> Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/>				
					Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>				
					<b>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</b>				
			ALTERADO <input type="checkbox"/>	NO ALTERADO <input type="checkbox"/>	EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>				
			DETERIORADO <input type="checkbox"/>	CONSERVADO <input type="checkbox"/>					
			CAUSAS:						

# SERVICIOS TURÍSTICOS	ACTIVIDADES RECREATIVAS	INSTALACIÓN
<b>Alojamiento:</b>		
<b>Restaurantes:</b>		
<b>Operadoras:</b>		
<b>Otras:</b>		

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

**A  
P  
O  
Y  
O**

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO	
<b>TERRESTRE</b>	ASFALTADO				BUS						
	LASTRADO				AUTOMOVIL						
	EMPEDRADO				4X4					DÍAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
<b>ACUÁTICO</b>	MARITIMO				BARCO					Naturales:	
	FLUVIAL				BOTE						
						CANOA					
					OTROS					HORAS AL DÍA	
<b>AEREO</b>					AVION					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA						
					HELICOPTEROS					Naturales:	
<b>Observaciones:</b>											

A P O Y O	<b>8. RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:</b>			
	<b>NOMBRE DE LA RUTA:</b>			
	<b>DESDE:</b>	<b>HASTA:</b>	<b>FRECUENCIA:</b>	<b>DISTANCIA:</b>
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
	<b>AGUA</b>			
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>
	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>			
	SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
	<b>ALCANTARILLADO</b>			
	RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>
<b>PRECIO</b>				
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	
<b>Observación :</b>				
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>				
NOMBRES			DISTANCIA	

**11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

LOCAL

NACIONAL

PROVINCIAL

INTERNACIONAL

Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

\_\_\_\_\_  
FIRMA: **SUPERVISOR EVALUADOR**

## ENCUESTA DIRIGIDA A POBLADORES

### OBJETIVO:

La presente encuesta tiene como propósito diagnosticar la situación socio-económica en torno al turismo para determinar las alternativas de desarrollo turístico como eje dinamizador de la economía en la Parroquia Dr. Miguel Egas. Esta información servirá de base para formular estrategias y acciones de mejoramiento de los servicios turísticos y esencialmente para diseñar un modelo de desarrollo comunitario a través de la gestión turística sostenible.

### INSTRUCCIONES:

- ❖ Leer detenidamente las preguntas y responder apegado a la realidad.
- ❖ La encuesta es anónima para que usted responda con confianza y sinceridad.
- ❖ La información que nos proporcione es confidencial.
- ❖ Marque con una **X** dentro del recuadro, según corresponda su respuesta.
- ❖ En las preguntas abiertas responda con su valioso criterio.

### I: COMPONENTE SOCIO-ECONÓMICO

#### 1. Edad

- |   |   |
|---|---|
| a. Entre 13 a 20 años <input type="radio"/> | d. Entre 41 a 50 años <input type="radio"/> |
| b. Entre 21 a 30 años <input type="radio"/> | e. Más de 51 años <input type="radio"/>     |
| c. Entre 31 a 40 años <input type="radio"/> |   |

#### 2. Género

- |                                    |                                   |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| a. Masculino <input type="radio"/> | b. Femenino <input type="radio"/> |
|------------------------------------|-----------------------------------|

#### 3. Nivel de Instrucción Educativa

- |  |  |
|--|--|
| a. Primaria <input type="radio"/>        | d. Universitaria <input type="radio"/>           |
| b. Secundaria <input type="radio"/>      | e. Postgrado <input type="radio"/>               |
| c. Carrera Técnica <input type="radio"/> | f. Sin formación académica <input type="radio"/> |

#### 4. ¿Cuál de las siguientes actividades la desarrolla cotidianamente?

- |  |  |
|--|--|
| a. Agricultura <input type="radio"/>               | e. Quehaceres domésticos <input type="radio"/> |
| b. Actividad turística <input type="radio"/>       | f. Funcionario Público <input type="radio"/>   |
| c. Elaboración de artesanías <input type="radio"/> | g. Empleado privado <input type="radio"/>      |
| d. Dirigencia comunitaria <input type="radio"/>    | h. Otros <input type="radio"/>                 |

¿Cuáles?.....

#### 5. ¿Cuál es el promedio de ingresos que usted percibe mensualmente?

- |  |  |
|--|--|
| a. \$50 a \$150 <input type="radio"/>  | d. \$351 a \$450 <input type="radio"/>     |
| b. \$151 a \$250 <input type="radio"/> | e. \$451 en adelante <input type="radio"/> |
| c. \$251 a \$350 <input type="radio"/> |  |

#### 6. A su criterio, ¿Qué grado de contribución considera ha generado la actividad turística de la Parroquia Dr. Miguel Egas en el desarrollo económico de la comunidad?:

- |                                       |                               |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| a. Muy Alta <input type="radio"/>     | d. Poco <input type="radio"/> |
| b. Alta <input type="radio"/>         | e. Nada <input type="radio"/> |
| c. Medianamente <input type="radio"/> |                               |

#### 7. Según su criterio, la actividad turística ha permitido el mejoramiento en el acceso a los servicios básicos tales como:

- |  |   |
|--|---|
| a. Agua potable <input type="radio"/>      | e. Alcantarillado <input type="radio"/> |
| b. Energía eléctrica <input type="radio"/> | f. Nada <input type="radio"/>           |
| c. Teléfono fijo <input type="radio"/>     | g. Otros <input type="radio"/>          |
| d. Telefonía celular <input type="radio"/> |   |

¿Cuáles?.....

#### 8. Según su criterio ¿Quiénes considera Usted son los principales beneficiarios de la economía generada por la actividad turística en la Parroquia Dr. Miguel Egas?

- |   |  |
|---|--|
| a. Pobladores <input type="radio"/>     | d. Extranjeros Radicados <input type="radio"/> |
| b. Sector Público <input type="radio"/> | e. Comunidades cercanas <input type="radio"/>  |
| c. Sector Privado <input type="radio"/> | f. Otros <input type="radio"/>                 |

¿Cuáles?.....

.....

9. ¿Qué tipo de actividades ha permitido el turismo se generen dentro de la Parroquia Dr. Miguel Egas?:

- |   |                       |                           |                       |
|---|-----------------------|---------------------------|-----------------------|
| a. Generación de emprendimientos          | <input type="radio"/> | d. Difusión a nivel local | <input type="radio"/> |
| b. Alianzas estratégicas a nivel nacional | <input type="radio"/> | e. Otra                   | <input type="radio"/> |
| c. Ferias turísticas                      | <input type="radio"/> |                           |                       |

¿Cuáles?.....  
.....

10. ¿Según su criterio, que tipo de personal profesional existe en la Parroquia Dr. Miguel Egas que garanticen seguridad a emprendimientos, visitantes y desarrollo de la actividad turística?

- |                      |                       |                         |                       |
|----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
| a. Guías nativos     | <input type="radio"/> | e. Guías especializados | <input type="radio"/> |
| b. Policía Municipal | <input type="radio"/> | f. Ninguno              | <input type="radio"/> |
| c. Policía Nacional  | <input type="radio"/> | g. Otros                | <input type="radio"/> |
| d. Primeros Auxilios | <input type="radio"/> |                         |                       |

¿Cuáles?.....  
.....

## II: COMPONENTE TURÍSTICO - CULTURAL

2.1 A su criterio, ¿qué influencia considera usted ha generado en la población de la Parroquia Dr. Miguel Egas la actividad turística?

- |  |                       |                             |                       |
|--|-----------------------|-----------------------------|-----------------------|
| a. Cambios en las prácticas culturales | <input type="radio"/> | f. Cambios en la vestimenta | <input type="radio"/> |
| b. Cambios de valores culturales       | <input type="radio"/> | g. Ninguno                  | <input type="radio"/> |
| c. Cambios de valores ancestrales      | <input type="radio"/> | h. No conoce                | <input type="radio"/> |
| d. Cambios en valores religiosos       | <input type="radio"/> | i. Otros                    | <input type="radio"/> |
| e. Cambios en el modo de hablar        | <input type="radio"/> |                             |                       |

¿Cuáles?.....  
.....

2.2 Indique la principal razón por la que considera que se han perdido la práctica de las actividades culturales en la Parroquia Dr. Miguel Egas.

- |   |                       |
|---|-----------------------|
| a. Falta de apoyo de las autoridades parroquiales y cantonales para programar actividades culturales ancestrales.   | <input type="radio"/> |
| b. Falta de apoyo de los empresarios y microempresarios para programar actividades culturales ancestrales.          | <input type="radio"/> |
| c. Falta de interés para promover la cultura ancestral por parte de los pobladores de la Parroquia Dr. Miguel Egas. | <input type="radio"/> |
| d. Herencia cultural  | <input type="radio"/> |
| e. Otras  | <input type="radio"/> |

¿Cuáles?.....  
.....

2.3 Señale hasta dos actividades culturales ancestrales que usted apoya para que se practiquen en la comunidad de Parroquia Dr. Miguel Egas:

- |                                     |                       |                       |                       |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| a. Bailes populares                 | <input type="radio"/> | f. Medicina ancestral | <input type="radio"/> |
| b. Fiestas del Inty Raimy           | <input type="radio"/> | g. Ninguna            | <input type="radio"/> |
| c. Juegos tradicionales y populares | <input type="radio"/> | h. Otras              | <input type="radio"/> |
| d. Música y danza                   | <input type="radio"/> |                       |                       |
| e. Elaboración de artesanías        | <input type="radio"/> |                       |                       |
- ¿Cuáles?.....  
.....

**2.4 Señale tres atractivos culturales que según su criterio son los más importantes para el desarrollo de la actividad turística en la Parroquia Dr. Miguel Egas:**

- |                          |                       |                   |                       |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|
| a. Taller Ñandamañachi   | <input type="radio"/> | f. Wuandung Rummy | <input type="radio"/> |
| b. Piedra del Chuzalongo | <input type="radio"/> | g. Curicancha     | <input type="radio"/> |
| c. Bosque Protector      | <input type="radio"/> | h. Patzacara      | <input type="radio"/> |
| d. Cascada de Peguche    | <input type="radio"/> | i. Ninguno        | <input type="radio"/> |
| e. Lechero Quinchuquí    | <input type="radio"/> | j. Otros          | <input type="radio"/> |

¿Cuáles?.....  
.....

**2.5 Según su criterio, ¿Cuál de las siguientes entidades han apoyado a la conservación y difusión de la cultura ancestral de la Parroquia Dr. Miguel Egas?**

- |                          |                       |            |                       |
|--------------------------|-----------------------|------------|-----------------------|
| a. Ministerio de Turismo | <input type="radio"/> | e. O.N.Gs  | <input type="radio"/> |
| b. Gobierno municipal    | <input type="radio"/> | f. Ninguna | <input type="radio"/> |
| c. Gobierno provincial   | <input type="radio"/> | g. Otras   | <input type="radio"/> |
| d. Junta parroquial      | <input type="radio"/> |            |                       |

¿Cuáles?.....  
.....

**III: COMPONENTE PROSPECTIVO**

**3.1 Según su criterio, ¿Qué tipo de alternativa implementaría en la Parroquia para dinamizar la actividad y afluencia turística?**

- |  |                       |
|--|-----------------------|
| a. Modelo de desarrollo comunitario basado en la actividad turística | <input type="radio"/> |
| b. Gestión participativa de la Junta Parroquial                      | <input type="radio"/> |
| c. Manual de buenas prácticas para el turismo                        | <input type="radio"/> |

**3.2 Si su respuesta escogida anteriormente fue un Modelo de Desarrollo Comunitario, del siguiente listado, ¿qué proyectos le gustaría sean incluidos?**

- |  |                       |
|--|-----------------------|
| a. Proyecto de Capacitación Integral a los habitantes de la Parroquia                    | <input type="radio"/> |
| b. Proyecto de fortalecimiento de la organización parroquial a través de emprendimientos | <input type="radio"/> |
| c. Diseño de rutas turísticas entre las comunidades de la Parroquia                      | <input type="radio"/> |
| d. Proyecto de construcción de una estación ferroviaria turístico-ambiental              | <input type="radio"/> |
| e. Todas   | <input type="radio"/> |
| f. Ninguna   |                       |
| g. Otras   |                       |

¿Cuáles?.....  
.....

**3.3 Del siguiente listado, ordene según la importancia de aporte económico, ¿quiénes ayudarían a la ejecución de la alternativa seleccionada anteriormente?**

- a. Ministerio de Turismo { }
- b. Gobierno municipal { }
- c. Gobierno provincial { }
- d. Junta parroquial { }
- e. Comunidad { }
- f. O.N.Gs { }
- g. Otra { }

## Análisis URKUND

Re: [Urkund] 7% de similitud - turismoandyquitama@gmail.com

Recibidos x



Nhora Benítez <nmbenitez@utn.edu.ec>

17/12/15 ☆



para mí ▾

De: [report@analysis.arkund.com](mailto:report@analysis.arkund.com) <[report@analysis.arkund.com](mailto:report@analysis.arkund.com)>

Enviado: miércoles, 16 de diciembre de 2015 23:04

Para: Nhora Benítez

Asunto: [Urkund] 7% de similitud - [turismoandyquitama@gmail.com](mailto:turismoandyquitama@gmail.com)

Documento(s) entregado(s) por: [turismoandyquitama@gmail.com](mailto:turismoandyquitama@gmail.com)

Documento(s) recibido(s) el: 17/12/2015 4:52:00

Informe generado el 17/12/2015 5:04:55 por el servicio de análisis documental de Urkund.

Mensaje del depositante:

Documento : corregido - PROYECTO DE TESIS FINAL - ALL CAPS - NOV2015.docx [D16795864]

Alrededor de 7% de este documento se compone de texto más o menos similar al contenido de 62 fuente(s) considerada(s) como la(s) más pertinente(s).

La más larga sección comportando similitudes, contiene 289 palabras y tiene un índice de similitud de 98% con su principal fuente.

TENER EN CUENTA que el índice de similitud presentado arriba, no indica en ningún momento la presencia demostrada de plagio o de falta de rigor en el documento.

Puede haber buenas y legítimas razones para que partes del documento analizado se encuentren en las fuentes identificadas.

Es al corrector mismo de determinar la presencia cierta de plagio o falta de rigor averiguando e interpretando el análisis, las fuentes y el documento original.